



Los impactos y los daños causados por el conflicto armado en Colombia



Ritual en memoria de las víctimas de Bojayá un mes después de la tragedia y realizado en ausencia de actos de velación. Quibdó junio de 2002. Fotografía: Jesús Abad Colorado ©.

La violencia prolongada durante más de 50 años y su progresiva degradación han generado impactos y daños devastadores tanto para las víctimas, familiares, comunidades y organizaciones e instituciones públicas, como para el conjunto de la sociedad colombiana. Los impactos son complejos, de diverso orden, magnitud y naturaleza. Esto debido a que en su configuración inciden varios aspectos, entre los que se pueden contar: las características de los eventos violentos sufridos (el grado de sevicia, la intencionalidad del grupo victimario, el carácter intempestivo de los hechos, el lugar de ocurrencia, etcétera.); el tipo de victimario, las modalidades de violencia, las particularidades y los perfiles de las víctimas (es decir, si vivieron los hechos directa o indirectamente); su edad, género, pertenencia étnica, condición de discapacidad, experiencia organizativa, adscripciones políticas y religiosas); el tipo de apoyo recibido (familiar, comunitario e institucional, durante y después de que ocurrieron los hechos); las respuestas sociales frente a los hechos y a las víctimas (manifestaciones de solidaridad o rechazo); y las acciones u omisiones del Estado, en especial de las Fuerzas Militares y de Policía y de la justicia, pues son los organismos encargados de brindar protección a la población.

Es usual que los impactos y daños causados por las guerras se midan por el número de muertos y la destrucción material que estas provocan. Pero la perspectiva de las víctimas pone en evidencia otros efectos incuantificables e incluso intangibles. Estos daños han alterado profundamente los proyectos de vida de miles de personas y familias; han cercenado las posibilidades de futuro a una parte de la sociedad y han resquebrajado el desarrollo democrático.

Las víctimas directas de la violencia en Colombia, así como sus familiares, amistades, vecindades y comunidades han experimentado situaciones de horror extremo en condiciones de enorme indefensión y humillación. Sus victimarios fueron arbitrarios y no conocieron límites. Los testimonios escuchados por el GMH ilustran la crueldad con la que actuaron los grupos armados y la sevicia con que cometieron los actos, así como su clara intención de sembrar el terror, instaurar el miedo, subyugar a la población y controlar los territorios. A los propósitos y cálculos estratégicos de las organizaciones armadas se sumaron prácticas de horror atroces e inimaginables que respondieron a retaliaciones y odios que se explican, entre otras razones, por la larga duración del conflicto y la ausencia de una aplicación efectiva de leyes vigentes en el país que garantizan los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

En este capítulo se exponen y analizan los principales daños e impactos que el GMH identificó y evidenció en los casos emblemáticos durante la investigación comprendida entre el 2007 y el 2012. El capítulo trabaja cuatro aspectos centrales. En primer lugar, identifica y reflexiona sobre los daños agrupándolos en cuatro categorías:¹ daños emocionales y psicológicos, daños morales, daños políticos y daños socioculturales. En esta última categoría se ilustran los daños e impactos sobre los pueblos y las comunidades indígenas y afrocolombianas; también se identifican los daños materiales y ambientales, y su particular impacto en los aspectos económicos y socioculturales. Cada una de estas categorías tiene implicaciones individuales, familiares y, desde luego, colectivas.

1. Esta agrupación no desconoce la profunda interacción y las tenues fronteras entre unos y otros daños.

En segundo lugar, dado que los daños también dependen de las modalidades de violencia, el capítulo analiza los impactos causados por algunas de ellas: masacres, desaparición forzada, desplazamiento forzado y secuestro. El impacto específico de la violencia sexual se trabaja en la tercera parte. Se trata de reconocer que los hechos de violencia ocurridos en la guerra causan efectos distintos dependiendo del género (mujeres, hombres, población LGBTI) y de la edad (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores).

Finalmente, se hace referencia a los impactos causados por la impunidad de los crímenes, la falta de atención integral y oportuna a las víctimas y la falta de reconocimiento social de los daños que se les causaron. Muchas víctimas que interactuaron con el GMH en los casos emblemáticos asociaron su sufrimiento no solo a los actos violentos sufridos, sino a la falta de justicia, a la indolencia social y a la precaria atención estatal recibida. La capacidad de resistencia a la guerra y los valiosos mecanismos para enfrentarla desplegados por las víctimas y las comunidades son notorios en diversos territorios colombianos. No obstante, este tema se abordará detalladamente en el quinto capítulo de este informe.

4.1. Un entramado de daños e impactos

Las modalidades y las prácticas de violencia sufridas por miles de personas en Colombia provocan daños e impactos que afectan la integridad de las víctimas. Los impactos psicológicos deterioran las relaciones interpersonales y la salud física; las pérdidas económicas generan inestabilidad emocional; los impactos colectivos y el daño a las redes sociales y comunitarias afectan las capacidades y posibilidades individuales. Así, se configura un entramado de situaciones que se relacionan mutuamente, lo cual hace difícil separar y especificar aquello que es propio de cada tipo de daño. Sin embargo, con el ánimo de visibilizar y comprender la variedad de daños e impactos, se exponen según las siguientes categorías que presentamos a continuación.



 Asesinatos selectivos en Yolombó. Fotografía: Jesús Abad Colorado © 1998.

4.1.1. La huella emocional que deja la guerra

Hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores presenciaron asesinatos atroces de familiares cercanos o vecinos; se los obligó a observar cuerpos torturados que fueron exhibidos para el escarnio público. Fueron víctimas de amenazas, encierros, reclutamientos ilícitos y forzados a colaborar con un determinado grupo. Mujeres y niñas fueron víctimas de diversas formas de violencia sexual, agredidas en sus cuerpos y su dignidad. Sus lugares de vivienda y trabajo fueron ocupados por actores armados que impartieron órdenes e impusieron códigos de conducta, castigando cruelmente a quienes desobedecieran.

Los testimonios revelan situaciones impactantes que dejaron huellas duraderas en las víctimas: por ejemplo, los hijos e hijas de María Zabala², en el departamento de Córdoba, presenciaron el asesinato de su padre y de otros miembros de su comunidad. Luego vieron cómo los paramilitares quemaban su casa y su cosecha. Los hijos de Yolanda Izquierdo³ observaron el cuerpo sin vida de su madre luego de que fuera asesinada frente a su casa. Las mujeres de El Tigre, en el departamento del Putumayo, relataron la forma como tuvieron que sacar los cuerpos “abiertos” de las víctimas que yacían en el río y proceder a “coserlos”. Las historias relatadas en los talleres de memoria y en conversaciones dan cuenta de las experiencias del horror padecidas por ellas, sus amigos o vecinos: personas asesinadas cuando intentaban acompañar ritos funerarios de familiares y amigos; hijos e hijas que escucharon el suplicio de sus madres cuando estas fueron abusadas sexualmente; madres amamantando o cargando a sus hijos o hijas que fueron asesinadas; familias y comunidades que debieron huir en medio de las balas, presenciar la quema o saqueo de sus viviendas y poblados y dejar abandonados a los muertos, las personas heridas y los ancestros. Estas situaciones han causado

2. María Zabala es una mujer desplazada y una reconocida lideresa de la costa caribe. Su historia está registrada en GMH, *Mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano* (Bogotá: Semana, 2011), 21-47.

3. Yolanda Izquierdo fue una lideresa de la costa caribe asesinada el 31 de enero del 2007 en su casa, en el barrio Rancho Grande de Montería. La historia de Yolanda se encuentra documentada en GMH, *Mujeres que hacen historia*, 69-114.

profundos impactos emocionales sobre las víctimas⁴ y han menoscabado sus recursos psicológicos. En muchas ocasiones no cuentan con las capacidades de respuesta necesarias para afrontar, asumir, explicar y sobrevivir a experiencias marcadas por el horror, la indefensión y la humillación.

En casi todos los lugares donde el GMH adelantó su trabajo, las víctimas refrieron el *miedo* como la emoción más constante y generalizada. La llegada de hombres armados a sus corregimientos u hogares instaló la zozobra día y noche. La presencia de retenes militares de la Fuerza Pública y de grupos armados ilegales hizo que la población se sintiera insegura al movilizarse por sus territorios: la gente temía ser indagada, retenida, torturada o asesinada por los armados que solían interrogar y juzgar en medio de las carreteras. Las madres y los padres enfrentaban el temor cotidiano de que sus hijos e hijas fueran reclutados o agredidos sexualmente por parte de los grupos armados. Las víctimas, aun muchos años después de acaecidos los hechos, expresaron que a pesar del paso del tiempo el miedo sigue presente en sus vidas. Así lo narra un hombre en San Carlos:

[...] Las noches eran muy complejas, porque inclusive nosotros buscamos sitios donde dormir cada día en diferente casa [...], casi todo el mundo se reunía para dormir en una casa, dormir en otra... Con el propósito de protegernos y siempre eran así las características de una casa, que tuviera solar. [...] Todos nos manteníamos preparados, mucha gente dormía con la ropa puesta, con la ropa empacada, los hijos inclusive, pues con su proceso de planear como su fuga, sus cosas. Entonces ese tiempo fue una zozobra muy dura.⁵

4. Sobre los impactos psicosociales y emocionales provocados por la violencia sociopolítica se han realizado importantes estudios en el contexto latinoamericano y en el país. Véanse, entre otros: Bertha Lucía Castaño, Luis Eduardo Jaramillo y Derek Summerfield, *Violencia política y trabajo psicosocial. Aportes al debate* (Bogotá: Corporación AVRE, 1998); Martha Nubia Bello, Elena Martín Cardinal y Fernando Jiovani Arias, eds., *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, PIUPC, 2000).

5. Entrevista con hombre adulto. GMH, *San Carlos. Memorias del éxodo en la guerra* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2010), 293-294.



Esta fotografía hace parte de la secuencia “Un sendero de dolor” en la que se ve a Tulia Rosa Pérez cuando recibe de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía, los restos de su hija desaparecida en 2001 por grupos paramilitares. La Hormiga, Putumayo, noviembre de 2007. Fotografía: Ernesto Guzmán – El País.



El miedo, mecanismo defensivo eficaz, se convierte en una emoción paralizante y mortificadora que impide que algunas personas puedan adelantar actividades esenciales para desarrollar sus vidas, como salir de sus hogares, caminar por el campo, reunirse con sus amistades.⁶ El miedo limita, además, iniciativas familiares y comunitarias para reiniciar sus proyectos. Así lo ilustra el relato de una lideresa campesina, víctima de desplazamiento en la costa caribe:

[...] Allá en mi comunidad antes de que pasara la masacre teníamos comités, un grupo juvenil y acción popular, y cuando pasó eso ya no íbamos a hacer nada más... [...] Luego del desplazamiento me dijeron —oye, vamos a organizarnos—, y yo —¡Noooo, déjenme quietica!, que a mí sí me ha pasado eso, y yo no me meto en eso—, yo sí soy que no me meto en nada porque quedé con ese miedo, ese temor...⁷

El clima de terror que los actores armados instalaron en muchas regiones del país con acciones como las masacres, las torturas, las desapariciones forzadas, los asesinatos selectivos, la violencia sexual o los reclutamientos ilícitos llevó a que las personas experimentaran sensaciones permanentes de amenaza y vulnerabilidad. El mundo se tornó inseguro, y las personas se vieron obligadas a desplegar mecanismos de protección como el silencio, la desconfianza y el aislamiento. Esto modificó sustancialmente las relaciones comunitarias y familiares.

En muchos casos, el miedo, causado por los años de terror, logró inhibir las acciones de denuncia, de búsqueda de justicia, de organización social y de participación política. Además, hizo que muchas personas

6. Sobre el miedo en contextos de represión política, véase: Elizabeth Lira y María Isabel Castillo, “Psicología de la amenaza política y del miedo”, *Revista Psicología Política* 6 (1993): 95-116, consultado el 13 de mayo del 2013, <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N6-5.pdf>

7. Testimonios de mujeres adultas, campesinas, desplazadas, lideresas. GMH, *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa caribe, 1960-2010* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2010), 331.

se replegaran dentro de sus hogares e impusieran severas restricciones en las relaciones y conversaciones con el entorno a quienes integran sus familias. Así lo ilustra el testimonio que don Wilson H. Mantilla, sobreviviente de la masacre de La Rochela, dio al GMH:

Tengo además, [...] medidas de protección, no salgo sino de mi casa al trabajo, debo impedir que mis hijos salgan a la calle, mi hija no va a las convivencias del colegio. ¿Qué seguridad le puedo garantizar? Y las vacaciones son por esta razón cada cinco años, tampoco podemos ir a fincas de recreo. También sé que mi teléfono está chuzado...⁸

Las personas experimentaron emociones de angustia frente a la incertidumbre o la posibilidad de que nuevas agresiones ocurrieran, también por la falta de información sobre el paradero o el destino de familiares y vecinos. Las emociones de nostalgia provinieron especialmente del desarraigo y la pérdida de lugares amados y significativos; y los sentimientos de tristeza surgieron por la ausencia o la muerte de seres queridos. Estas experiencias alteran el sueño, la concentración y la atención en sus actividades. En muchas ocasiones, también provocan otros síntomas como desórdenes alimenticios y estimulan el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, así como la automedicación. Con ello se busca aliviar malestares y sufrimientos intolerables. La hija de Samuel Vargas, víctima de la masacre de La Rochela, narró a la CIDH, cómo la vida y la salud de su madre se vieron afectadas con la pérdida de su esposo:

[...] Ella se entregó a ese dolor, ella no hablaba, se quedaba callada o lloraba, tardó mucho tiempo llorando, no salía casi de la casa, a pesar de que yo le insistía que lo hiciera. Mantuvo la ropa de mi papá por mucho tiempo y guardó el luto hasta el día de su muerte. Se volvió muy taciturna y comenzó a manifestar los achaques del paso del tiempo pero con mayor rapidez e

8. Entrevista a don Wilson H. Mantilla, sobreviviente. GMH, *La Rochela. Memorias de un crimen contra la justicia* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2010), 238.

intensidad, se enfermaba más frecuentemente, tuvo úlceras, se volvió algo adicta al tabaco, y esto la llevó a que se manifestara mucho más rápido un cáncer que le generó la muerte.⁹

Los relatos de las víctimas también reflejan la presencia frecuente de sentimientos profundos de odio y de rabia desatados en algunos casos por la vivencia de la injusticia, en otros por el recuerdo reiterado de las humillaciones que recibieron. Estos sentimientos se ven acrecentados, muy especialmente, por la sensación de impotencia al evidenciar que en muchos casos, los victimarios no solo quedaron libres, sino que incluso, en ocasiones, recibieron beneficios económicos y reconocimientos, pese a que continuaron con sus actividades delictivas.

Hoy a los grupos desmovilizados el Estado les entrega granjas, les entrega dinero, les entrega auxilios. Y si vamos de pronto también a las oficinas de Acción Social encontramos que para que una víctima o un beneficiario reciba una ayuda tiene que entutelar, porque los tribunales están llenos de tutelas para que les entreguen recursos humanitarios, para que les entreguen ayuda.¹⁰

Nosotros, vea, tuvimos que salir derrotados del pueblo, dejar lo que teníamos de huida de ellos, aquí no nos solucionan nada y en cambio ellos que fueron los que nos dañaron, les tienen casa, tienen sueldo, mejor dicho, oportunidades a granel... Está bien que el que se arrepintió y no está más ahí, pero mire que ellos siguen haciendo daño, reciben sueldo y las ayudas y de todo y siguen haciendo daño.¹¹

Las personas que integraban los grupos que perpetraron crímenes atroces, investidas por el poder de las armas, pusieron a sus víctimas en

posiciones denigrantes y las sometieron a actos de extrema crueldad, lo cual instaló el sentimiento de rabia en estas. El testimonio de una madre en la costa Caribe muestra estos sentimientos:

[...] Son unos cobardes... si los tuviera enfrente los mataría... ojalá les hicieran lo mismo que ellos le hicieron a mi hijo. [...] Odio a esos malditos, no merecen llamarse seres humanos... no tienen perdón de Dios.¹²

En los espacios de conversación colectiva no siempre resultó fácil hablar de la rabia. Socialmente, este sentimiento es rechazado, censurado y condenado, y suele asociarse a personalidades rencorosas y resentidas, incapaces del perdón y la nobleza. En este sentido, es un sentimiento que genera incomodidad (se siente culpa por sentir rabia), por lo cual se oculta y reprime. Así queda de manifiesto en el testimonio de uno de los talleres de memoria: [...] “En la jornada de atención a las víctimas, una señora que era la funcionaria encargada de instalar la jornada, llegó con la Biblia en la mano y escribió en un tablero *perdón y reconciliación*. Nos dijo que aquí veníamos a perdonar, o si no, estábamos perdiendo el tiempo”¹³.

Es usual que la represión de los sentimientos de rabia y de odio se redirija hacia otras personas, especialmente a las más frágiles, como los menores de edad. Ello ocurre porque las víctimas no encuentran espacios adecuados para reconocer y procesar tales sentimientos. Pese a que la rabia es comprensible frente a la experiencia vivida, se convierte en una emoción perturbadora que genera conflictos familiares y comunitarios, o de padecimientos psíquicos relacionados con la culpa. Así lo ilustra la experiencia de uno de los habitantes del municipio de San Carlos:

Yo me volví una persona muy amargada y pienso que mis hijos sufrieron mucho por eso, yo los gritaba, les pegaba y mucho

9. Entrevista a Erika Vargas, hija de Samuel Vargas. GMH, *La Rochela*, 228.

10. Entrevista a mujer víctima. GMH, *Justicia y paz. ¿Verdad judicial o verdad histórica?* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2012), 389.

11. Testimonio de mujer adulta. GMH, *San Carlos*, 239.

12. GMH, *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2011), 368.

13. GMH, *Mujeres y guerra*, 368.

tiempo después hablando con mi esposa, nos dimos cuenta que la violencia nos había vuelto así, que esa rabia que teníamos la pagaron ellos.¹⁴

La culpa y la vergüenza son también sentimientos cuya presencia mortifica la vida de las víctimas.¹⁵ Este es el caso de las mujeres que fueron víctimas de violencia sexual; de los hombres que se sintieron “incapaces” de proteger a sus familias y, de las comunidades señaladas injustamente como responsables de la violencia ejercida. En los testimonios de las víctimas la culpa se vincula, por lo general, a la acciones. Una madre en un taller en la costa caribe mencionó:

Yo le dije a mi hijo que él no tenía necesidad de andar metido en grupos armados, que él ya era un desmovilizado con ayuda del Gobierno, pero él no me hizo caso y yo no fui más enérgica para impedirle que se fuera. Si yo me hubiera hecho sentir tal vez él estuviera hoy conmigo.¹⁶

Ahora bien, en los relatos de las víctimas la culpa no solo está asociada con acciones u omisiones frente a los hechos ocurridos. También se experimenta culpa en relación con la aceptación de la muerte y la ausencia de seres queridos. Muchas víctimas se reprochan a sí mismas continuar con sus vidas, y la recuperación de la cotidianidad se entiende como una deslealtad con la persona amada que está ausente, sea la pareja, el padre o la madre, sus hijos e hijas. Si, además, la familia u otros (organizaciones, vecinos, la comunidad) critican o desaprueban los esfuerzos por recuperar la normalidad de la vida cotidiana, para la víctima que sobrevive a la violencia se hace imposible vivir con la sensación de traición y

14. Notas de campo. Conversación personal con campesinos de San Carlos Antioquia, 2010.

15. Sobre el tema, véase: Corporación AVRE, “Peritazgo sobre impactos psicosociales en casos de violencia sexual en el marco de la violencia política”, en *Informe de la Corporación AVRE* (26 de septiembre del 2011), consultado el 12 de mayo del 2013, http://www.pazconmujeres.org/archivos/Peritazgo_AVRE.pdf

16. GMH, *Mujeres y guerra*, 369.



 Decenas de heridos, civiles muertos y el desplazamiento de numerosas familias fue parte del resultado en los combates de la Comuna Trece, entre milicianos de las guerrillas y miembros del Ejército y la Policía en la denominada Operación Orión. Medellín, octubre de 2002. Fotografía: Jesús Abad Colorado ©

deslealtad. Algunos incluso terminan forzándose a permanecer en un duelo sin fin. Así se expresa una mujer en la costa Caribe:

“[...] Yo no me animo a reírme, ni a bailar, ni a estar contenta... ¿Cómo uno puede hacer esas cosas después de lo que pasó?”.¹⁷

Esta culpa tiene un contexto cultural explicativo en las mujeres. En el caso de las viudas, la sociedad espera que mantengan un luto permanente, y sanciona que intenten reconstruir sus vidas, especialmente si esto implica el inicio de nuevas relaciones de pareja. En el caso de las mujeres víctimas de violencia sexual, la culpa se fundamenta en un sistema social que crea expectativas sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres, y restringe sus comportamientos. El rechazo de tales expectativas significa, socialmente, la responsabilidad por la violencia sufrida, y se llega incluso a culpar a la víctima, quien debe así enfrentar la estigmatización y el rechazo. Así lo narró al GMH un hombre joven en la costa Caribe:

[...] Los paracos y los de la Armada le echaban el ojo a las más jóvenes y bonitas... a las de 14 y 15, y ellas se dejaban engatusar o impresionar y se iban con los manes... ya después ninguno de aquí quería ser novio de ellas. Uno no las quería usadas... de segunda, ¿me entiende?¹⁸

En los relatos de las víctimas es claro que la culpa no solo se instala en ellas, sino también en personas cercanas, a veces de su mismo núcleo familiar o miembros de la comunidad de referencia. Muchos de los hechos de violencia trataron de explicarse como el resultado de acciones, comportamientos u omisiones de personas familiares o vecinas, lo que contribuye considerablemente al aumento de la conflictividad familiar y comunitaria. La culpabilidad puede recaer, por ejemplo, sobre el esposo o la esposa (por haberse involucrado en una situación peligrosa), en los hijos e hijas (por no haber hecho caso), en las personas vecinas (por haberles ayudado y encubierto), etcétera.

17. GMH, *Mujeres y guerra*, 369.

18. Testimonio de joven hijo de una mujer asesinada. GMH, *Mujeres y guerra*, 360.

Se produce de esta manera una privatización del daño¹⁹ que termina contaminando las decisiones personales, las relaciones familiares y los afectos. Esta privatización diluye e impide el reconocimiento de los verdaderos responsables; desubica a las personas en relación con el mundo y el trauma, y les impide interpretar lo vivido de manera ponderada y razonable. En lugar de tener en cuenta que los armados se impusieron arbitrariamente y que lo ocurrido *no* estaba en sus manos, *no* debía haber pasado y que les fue impuesto de manera injusta, las víctimas terminan percibiéndose como responsables de lo acontecido.

Yo ese día debí haber llegado más temprano [...] No le hice caso a mamá [...] cuando llegué ya la habían matado [...] si yo hubiera salido derecho para la casa [...] seguro esto no habría pasado, yo no habría permitido que la hubieran matado [...] pero llegué cuando ya no había nada que hacer [...] O de pronto me hubieran matado a mí también y eso hubiera sido mejor.²⁰

De esta manera, la culpa sustituye al desamparo y la impotencia que produce en las víctimas la ilusión tardía de cierto control sobre lo sucedido.²¹ Esta ilusión solo profundiza y completa el daño, porque genera en las víctimas una falsa e injusta sensación de culpabilidad como resultado de las violaciones a sus derechos y de los daños subsecuentes que esta violencia les produjo a ellos, a sus familiares y a sus territorios.

Así, la exposición a situaciones caracterizadas por altos niveles de terror e indefensión constituyen casi siempre experiencias que rebasan la capacidad de hombres y mujeres para afrontar los hechos. Esto genera traumas y daños psicológicos, cuyas manifestaciones más frecuentes,

19. Sobre la privatización del daño, véase: Elizabeth Lira, “Trauma, duelo, reparación y memoria”, *Revista de Estudios Sociales* 36 (2010), consultado el 13 de mayo del 2013, <http://res.uniandes.edu.co/view.php/646/view.php>

20. Testimonio de hijo de Yolanda Izquierdo. GMH, *Mujeres que hacen historia*, 117.

21. Véase: Jorge Buitrago, “De víctimas a actores sociales: el rol de los familiares en la superación de la impunidad”, en *Atención integral a víctimas de tortura en procesos de litigio. Aportes psicosociales*. (San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2009), 357-393.

referidas por las víctimas, son las graves alteraciones del sueño con insomnios pertinaces y pesadillas, síntomas depresivos y angustiosos, y somatizaciones:

Yo nunca pude volver a saber qué es dormir bien... en los años terribles las noches eran espantosas, uno rezaba para que la noche pasara rápido... Desde entonces no duermo... yo me acuesto y miro para el techo y casi no duermo.²²

Estos síntomas provocan dificultades por momentos casi insuperables para la realización de las actividades habituales y recobrar las relaciones cotidianas. En algunos casos, incluso, se observan alteraciones del juicio de la realidad y cuadros psicóticos.

El diagnóstico de cuatro mujeres que presenciaron las dos masacres ocurridas en el municipio de El Salado, departamento de Bolívar, ilustra lo señalado. Estas mujeres experimentaron varios desplazamientos forzados, perdieron familiares y seres queridos y no recibieron una oportuna y especializada atención médica:

En el mes de diciembre de 2007, M. perdió por completo la capacidad visual en uno de sus ojos, lo que le desencadenó una profunda depresión. El 16 de diciembre de 2007, M. perdió el contacto con la realidad (empezó a hablar incoherencias y a presentar comportamientos extraños). [...] Para el mes de julio de 2007, la señora J. únicamente había podido recobrar el sueño pero continuaba con distintos síntomas físicos y emocionales, entonces, decidió acudir a un neurólogo en la clínica privada Soner, en la ciudad de Sincelejo. El médico le diagnosticó una depresión profunda [...]. La evolución de la señora R., pese a que fue tratada por un psicólogo particular pago por la familia, no fue satisfactoria, pues continuaba comportándose de manera extraña, al punto de intentar agredir a su esposo y

22. GMH, *Mujeres y guerra*, 372.

emprender huidas sin rumbo [...]. Desde finales del 2008 la señora T. empezó a sufrir mareos, pérdida del apetito, pérdida de interés en toda actividad, retraimiento, deseo de permanecer la mayor parte del tiempo dormida, ansiedad durante la vigilia, entre otros síntomas.²³

Hechos de violencia como las masacres, las torturas, la violencia sexual y las desapariciones forzadas son claros ejemplos de experiencias traumáticas, las cuales suelen “destrozar los sistemas normales que dan a las personas una sensación de control, de conexión y de significado”²⁴. Son hechos que marcan las historias individuales y colectivas, que rompen abruptamente el curso de las vidas porque arrebatan la certidumbre de habitar un mundo conocido, y ponen en crisis creencias, relaciones y, en general, todos los aspectos que son fuente de sentido y de soporte para la existencia.

Las mujeres y las familias sobrevivientes de las masacres de El Salado se sienten abrumadas por las experiencias de violencia que han enfrentado y la acumulación de daños que ha instalado el terror en sus vidas. Las imágenes de lo sucedido, los gritos y los padecimientos escuchados quedan inscritos en su memoria y les atormentan en los sueños: “Desde que mataron a mi hija, siempre me asalta la misma pesadilla, mire, siempre sueño con lo mismo, es una cosa extraña y no sé cómo quitármela”.²⁵

Las experiencias traumáticas permanecen vívidas a pesar del paso de los años, y las víctimas pueden revivir sus emociones de pánico y desamparo ante cualquier imagen, olor o sonido que evoque las situaciones experimentadas. Algunas de las huellas e impactos psicológicos causados por la violencia son: el encierro, el aislamiento, el silencio, las pesadillas recurrentes y repetitivas, el desinterés por cosas que antes disfrutaban, la pérdida del deseo sexual, el descuido físico personal, el deterioro de

23. Sentencia T-045/10, Corte Constitucional de Colombia, consultado el 9 de mayo del 2013, <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2010/T-045-10.htm>

24. Judith Herman, *Trauma y recuperación. Cómo superar las consecuencias de la Violencia* (Madrid: Espasa, 2004), 66.

25. Testimonio de mujer en taller de El Salado. Notas de campo.

la autoestima, la manifestación de enfermedades diversas, el deterioro físico, sentimientos depresivos y la frecuente aparición involuntaria e incontrolable de los recuerdos de lo vivido que invaden la memoria, descritas como imágenes y pensamientos intrusivos. En Ciénaga (Magdalena), una mujer le narró al GMH cómo la desaparición forzada de su hermano llevó a su madre a morir de pena moral:

[...] Mi mamá muere a los dos años. Ella tenía aplasia medular y se le juntó con la pena moral. El dictamen de la muerte de mi mamá fue pena moral. Ella no quiso vivir más. Se le olvidó que tenía otros siete hijos y vivió en busca de él. La muerte de mi mamá fue muy dolorosa. Nosotros tuvimos que traer a una persona que se parecía a mi hermano para que ella en su hora de muerte lo tocara y creyera que él era el que había llegado. Para que se pudiera ir tranquila y nosotros, en el dolor, decirle, “Mamá, tranquila, Reinaldo está acá, llegó”, y ella verle la luz en los ojos. Creo que fue lo más doloroso de todo el proceso que hemos pasado.²⁶

A las huellas o impactos psicológicos se suma, en muchas ocasiones, la persistencia de las amenazas y del riesgo.²⁷ En efecto, varias víctimas mencionaron nuevas victimizaciones en sus lugares de origen e incluso a los que llegaron de manera forzada para proteger sus vidas. Durante los ejercicios de reconstrucción de memoria y varios años después el GMH ha conocido graves amenazas sobre las vidas de mujeres y hombres que participaron en estos procesos, quienes continuaban vinculados a organizaciones locales. Esta situación, sumada a la gravedad de los hechos violentos, desencadenó en algunas víctimas diversos daños psíquicos que lesionaron seriamente sus pensamientos, emociones y conductas. Así, algunas de ellas resultaron impedidas para controlar sus vidas, para decidir por sí mismas, relacionarse con los otros y fijarse metas y proyectos

26. GMH, *Justicia y paz*, 237.

27. Véase: Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Equipo psicosocial, “Los efectos psicosociales de la revictimización”, consultado 13 de mayo del 2013, <http://justiciay-pazcolombia.com/Los-efectos-psicosociales>

a futuro, por lo que, en varios casos, sucumbieron al aislamiento, la parálisis y la dependencia. Una joven en el corregimiento de El Salado comentó:

Mi mamá era una líder, una mujer activa y alegre; desde la masacre, ella se fue poniendo mal, poco a poco. Primero eran los sueños y las pesadillas. Ella empezó a hablar incoherencias... a hacer cosas raras, y así se fue poniendo hasta que ahora está así... ya casi no conoce a nadie, habla de lo de la masacre... a veces vuelve y nos reconoce y se alegra.²⁸

Las situaciones y los testimonios expuestos muestran que la ferocidad de la guerra altera el mundo de las personas y de las comunidades, que provoca emociones, pensamientos y conductas inusuales mediante los cuales las víctimas y los grupos intentan hallar sentido, explicar, afrontar, controlar y sobrevivir. Son situaciones extremas que obligan a reaccionar de una manera distinta a la habitual, que causan sufrimiento intenso y pueden causar impactos duraderos en diversos ámbitos.

4.1.2. Estigmatizar, devaluar, humillar. El daño moral de la guerra

La violencia no solo afecta el mundo emocional y psicológico de las víctimas, sino que además causa profundos daños morales. Estos son definidos como “[...] toda modificación dolorosa del espíritu, consistente en profundas preocupaciones, o en estados de aguda irritación que afectan el honor, la reputación y el equilibrio anímico de las personas que incide en la aptitud del pensar, de querer o de sentir”²⁹. Los daños morales son el resultado del menoscabo de valores significativos para las personas y las comunidades, pues muchos de los actos violentos buscan, en efecto, degradar la dignidad de las personas y sus comunidades, devaluar ideales y creencias y violentar los valores más íntimos

28. GMH, *Mujeres y guerra*, 371.

29. Carlos Alberto Gherzi, *Daño moral y psicológico* (Buenos Aires: Astrea, 2002), 214-219.



 Mujeres desplazadas de las cuencas de los ríos Atrato, Cacarica, Truandó y Salaquí en homenaje a sus familiares asesinados y desaparecidos tras la Operación Génesis del Ejército en combates con la guerrilla de las FARC. Turbo, (Antioquia) 1999. Fotografía: Jesús Abad Colorado ©

que sustentan la identidad colectiva. Así lo expresa una lideresa de la comunidad wayuu:

A la comunidad Wayuu nos destruyeron moral y culturalmente. La historia de los Wayuu y los guajiros cambió, porque bajaron la cabeza cuando entró el paramilitarismo. Y no hay venganza ni guerra. Los paramilitares venían con el pensamiento claro: análisis del terror. A los hombres: varios tiros. A las mujeres: decapitadas, cortadas de senos [...]. Humillación a la mujer y a los hombres. Están marcados. Con todo lo que hicieron, nos hirieron tanto que supieron herirnos como comunidad y como personas con todo lo que consideramos como sagrado [...].³⁰

Las comunidades afectadas narran con gran dolor e indignación la forma en que los actores armados, y las élites que los respaldaron o instigaron, ejercieron su violencia. Sus burlas y ofensas expresaban el desprecio hacia sus prácticas religiosas y culturales, sus características fenotípicas y afiliaciones políticas. Esta afrenta en algunos casos fue experimentada y nombrada como sacrilegio, profanación y humillación, e incidió negativamente en las identidades individuales.

Reunían al pueblo; *Cadena* llegaba al final. Una vez para una reunión todos estaban buscando sillita, una sombra; cuando llegó *Cadena*, montó el fusil, disparó y dijo: “Negros triplehijueputas, ¿pa’ dónde van?, ustedes se me paran en el sol como el ganado”. Y los amontonaba con su escolta y decía: “Estoy hartó, cansado de su desorden”. Luego decía: “Voy a matar tres o cuatro pa’ que sepan que yo sí mato. Todo esto es mío, ustedes irán a San Andrés, pero todo acá es mío. Espero que mejoren, espero que todo mejore”. Casi siempre las reuniones eran por eso.³¹

30. Intervención de lideresa wayuu en reunión de gestores de memoria, Santa Marta, 17 de septiembre del 2009. GMH, *La masacre de Bahía Portete. Mujeres Wayuu en la mira* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2010), 103.

31. Conversación con familia en Sucre. GMH, *Mujeres y guerra*, 85.

Este lenguaje humillante reforzó discriminaciones y devaluaciones que ya existían, relativas al género, la etnia y la raza.

Especialmente en el caso de familiares y víctimas de detenciones arbitrarias y asesinatos extrajudiciales han recaído acusaciones, señalamientos y falsas imputaciones que afectan su buen nombre, su reputación y honorabilidad. Los líderes cívicos fueron calificados de “militantes guerrilleros”; los campesinos apreciados por sus comunidades fueron acusados de “terroristas”; las mujeres de tener relaciones con el bando contrario; humildes jóvenes fueron señalados de hacer parte de bandas criminales y de desarrollar actividades delictivas. Este tipo de situaciones generan un grave daño moral para las víctimas en varios sentidos: producen un gran sufrimiento e indignación; destituyen a las personas del lugar social que habían construido dentro de la comunidad, acarrea estigmatizaciones; además, producen implicaciones negativas en los ámbitos laborales y sociales.

Los estigmas y señalamientos también han sido colectivos, es decir, han afectado a pueblos y comunidades enteras. Sus agresores los han calificado como guerrilleros o colaboradores de los paramilitares o del Ejército. Comunidades como las de Remedios, Segovia, El Salado, El Tigre, San Carlos, y la Comuna 13, por ejemplo, fueron señaladas por los victimarios como comunidades de guerrilleros o de paramilitares. Por mucho tiempo, el riesgo y el rechazo que produjo esta estigmatización les impidió circular libremente por el territorio, emplearse cuando se desplazaron, matricular a sus hijos e hijas en los centros educativos e, incluso, asentarse en nuevos barrios o municipios. En un barrio de Medellín una mujer en situación de desplazamiento narró:

Imagínese que recogieron [los vecinos] firmas para que nos sacaran de ahí, ellos pensaban que quién sabe de dónde los traerían o qué delincuentes serían, para ellos éramos gente peligrosa.³²

32. Testimonio de mujer joven. GMH, *La huella invisible de la guerra. Desplazamiento forzado en la Comuna 13* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2011), 181-182.



 Cinco días duró el infierno en el corregimiento de El Aro. Allí, los paramilitares de las ACCU asesinaron a 15 campesinos y quemaron sus viviendas. Más de 1300 reses y 130 bestias caballares fueron robadas y sacadas por Puerto Valdivia donde tenía base el Ejército. La CIDH condenó al Estado colombiano por estos hechos en los que hasta las pertenencias de la iglesia fueron saqueadas. Fotografía: Jesús Abad Colorado ©

Para no ser acusadas como causantes de la violencia que ocurría en sus regiones, muchas personas optaron por ocultar o prescindir de sus documentos de identidad, silenciar su pasado, mentir acerca de sí mismos e incluso negar sus creencias y preferencias políticas para evitar ser asociados con un partido o movimiento estigmatizado. Estas situaciones no solo causan angustia, zozobra y ansiedad, sino que además afectan negativamente las identidades individuales y colectivas.

A mí me daba pánico decir que era de El Tigre, pensaba que si decía eso me iban a matar. Entonces prefería no responder nada si alguien me pregunta que de dónde era. ¡Esa masacre fue muy dura! Todo lo que hemos tenido que pasar acá es muy difícil.³³

El daño moral también se produce cuando las acciones criminales son exaltadas por los victimarios, quienes no solo validan y justifican sus crímenes frente a las víctimas, sino que además lo hacen en los escenarios judiciales como las diligencias de versiones libres,³⁴ en espacios públicos, locales y regionales y, más aún, en lugares de representación política como el Congreso de la República. Un paramilitar en una versión libre dice:

“Señora Fiscal, el señor Pedro Peñalosa vivía en la vereda La Pedrera en el corregimiento Agua Azul. Yo lo mandé matar [...], eso fue por allá en julio creo del 2002 [...]. Lo mandé matar porque recibí una información de que este muchacho estaba atracando y robando gente del pueblo para comprar vicio. Él metía vicio, doctora [...]. Era un vicioso y estaba haciéndole daño a la comunidad. Nosotros hablamos con la madre que era una buena señora y le advertimos lo del hijo. Pero él no hizo caso y tuvimos que darlo de baja”.

La madre, en este punto de la declaración, estalla indignada en la sala de víctimas: “Ese hombre es un mentiroso”, dice, “mi hijo no era un vicioso y yo se lo dije. Era un muchacho trabajador”.³⁵

33. GMH, *La masacre de El Tigre, Putumayo* (Bogotá: Pro-offset editorial, 2011), 46.

34. Véase GMH, *Justicia y paz*.

35. GMH, *Justicia y paz*, 55.

En muchos relatos se registra la indignación de las víctimas frente a la justificación que los victimarios hacen de los crímenes que cometieron. Así, la percepción de injusticia se incrementa, pues las víctimas manifiestan su profundo enojo por la manera como se nombra a sus familiares y por el trato de *héroes* que reciben algunos criminales:

Ellos pasan en sus carros lujosos, en compañía de los políticos, como si nada, como si no debieran nada, como si no supiéramos quiénes son ni qué hicieron [...]. Nosotros en cambio con la cabeza agachada, sin atrevernos a decir nada. Aquí hacen sus fiestas y a nosotros eso nos da mucha rabia porque ellos mataron y siguen felices y son los grandes señores y pareciera que fuimos nosotros los que hicimos el daño y no ellos.³⁶

La profunda tristeza, la aflicción, el desánimo, la vergüenza, el escepticismo y la rabia se presentan con frecuencia en los relatos de las víctimas. La guerra les disminuyó su capacidad de disfrutar, de sentir placer, de sentir felicidad. Las afectaciones a la honra y al buen nombre fueron tan grandes que ocasionaron padecimientos y sufrimientos intensos individuales y colectivos.

4.1.3. Aislados, sin fiestas, desconfiados. Los daños socioculturales

Los daños socioculturales se refieren a las lesiones y alteraciones producidas en los vínculos y relaciones sociales. Las agresiones incluyen la vulneración de las creencias, prácticas sociales y modos de vivir de las comunidades. Estos daños, que afectan colectivamente a las comunidades, son consecuencia de la prohibición explícita o del impedimento y las dificultades que experimentaron las personas y las comunidades para mantener sus relaciones, vínculos e intercambios, con los cuales participaban de la construcción de la identidad grupal y colectiva. Así lo deja ver el testimonio de un habitante de la comunidad de El Tigre:

36. Testimonio de hombre. Taller de reconstrucción de memoria en la costa Caribe.



 Desde 1986, la guerrilla del ELN y posteriormente las FARC, han dinamitado centenares de veces los oleoductos en Colombia, ocasionando el derrame de miles y miles de barriles de petróleo crudo sobre ríos y bosques que han dejado graves daños a la naturaleza y a la economía del país. Foto de Milton Díaz en Norte de Santander. Periódico El Tiempo 1998.



Después de la masacre nosotros dejamos de reunirnos, dejamos de hacer los encuentros deportivos y se suspendieron las fiestas de los carnavales de negros y blancos. Este pueblo quedó vacío por un tiempo. Luego es que la gente regresa, pero ya no fue igual. Hasta desconfiábamos de la gente, nos encerrábamos muy temprano en las casas. Pensábamos que la gente nos haría daño, nos sentíamos amenazados todo el tiempo. Sufríamos de los nervios.³⁷

En los distintos casos abordados por el GMH, las víctimas mencionaron la destrucción o pérdida de espacios y formas de encuentro, asociados con las fiestas, celebraciones, conmemoraciones y otras actividades de la vida cotidiana colectiva. En todos los casos emblemáticos investigados por el GMH, las personas destacaron la imposibilidad de trabajar en actividades de producción y de intercambio debido a la interrupción de las labores agrícolas y de la activación de una economía propia de la guerra. Las comunidades del medio Atrato en el departamento del Chocó denunciaron la dificultad para poder realizar sus actividades de pesca, siembra y recolección, debido a las prohibiciones que los grupos paramilitares, guerrilleros y Ejército Nacional impusieron para circular por ríos y caminos o para comercializar y transportar provisiones. La siembra de minas antipersonal y la amenaza provocada por los retenes y las incursiones armadas obligó al campesinado de San Carlos, en el departamento de Antioquia, a abandonar sus parcelas y a dejar de cultivar sus tierras. La guerra también alteró las comunicaciones a través de la aplicación de códigos de comportamiento instaurados por los actores armados. Esta situación implicó un alto grado de temor y coacción para las víctimas. Así lo narra una mujer en un expediente penal:

Mi mamá como era autoridad tradicional tenía todo: artesanías, collares, lo más sagrado para uno, nos quitaron nuestra cultura. Llegaron a la casa de Rosa y también le quitaron todo. Destruyeron los cementerios, eso es nuestra cultura.³⁸

37. GMH, *El Tigre*, 45.

38. Declaración de una mujer en expediente penal. GMH, *La masacre de Babía Portete*, 206.

Las lógicas de la guerra impusieron la desconfianza, el silencio y el aislamiento, y deterioraron valores sociales fundamentales como la solidaridad, la participación y la reciprocidad. Estos valores garantizan la seguridad, el desarrollo personal y resultan fundamentales para la convivencia y la cohesión social. En ocasiones, las amenazas, la propagación de rumores, la coacción y el miedo generalizado facilitaron la delación y el señalamiento entre los mismos miembros de las comunidades. Esto significó el menoscabo de las relaciones de confianza y la profusión de conflictos y enfrentamientos entre vecinos:

[...] Desconfiábamos de toda persona extraña, de cualquier vendedor que llegara allá [al pueblo]. Era una desconfianza tremenda porque quedamos con ese recuerdo, esa memoria de escuchar las ráfagas de metralletas, las granadas, todo eso. Cuarenta y siete personas asesinadas [sic], gente que uno conoció, que compartió con ellos. Entonces, uno pensaba que todo el que llegara allá iba a hacer daño.³⁹

Y qué tristeza, porque a uno le daba miedo el amigo. Porque uno no sabía si estaba torcido o no. Eso se jodió... Yo todavía le tengo mucho miedo a la gente.⁴⁰

La presencia de actores armados y los crímenes que cometieron, atentaron contra creencias y prácticas fundamentales para las personas y los colectivos, ya que estas dan sentido, definen y asignan posiciones y funciones sociales determinantes en la vida social y cultural. Para las comunidades indígenas, por ejemplo, han resultado especialmente dolorosos y desestabilizadores los asesinatos de líderes que cumplían un papel de apoyo y guía espiritual. Esto ha significado que los familiares y las comunidades no puedan realizar los rituales asociados a la muerte, al nacimiento y otros hitos en sus vidas, bien porque fueron prohibidos por los actores armados, o porque las familias se desintegraron a causa del destierro provocado por la guerra.

39. Testimonio de hombre adulto. GMH, *Silenciar la democracia, las masacres de Remedios y Segovia, 1982-1997* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2011), 205.

40. Testimonio de mujer adulta. GMH, *Remedios y Segovia*, 205.



A los daños referidos se suman las pérdidas materiales, cuya dimensión aún no ha sido calculada y que incluyen tierras, casas, infraestructura, maquinarias, enseres y animales. Estas pérdidas, además del detrimento en la calidad de vida, causan un grave daño sociocultural, pues las posesiones materiales son portadoras de sentidos y significados.

Debido a los secuestros y extorsiones, las actividades económicas de pueblos y ciudades se vieron fuertemente lesionadas. Las incursiones y tomas armadas paralizaron las actividades comerciales, afectaron la infraestructura e importantes fuentes de ingreso asociadas al turismo o al abastecimiento de pueblos vecinos. La salida masiva de la población y la quiebra de comerciantes por cuenta de las extorsiones y de los daños ocasionados por las acciones armadas causó un impacto grave en las economías locales. Así lo evoca una mujer de El Placer en Putumayo:

Este pueblo era lleno de gente. Es que ahora no queda ni la sombra. No había ni un solo negocio que estuviera cerrado. Eso eran supermercados, heladerías, tiendas, fuentes de soda, billares, bares. De la escuela a la salida uno se demoraba una hora para salir, porque era tanta la gente que no se podía pasar. Imagínese el hartísimo de gente y ahora ver este pueblo tan solo, tan muerto, se puede decir.⁴²

Los daños materiales involucran también el deterioro de ciclos y dinámicas productivas, en ocasiones, debido al abandono que provoca el desplazamiento forzado. La destrucción de proyectos comunitarios agrícolas, de producción y comercialización local se manifiesta en casi todos los casos trabajados por el GMH. Este aspecto es, sin duda, uno de los mayores impactos de la guerra, e implica además de un daño económico, un duro golpe moral, pues se afectan labores con las cuales sus pobladores se sienten orgullosos, en los que despliegan sus habilidades y conocimientos y que garantizan el sustento diario. Su destrucción causa sentimientos de impotencia, inestabilidad, escepticismo y desesperanza. Durante una conversación en El Salado sus habitantes refrieron:

Otra forma de daño sociocultural que provocó el conflicto armado en las comunidades es la instauración de nuevos ideales sociales en detrimento de la representación del mundo social y la identidad de las víctimas. Las formas de ejercer la masculinidad y la feminidad son un claro ejemplo de lo anterior. La violencia, en tantos casos impune, ha incidido en la adopción o el deseo de tener modelos sociales que coincidan con los de aquellos que han ostentado el poder de las armas. Los agresores se convierten así en ejemplos de admiración e imitación. Algunos hombres idealizan la figura del comandante autoritario y violento o la del patriarca regional que todo lo controla. Algunas mujeres se han convencido de necesitar la protección de un hombre que ocupe un lugar de poder dentro de los grupos armados (el comandante o patriarca de la región), con la idea de que este puede librarlas de las violencias infligidas por miembros de otros grupos.

El daño sociocultural implica impactos de orden individual y colectivo. En primer lugar, deja desprovistas a las personas de recursos y relaciones fundamentales para asumir sus vidas y afrontar la adversidad. En segundo lugar, desestructura los tejidos sociales y altera la transmisión de saberes y prácticas de gran significado para las personas y las familias. En la mayoría de los casos, las víctimas hablaron de la represión que ejercieron los actores armados sobre las manifestaciones colectivas de solidaridad, así como de la prohibición de actividades importantes para tramitar el dolor y el duelo. De esta manera, se obligó a vivir la violencia como una experiencia privada, y se impidió asimismo que las personas contaran con valiosos recursos culturales y comunitarios para afrontar el dolor. Así refiere una mujer en un taller en la costa caribe:

En la época de los noventa nadie se atrevía a hacer un velorio, no había quién ayudara a cargar los muertos. En esa época no había quién por miedo. Un día vi bajar a una mujer con una carreta y allí llevaba un cadáver, cubierto con hojas de plátano, fue denigrante porque en esas carretas cargaban los marranos.⁴¹

41. Testimonio de mujer. GMH, Taller de reconstrucción de memoria en la costa caribe, 2009.

42. GMH, *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo* (Bogotá: Semana, 2012), 16.



 Ana Felicia Velásquez dignificó su casa abandonada durante la conmemoración del décimo aniversario del desplazamiento forzado por las AUC en Mampuján, Bolívar. Fotografía: Jesús Abad Colorado CNMH.

Este era un pueblo que tenía, aquí había plata, este era el pueblo que surtía a El Carmen de Bolívar, por eso es que El Carmen de Bolívar está así de muerto como está, porque aquí alisaban tabaco, aquí sembraban ajonjolí, aquí sembraban algodón, aquí la gente tenía plata, aquí había plata [...]. Aquí fuera que El Carmen tuviera agua, aquí ya han hecho unos pozos en la parte de debajo del colegio, que estaba capacitado para darle el agua a El Carmen, y ya nosotros habíamos hecho aquí un acuerdo con El Carmen, que ellos nos colocaban la carretera y nosotros les dábamos el agua, nosotros teníamos el agua, eso estaba andando ya cuando entraron los paramilitares [...].⁴³

En el inventario de pérdidas materiales que señalan las víctimas figuran también otro tipo de pérdidas de carácter comunitario, causadas por la destrucción o el uso indebido de las infraestructuras públicas de salud, educación o disfrute social como puentes, caminos, parques y escenarios deportivos. Estas pérdidas causaron un gran impacto, pues en la mayoría de los casos eran resultados de esfuerzos comunitarios e institucionales sostenidos por muchos años. Su existencia era percibida como símbolo del progreso local y garantía de proyecciones a futuro. Veredas desaparecidas, pueblos arrasados, cultivos perdidos, tierras erosionadas, casas y caminos abandonados, escuelas desoladas, hospitales derruidos, hacen parte del inventario de daños y pérdidas materiales identificados por las víctimas.⁴⁴ El conflicto armado y el desplazamiento forzado en el municipio de San Carlos, por ejemplo, causaron el abandono de veredas completas e incluso de corregimientos. Comunidades enteras fueron destruidas, ya que la desaparición de una vereda implica la desarticulación de un tejido relacional construido por años, con prácticas sociales, culturales y productivas específicas.⁴⁵

43. Conversación con adultos retornados en El Salado. GMH, *La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra* (Bogotá: Semana, 2009), 127.

44. Según cifras de la Contraloría General de la República, entre 1986 y 2000 se perpetraron 731 ataques contra oleoductos, que resultaron en el derrame de aproximadamente 2.3 millones de barriles de crudo. En el año 2000 se perdieron US\$ 31 millones a causa de los atentados perpetrados al oleoducto Caño Limón-Coveñas, sin contar con los devastadores efectos ambientales.

45. GMH, *San Carlos*, 245-246.

En los pueblos arrasados, además de los daños materiales existen evidentes daños socioculturales, relacionados con la destrucción de formas de vida en común y, como se ilustrará más adelante, con las afectaciones negativas que sufren los territorios y sus relaciones sociales que otorgan identidad y sirven para marcar fronteras y diferencias.

En esta perspectiva también se inscriben los daños ambientales causados por el conflicto armado. Los actores armados han incurrido en prácticas como la voladura de oleoductos, la contaminación de acueductos, la tala indiscriminada, la extracción de minerales, la alteración del cauce de los ríos, entre otras. Estas acciones, sumadas a los cambios abruptos que impusieron en los usos de las tierras y los ríos, al igual que en las actividades agrícolas, han generado daños ambientales gravísimos y aún no calculados. Tierras erosionadas por el abandono o uso inadecuado, fuentes de agua contaminadas por efecto del derrame de hidrocarburos, especies de fauna y flora extinguidas o en riesgo de extinción y reservas naturales invadidas son algunos de los impactos que la guerra ha causado en el medio ambiente.

Los daños materiales y ambientales causan impactos morales y socioculturales. Los bienes materiales son fuente de reconocimiento y de identidad y garantizan sostenibilidad y supervivencia a las comunidades. Los bienes, especialmente las casas, los enseres y los animales son, en muchas ocasiones, el legado de los ancestros; están cargados de significado, recuerdos y afectos. Para las víctimas, estas pérdidas no representan únicamente un menoscabo financiero sino una pérdida afectiva, de seguridad, de estabilidad; para algunos, incluso, la ruptura del equilibrio con el mundo y la naturaleza. El significado de la relación que se construye con aquello que se ha perdido en medio de la guerra y que será irremplazable es ilustrado por casos como el de Ana Felisa Velásquez, quien trabajó durante años para comprar una casa que, después de un año, tuvo que abandonar a causa de la guerra. Ana Felisa fue desplazada de Mampuján y, aunque los años han pasado, continúa añorando su hogar. Así, cuando Ana Felisa visita Mampuján, se asegura de llevar uno de sus manteles preferidos y algunas flores para adornar el espacio en ruinas.



Salir sin nada y dejar todas mis cositas, el comedor donde mis hijos se sentaban, que tenían una habitación para cada quién porque ya tenía una casa, ya no tenía el rancho de madera, sino una casa ya hecha con tanto sacrificio y que ya mis hijos se sentían felices, entonces eso lo extraño mucho.⁴⁶

El despojo de las viviendas no solo ha estado acompañado de acciones vandálicas. Los domicilios también han sido usurpados y usados para fines que ofenden o representan una especie de “profanación” para sus propietarios. En sus testimonios, las víctimas dan cuenta de sentimientos de rabia y dolor al constatar cómo las viviendas han sido convertidas en lugares de paso o de habitación de los grupos armados, o como lugares de resguardo, trinchera o refugio.⁴⁷ Así lo recuerda un habitante en San Carlos Antioquia:

“Ellos llegaban, se tomaban las casas y la gente se tenía que ir. Quién iba a llegar a decirles nada, ellos armados, quién iba a decir qué”. Si la casa era del gusto de los combatientes, estos desalojaban a dueños y moradores: “Casas que les gustaban, lo iban sacando. A lo que les gustaban, a ellos lo iban sacando”.⁴⁸

Para las comunidades campesinas, negras e indígenas, los daños ambientales implican la ruptura de equilibrios que son importantes en las prácticas productivas y cruciales para su propia existencia comunitaria. La convergencia de intereses disímiles sobre el territorio como fuente de economía y corredor estratégico para la confrontación armada colisiona con la valoración que le otorgan las comunidades étnicas. Las modalidades de violencia, despojo y uso inadecuado del territorio por actores armados externos, trae para esos lugares un constante riesgo que amenaza la supervivencia de las comunidades.

46. GMH, *San Carlos*, 172.

47. GMH, *San Carlos*, 235.

48. GMH, *El Placer*, 126-127.

4.1.3.1 Afrocolombianos e indígenas, los más violentados

Si bien los daños socioculturales han impactado a todas las comunidades afectadas por el conflicto armado, las pérdidas y transformaciones experimentadas por las comunidades afrocolombianas⁴⁹ y los pueblos indígenas tienen una dimensión y complejidad particular. A partir de los trabajos realizados por GMH en Bahía Portete en el departamento de La Guajira, en Bojayá en el departamento del Chocó y en el departamento del Cauca, se identificaron los repertorios y las motivaciones de exterminio cultural que los actores armados han utilizado en los territorios de las comunidades indígenas y afrocolombianas. Los crímenes perpetrados han buscado intencionalmente socavar y atentar contra la existencia de estas comunidades, agravando los daños provocados por la exclusión social, la explotación económica y la discriminación a la que histórica y sistemáticamente han estado sometidos.⁵⁰

Las afectaciones del conflicto armado interno sobre la población indígena son alarmantes. De acuerdo con los datos de ACNUR, los indígenas representan el 2,74% del total de la población colombiana, y el 3,4% de la población desplazada interna, para un total de 106.562 personas desplazadas entre 1997 y 2011.⁵¹ El Informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas señala que entre 1996 y 2009, 1190 indígenas fueron asesinados.⁵² Estas cifras se hacen más dramáticas cuando se considera que, tal y como lo afirma la ONIC, 102 pueblos indígenas se encuentran en riesgo de desaparecer, de los cuales 32 cuentan con menos de 500 personas. También la Corte Constitucional ha reconocido en los Autos

49. Véase: Libia Rosario Grueso y Juliana Emilia Galindo, *Comunidades negras y procesos de Justicia y Paz en el contexto del estado de cosas inconstitucional* (Bogotá: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GIZ, 2011). consultado 13 de mayo del 2013, http://www.profis.com.co/anexos/documentos/pdfpublicaciones/enf_diferencial.pdf

50. Véase GMH, *Bojayá: la guerra sin límites* (Bogotá: Semana, 2010).

51. ACNUR, “Situación Colombia Indígenas”, consultado el 10 de mayo del 2013, http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/2012/Situacion_Colombia_-_Pueblos_indigenas_2012.pdf?view=1

52. PNUD, *Informe de desarrollo humano 2011* (Bogotá: PNUD, 2011), 248.

004 del 2009 y 382 del 2010 el riesgo de extinción física y cultural de 35 pueblos indígenas.⁵³ La situación que enfrentan los pueblos afrocolombianos no es menos dramática. Para el año 2007, el Informe de Desarrollo Humano del PNUD registró el desplazamiento forzado de 43.630 afrocolombianos y de 20.542 en el 2010.

La guerra en Colombia ha alterado significativamente la propiedad y el uso de la tierra. Los pueblos y las comunidades indígenas y afrocolombianas han visto que sus territorios han sido usados, controlados, usurpados y expropiados para distintos fines. La guerra librada por el control territorial ha impedido que estas comunidades puedan ejercer la autonomía consagrada constitucionalmente y practicada ancestralmente. En ocasiones, el confinamiento limitó la realización de sus actividades productivas, la circulación y el uso social de los espacios; en otros casos, el desplazamiento forzado provocó un desarraigo con profundos impactos colectivos e individuales.

Para los pueblos y las comunidades indígenas y afrocolombianas el territorio es la base de su existencia como sujetos colectivos. En él se expresan las relaciones productivas, espirituales, simbólicas y culturales que constituyen sus maneras particulares de acceder, conocer, ser y existir en el mundo. Así lo manifestó un mamo arhuaco en el segundo congreso del CRIC:

Para los indígenas, la tierra no es solo un pedazo de loma o de llano que nos da comida; cómo vivimos en ella, cómo trabajamos en ella, cómo gozamos y sufrimos por ella, es para nosotros la raíz de nuestra existencia. Por eso es nuestra madre y la defendemos.⁵⁴

53. Al respecto la Corte Constitucional hace mención especial del pueblo indígena Hitnu o Macaguán y analiza la situación de los pueblos Wiwa, Kankuamo, Arhuaco, Kogui, Wayuu, Embera, Awá, Nasa Páez, Koreguaje, Kofán, Siona, Betoye, Nukak-Makú. Los autos completos están disponibles en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2009/a004-09.htm> y <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/Autos/2010/A382-10.htm>

54. Mamo Arhuaco, Intervención en el Segundo Congreso del CRIC. GMH, *Nuestra vida*



La presencia de actores armados, sus enfrentamientos y ofensivas para dominar, han afectado la relación de las comunidades con el territorio. Entre otras grandes modificaciones, se han trastocado los tiempos para sembrar y pescar, las prácticas productivas sobre huertas, ríos y fuentes de sustento, y el intercambio y aprovisionamiento entre comunidades. Todo ello ha traído hambre y penuria, y ha lesionado habilidades como la transmisión de saberes, fundamentales para el ordenamiento social y espiritual sobre los cuales se construyen, mantienen y recrean estos pueblos.

El territorio disputado y convertido en escenario de enfrentamientos armados, de dominio, muerte y miedo, queda, desde la perspectiva de los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas, profanado, alterado y vulnerado. Las montañas, los ríos, los desiertos, la selva, no son simples accidentes geográficos, sino recursos a los que históricamente se les han atribuido significados y funciones de regulación y protección. Su destrucción física, así como su uso inadecuado representan para muchas comunidades indígenas y negras la devastación de sus sistemas de conocimiento y protección. Así lo expresaron varios indígenas que habitan en el medio Atrato chocoano, en un taller realizado por GMH: “[Los centros energéticos a lo largo del territorio] son lugares de refugio de los espíritus ancestrales, donde nuestros antepasados han dejado guardada esa gran riqueza como un legado para nuestros hijos”.⁵⁵

Los daños al territorio ponen en riesgo la existencia de estas comunidades, pues deterioran los sistemas productivos, las habilidades, los usos y prácticas ancestrales que garantizan su subsistencia cotidiana, la transmisión de saberes y la pervivencia cultural. Los usos, abusos y disputas de los actores armados por los territorios afectan los tiempos y los lugares para llevar a cabo los rituales y las prácticas culturales propias de cada etnia. De este modo, limitan la función que estos cumplen en los procesos de socialización, cohesión, regulación e identidad de las comunidades indígenas y afrodescendientes. Una mujer en Bojayá recuerda:

ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca indígena (Bogotá: Semana, 2012), 242.

55. Taller de memoria con indígenas en Bellavista. GMH, *Bojayá*, 113.



Los velorios no los pudimos hacer, sacar su muerto a pasearlo por las calles y enterrarlo, tocó en bolsas porque no había cómo comprar o hacer los ataúdes y a ninguno se le pudo enterrar como es debido... las tradiciones de cantarle, rezarle, velarlo, pasearlo por el pueblo, que son nuestras costumbres, ni siquiera a los chiquiticos pudimos hacerles nada... Es que ni siquiera llorarlos, porque estábamos era huyendo para salvarnos los pocos que quedábamos, y hasta la enfermedad le puede quedar a uno de no llorar a su muerto [...].⁵⁶

La presencia de los actores armados ha implicado además una intervención en los sistemas normativos de los pueblos y las comunidades indígenas y afrocolombianas. En particular, las comunidades refieren el impacto que ha tenido la imposición de formas ajenas de socialización y regulación social sobre las personas jóvenes. Por una parte, se han socavado aprendizajes clave para el funcionamiento comunitario, tales como la pesca, la movilización por el territorio y la celebración de rituales. Por otra, porque se cuestionan, desvalorizan y pierden legitimidad ciertas creencias, mecanismos y recursos que habían sido sustento de la identidad colectiva. Así lo comenta un líder comunitario:

Los jóvenes ya no creen en los mayores, respetan y admiran más a los armados. Ellos han visto que los rituales y las creencias no tienen la fuerza suficiente para protegerlos de la muerte y del despojo, piensan que las armas sí.⁵⁷

Durante el trabajo de campo realizado en Chocó fue posible observar la intromisión de los actores armados en la vida cotidiana de las comunidades. Algunas familias recurrían a ellos para pedirles que intervinieran en la resolución de conflictos con sus vecinos y para solicitar su sanción de las conductas inapropiadas de niños, niñas y jóvenes. La vinculación de integrantes de las comunidades como combatientes en

56. GMH, *Bojayá*, 101.

57. Conversación con líder indígena en taller de memoria histórica en Quibdó. Notas de campo, 2009.

los grupos armados o la cooptación y la corrupción de líderes sociales ha sido especialmente dramática y dañina para el orden sociocultural interno. Las comunidades indígenas y negras han experimentado fuertes divisiones, fracturas en las relaciones entre comunidades y pueblos, e incluso violentas agresiones internas, por cuenta de los señalamientos y acusaciones que generan las tensiones propias de la vida en medio de la violencia. Se ha constatado la destrucción de los mecanismos de intercambio, reciprocidad y solidaridad que han sido fundamentales para su sobrevivencia y pervivencia.

Los daños no solo son el resultado de las alteraciones sobre el territorio provocadas por la guerra, sino que se originan también en diversas modalidades de violencia relacionadas, entre otras, con el asesinato selectivo, la desaparición forzada y el desplazamiento forzado. Para las comunidades indígenas, el asesinato de líderes espirituales, que llevan a cabo prácticas de sanación tradicional y portan conocimientos ancestrales, causa profundos daños y sufrimientos colectivos. La pérdida no produce exclusivamente tristeza y desorientación, sino además la destrucción de un valioso legado de acumulación histórica. La muerte violenta y abrupta de cualquier persona, sea cual sea su función social, impide la utilización de los mecanismos de transmisión intergeneracional de conocimiento, de tradición oral y de principios normativos y morales ancestrales. La muerte violenta de las mujeres lideresas en Bahía Portete, por ejemplo, desestabilizó el orden sociocultural de la comunidad wayuu, y su relación con el entorno natural y sobrenatural. Estas muertes llegaron a afectar aspectos tan importantes como la crianza y la intermediación con el mundo exterior.

En el caso de Bahía Portete las mujeres fueron cruelmente atacadas y torturadas en lugares abiertos, y sus cuerpos inertes fueron abandonados en sitios visibles —el de Rosa en una vía pública y el de Margoth cerca de su casa—. No hubo ningún intento de ocultar o desaparecer los cuerpos. Por el contrario, los torturaron y los exhibieron. Los victimarios torturaron sexualmente a las mujeres y cercenaron sus extremidades y órganos relacionados con la sexualidad, para luego incinerar los

cuerpos muertos. Mediante el ataque violento y el asesinato de mujeres se buscó también mancillar su cuerpo como territorio y desacralizarlo:

Esta manipulación del cuerpo de los muertos viola el principio sagrado de estas comunidades, de que solo ellas, dado su papel de enlace entre el mundo de los vivos y el de los muertos y no tener responsabilidad en la venganza de una muerte violenta, pueden tocar el cuerpo de quien han muerto.⁵⁸

En Bojayá, por otro lado, la muerte violenta de personas adultas y ancianas ocasionó una interrupción abrupta del camino que, según la tradición, ellos recorren como guardianes de la sabiduría tradicional para convertirse en ancestros protectores. Esto apunta, nuevamente, a la perpetración de daños socioculturales.

La desaparición forzada ha sido una modalidad con devastadoras consecuencias para las comunidades indígenas y afrodescendientes. Esta modalidad de violencia se suma al dolor y sufrimiento que provocan la ausencia y la incertidumbre, los perjuicios causados por la imposibilidad de adelantar los rituales y los mecanismos individuales y colectivos del duelo.

Modalidades de violencia como la siembra de minas antipersonal y el desplazamiento forzado, también han causado graves impactos en los pueblos y las comunidades indígenas y negras. La imposibilidad de habitar con seguridad sus territorios y la huida forzada significan, además de un traslado, un desarraigo que rompe los vínculos y relaciones que son fuente de su identidad. El confinamiento, la dispersión y el cambio abrupto de lugares de residencia, así como de los hábitos de alimentación, lenguajes y oficios, son una amenaza para las posibilidades de supervivencia de estas comunidades. Tales irrupciones de la cotidianidad han causado la desaparición de pueblos y la destrucción de la riqueza multicultural y pluriétnica de la Nación.

58. GMH, *La masacre de Bahía Portete*, 85.



4.1.4. Criminalizar, perseguir, reprimir. El daño que la guerra trajo a la democracia

Se reconocen como daños e impactos políticos aquellos causados por los esfuerzos premeditados de los actores armados, en muchos casos con el apoyo de las élites locales o regionales, para impedir, silenciar o exterminar prácticas, mecanismos, organizaciones, movimientos, partidos, liderazgos e idearios políticos calificados como opuestos y percibidos como peligrosos o contrarios a sus propósitos e intereses. Se trata de acciones que inhiben e impiden la participación ciudadana en las decisiones públicas, así como en la organización, deliberación y oposición política a través del uso de varios métodos de agresión como los siguientes: eliminación física de personas, atentados, amenazas, criminalización, destierro, estigmatización e instauración del terror.

El daño político se ha evidenciado históricamente en la persecución que han padecido sin cesar las organizaciones cívicas y políticas, sindicatos, asociaciones campesinas, movimientos y partidos de oposición política y reclamación social. Dicha persecución ha estado dirigida a los líderes, militantes e incluso simpatizantes de tales grupos de presión política.

Las víctimas recuerdan el asesinato de familiares, personas vecinas y amigas que defendieron derechos laborales, que protestaron por los abusos de poder ejercidos por empresas, terratenientes, autoridades y funcionarios públicos, y que lideraron formas de organización para promover ordenamientos políticos, económicos y sociales alternativos e incluyentes. Las expresiones de protesta, de movilización social y de pensamiento crítico han sido asociadas a subversión o terrorismo y condenadas a la criminalización y la persecución. Un dirigente campesino en Ovejas Sucre dice:

Hasta los noventa, tuvimos grandes movilizaciones en Ovejas. La última la hicimos un 14 de noviembre, en el noventa, participaron diez mil campesinos en Sincelejo. Terminamos bloqueando al pueblo y todos nos volcamos a la movilización. Estábamos denunciando los asesinatos selectivos de muchos de

nuestros dirigentes, algunas persecuciones. Pero muchos acusaban a nuestros dirigentes como portavoces de la subversión.⁵⁹

Durante las décadas de 1980 y 1990 se llevaron a cabo numerosas transformaciones institucionales en Colombia. Este proceso de transformación del Estado incluyó la descentralización política y administrativa, la elección popular de alcaldes y gobernadores, y, posteriormente, la realización de algunos procesos de apertura democrática y negociación política. En vista de la magnitud de las reformas, muchos líderes y organizaciones optaron por procesos de transformación participando en la institucionalidad legal. En este contexto surgieron nuevas organizaciones y partidos que abogaron, la mayoría de las veces, por el fortalecimiento de los espacios democráticos, pero también estos fueron objeto de persecución. Un hombre en situación de desplazamiento en Medellín recuerda:

Frente a la corrupción, se organizaron los movimientos cívicos y grupos de veedurías ciudadanas para hacerle seguimiento a todos los dineros públicos. Cuando se vio que la organización iba para adelante y que se estaban formando bases a las que verdaderamente les competía velar por los recursos, empezaron muertes selectivas a los líderes comunitarios, comenzaron a ir sacando la gente selectivamente, el desplazamiento.⁶⁰

La brutal reacción contra la irrupción de nuevas fuerzas políticas alternativas como la Unión Patriótica – UP, la Unión Nacional Obrera – UNO, el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario – MOIR y el Movimiento Esperanza Paz y Libertad, provocó un profundo impacto sobre los votantes y la población en general. Muchos temieron las consecuencias de la participación cívica, los procesos electorales y la participación política. A partir de estos hechos, quienes decidieron el resultado de las elecciones y la naturaleza de los participantes en la vida política en algunas localidades del país, fueron los actores de la guerra: la insurgencia armada, los grupos de autodefensa y paramilitares, y la Fuerza Pública.

59. GMH, *La tierra en disputa*, 260.

60. GMH, *San Carlos*, 61.

La estigmatización y la criminalización de la participación y liderazgo de la oposición política se convirtió en una condena a muerte, materializada en la casi total desaparición de la UP y otras disidencias políticas con reconocida trayectoria dentro del espectro político nacional.⁶¹ El temor que instaura este tipo de violencia se pone en evidencia en el testimonio de este habitante de Segovia y Remedios:

Cuando viene toda esa represión, que empiezan a asesinar, cuando viene la masacre y antes con los asesinatos selectivos, entonces la gente, por temor, se va quedando quieta. Y la masacre [del 11 de noviembre de 1988] es el punto culminante: ya la gente se dispersa. Ya la gente se da cuenta que estar en un partido como la UP es estar condenado.⁶²

La persecución política afectó a un gran número de personas, líderes y organizaciones, que incluyó a representantes de los partidos políticos Liberal y Conservador, a quienes trabajaban en programas de rehabilitación, desarrollo social y participación comunitaria, a docentes, candidatos y candidatas, integrantes de los concejos, titulares de las alcaldías y diputaciones. Así lo recuerda un hombre en San Carlos:

[...] Después ya casi estaban extinguidos todos esos grupos cívicos que se habían formado, porque a todos esos líderes les tocó salir, pues, para preservar sus vidas. Aún muchos funcionarios de las instituciones allá, por ejemplo las UMATA [Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria], que les colaboraban fuertemente a las comunidades; entonces supuestamente para los otros, eran colaboradores que de la guerrilla porque ellos le apostaban duro al campo y ¿cuál es el objetivo de la UMATA? El campo... Entonces a ellos también les tocó salir, al igual que algunos concejales [...].⁶³

61. La magnitud de la victimización advierte que si bien tanto los partidos Liberal y Conservador han sufrido el asesinato de sus simpatizantes y militantes, también es un hecho evidente el carácter de sistematicidad y cronicidad del exterminio de líderes políticos de partidos de izquierda.

62. GMH, *Segovia y Remedios*, 192.

63. GMH, *San Carlos*, 142.



Marcha Unión Patriótica 2008. Fotografía: Jesús Abad Colorado ©

La persecución a las nuevas organizaciones políticas, que representaban un pensamiento nuevo, diferente o contradictor del bipartidismo tradicional empezaba, en algunos casos, por la vía de la estigmatización política y la criminalización del ejercicio de los derechos ciudadanos. Estas acciones fueron perpetradas principalmente por los poderes regionales o locales que sentían sus intereses amenazados. También las ejecutaban grupos guerrilleros que consideraban a los nuevos movimientos como un desafío a su dictamen de deslegitimar al Estado, a través de la agudización de las crisis institucionales y el debilitamiento de su poder mediante la abstención y el sabotaje a los procesos electorales. En estas acciones ilegales también participaron la Fuerza Pública, que percibía cualquier cambio social o político como un avance de la amenaza comunista y los intereses guerrilleros, y los grupos paramilitares, que sentían obstruidos sus propósitos de control y expansión. En múltiples ocasiones los paramilitares aunaron esfuerzos e intercambiaron favores con las Fuerzas Militares y con figuras políticas del momento para asegurar sus intereses.

Las estrategias utilizadas por los actores armados incluyeron señalamientos y acusaciones que recayeron sobre las comunidades. Varios grupos fueron etiquetados como auxiliares de la guerrilla, aliados de los paramilitares, guerrilleros vestidos de civil, “sapos” (delatores), informantes y colaboradores. El cierre del espacio público causado por el terror limitó la participación e impidió la realización de proyectos políticos, especialmente aquellos que se constituyeron como alternativas al bipartidismo político que comprendía a liberales y conservadores.⁶⁴

64. Es el caso, por ejemplo, de la Unión Patriótica, el Partido Comunista, el MOIR, el Frente Popular y A Luchar en los municipios mineros de Remedios y Segovia, en el nordeste antioqueño. De manera particular, sobresale la violencia política dirigida contra las minorías políticas —por lo general las disidentes o de oposición— que se convirtieron en Gobierno local y regional con representación nacional como el caso de la Unión Patriótica entre 1986 y 1990. En efecto, la UP irrumpió como nueva fuerza política en las elecciones del 9 de marzo de 1986, logrando 5 curules en el Senado, 9 en la Cámara de Representantes, catorce en las asambleas departamentales y concejos comisariales y 351 en los concejos municipales.

El fragmento que se reproduce a continuación procede de un volante que utilizaron los paramilitares para difundir animadversión hacia la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare – ATCC, en el departamento de Santander. Este documento ilustra la censura que se hacía de cualquier actividad política diferente a la del orden armado:

¡Alerta! Ciudadano de Cimitarra: las guerrillas comunistas de las FARC-UP después de haber perdido sus dominios en una amplia zona del Magdalena Medio, donde fueron derrotados por las armas gloriosas de nuestro valiente Ejército colombiano con la colaboración decisiva de los grupos civiles de informantes, maliciosa y perversamente llamados “paramilitares”, por los auxiliares urbanos y rurales de la subversión armada; pretenden ahora utilizar la eficaz estrategia de la publicidad, a fin de provocar la desmilitarización de nuestra región y con ello desbocar la más pavorosa ola de secuestros, extorsiones, boleteo y, en fin, emprender la reconstrucción del imperio de la muerte en esta pacífica región habitada hoy por los damnificados de la violencia asesina de las bandas guerrilleras de las FARC-UP jamás satisfechas de sus criminales fechorías en más de 30 años de sangrienta historia. ¡Atención! Usted no puede ser víctima de la ingenuidad. Despierte. Reflexione y denuncie. El 21 de mayo, el temible bandolero Braulio Herrera, integrante del cuarteto carnicero de las FARC-UP, dando un paso adelante en la orden de retomarse el Magdalena Medio Libre, organizó en compañía de varios frentes de las FARC-UP y con complicidad cobarde de varios “dirigentes campesinos” de la región de La India, la autodenominada “Asociación de trabajadores campesinos del Carare”, cuyo fin es el de servir de fachada a las guerrillas comunistas ubicadas en la zona; absolutamente impotentes para obtener una victoria contra los valientes civiles y militares que desde hace algunos años los arrinconaron contra las montañas [...]. ¡No le mientan más a las buenas gentes de Cimitarra, señores camaradas de la asociación del Carare! Los criminales no pueden tener más amigos que sus propios cómplices.⁶⁵

65. GMH, *El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC)* (Bogotá: Semana, 2011), 163-164.

de declaración oficial desde el gobierno central. Por ejemplo, el ministro de Justicia Hugo Escobar Sierra, en declaraciones aparecidas en *El Espectador* el 30 de abril, según sus propias palabras identificaba por igual la actitud de quienes quieren cambiar el sistema violando la ley, andan por los campos de Colombia asolando, asesinando e invadiendo fincas.⁶⁷

Además de la persecución a los partidos y movimientos políticos, las acciones violentas se orientaron a atacar a líderes y organizaciones comunitarias, cívicas, culturales, religiosas y humanitarias, organizaciones de mujeres e iniciativas juveniles. Entre los casos trabajados por el GMH se identificó el asesinato de líderes como otra forma de intimidación a la actividad política. Entre otros, se cuentan los casos del médico y líder cívico Julián Conrado David, asesinado el 27 de octubre de 1983 en San Carlos; de los sacerdotes Tiberio Fernández Mafla (Trujillo, abril de 1990), Luis Arroyabe (Comuna 13 de Medellín, septiembre del 2002) y Jorge Luis Mazo (Quibdó, noviembre de 1999); el defensor de Derechos Humanos Jesús Ramiro Zapata (3 de mayo del 2000) y el personero municipal Jairo Luis Álvarez (31 de octubre del 2008), ambos de Segovia; la lideresa cívica Yolanda Izquierdo (Montería, 31 de enero del 2007) y la lideresa wayuu Rosa Fince Uriana (Bahía Portete, 18 de abril del 2004). Estas acciones son otro modo de causar daño político, ya que estos líderes impulsaban procesos, para mejorar la calidad de vida de sus comunidades, proponer alternativas y salidas a la guerra desde la promoción de ejercicios ciudadanos.

Los participantes en juntas comunales, asociaciones vecinales, grupos culturales y organizaciones comunitarias fueron objeto de estigmatización, persecución y exterminio. El asesinato de líderes locales ha significado un gran sufrimiento para las familias y círculos cercanos. Estas agresiones han interrumpido los procesos sociales que promovían los líderes ejecutados, y han forzado a otros líderes al desplazamiento, tras interpretar estos asesinatos como una amenaza directa a su vida y

La persecución y el exterminio afectaron de manera muy significativa a funcionarios y funcionarias de la Rama Judicial. El informe de La Rochela del GMH reseñó 1.487 hechos de violencia en contra de esta población entre enero de 1979 y diciembre del 2009. Las guerrillas justificaron sus ataques a los jueces aduciendo la ilegitimidad de la justicia del Estado. Los grupos paramilitares, narcotraficantes y militares actuaron motivados por el afán de obstruir los procesos de investigación que pudieran incriminarlos.

A estas prácticas de violencia se sumaron otros mecanismos de agresión que permearon el poder civil y el poder judicial del Estado, tanto regional como nacionalmente.⁶⁶ Varios líderes sociales y comunitarios, defensores y defensoras de Derechos Humanos e incluso autoridades políticas locales, fueron objeto de falsas acusaciones y de procesos judiciales adelantados con testigos fantasmas. Debido a su precariedad probatoria, estos procesos casi nunca desembocaron en condenas. De este modo, quienes no sufrieron el exterminio fueron objeto de inculpación delictiva a través de la actuación judicial, para así concluir el ciclo de criminalización del ejercicio de los derechos. La guerra incidió drástica y negativamente en las agendas políticas y sociales de las diferentes manifestaciones democráticas del país. Se impidió el desarrollo de la democracia, que se concreta cuando proyectos políticos de diversas tendencias pueden realizarse libremente, pues cuentan con las garantías institucionales para su ejercicio. Un dirigente campesino de la ANUC en Sucre narró:

Los desalojos [de las tierras de los campesinos] se han combinado con una intensa campaña de intimidación para desintegrar nuestras organizaciones. Para ello se acude a pretextos tales como calificar los comités veredales y dirigentes como pertenecientes a bandas de cuatrerros o colaboradores o miembros de guerrillas. Esta campaña en contra de nuestra organización ya no solo se limita a la actividad individual de los terratenientes y autoridades locales sino que adquiere la forma

66. El GMH constató ejemplos de esto para los casos de Trujillo, Remedios y Segovia, y Carare.

67. GMH, *La Tierra en disputa*, 251.

trabajo comunitario. Esto dijo una mujer en situación de desplazamiento en Medellín:

[...] Hay gente que no quiere pertenecer ni a juntas, ni a cooperativas, a nada de eso, o sea, a nada de participación no más por el temor ¿Ah, es que lo desplazaron? Ah, es porque usted pertenece, es porque usted hace esas actividades, porque usted hace esto [...] No, no se metan en eso, yo por lo menos no me meto, hay gente que no compartía ni apoyaba ninguno de los procesos por miedo a sentirse pues vulnerados sus derechos.⁶⁸

La multiplicidad y sistematicidad de asesinatos selectivos contra hombres, mujeres y jóvenes líderes, así como la persecución a organizaciones sociales y políticas, causaron un grave daño a la convivencia política y a la estabilidad de la democracia. Tras estos hechos, se generalizó la percepción de la participación y la organización políticas como actividades de alto riesgo. Se inhibieron iniciativas y se desestimuló la injerencia de la ciudadanía en los asuntos públicos. Este tipo de acciones violentas afectan los derechos básicos del funcionamiento de un sistema democrático: los derechos a reclamar, denunciar, participar y oponerse, así como el derecho a organizarse y asociarse. En el municipio de San Carlos, por ejemplo, mientras en el año 1995 votaron 5.230 personas de un potencial electoral de 11.455, en las elecciones de 1998, un año particularmente violento, solo votaron 231 personas de las 12.832 que podían hacerlo.⁶⁹

Muchas veces agentes privados y públicos dividieron, cooptaron o manipularon a líderes y organizaciones, cuando no los perseguían y exterminaban con amenazas y asesinatos selectivos. La democracia se limitó a procesos electorales, que en muchos casos transcurrieron en medio de un clima de amenazas, manipulaciones y corrupción.

Todos los grupos armados intentaron hacer de las organizaciones, líderes y movimientos sociales, instrumentos para asegurar sus intereses.

68. GMH, *La buella invisible de la guerra*, 201.

69. Información sistematizada por GMH con base en los informes del Observatorio de Paz y Reconciliación del oriente antioqueño.

Usaron las reivindicaciones y expresiones que caracterizaban a estas organizaciones para legitimarse, e incluso para impulsar estrategias como la combinación de todas las formas de lucha, en el caso de las guerrillas. Esa opción de unir la acción política legal con la violencia expuso a las organizaciones sociales, y terminó por convertirlas en objetivos militares o de acciones judiciales infundadas. Algunas organizaciones y movimientos sociales fueron infiltrados por los violentos, que presionaban de todas las formas posibles para utilizarlos para sus propios fines. Ejemplo de ello es la historia de Armando Ruiz, quien después de haber sido concejal de San Carlos se unió al ELN:

Era un gran líder, una persona supremamente inteligente, muy letrado, una persona con un discurso político y tenía una mirada de este pueblo... Uno se para y ve este pueblo así [tan mal], ¿sí me entendés?, y ¿pa’ dónde es que iba este pueblo?... Pero su relación con la guerrilla y su mirada revolucionaria entonces le obligó, “hermano o se une o se muere o te armas”. Entonces le mandaron una carta muy cruda diciéndole “o se viste de guerrillero o se muere de civil”, entonces el hombre no encontró otra salida que irse pa’ la guerrilla porque él no tenía otra protección.⁷⁰

El movimiento cívico en el municipio de San Carlos, extendido por todo el oriente antioqueño, es un ejemplo de instrumentalización por parte de las fuerzas insurgentes, ELN y FARC. Así lo explica el informe del GMH:

Las guerrillas, ansiosas de respaldo social y sustrato territorial en una zona geoestratégica como San Carlos, ingresaron con una pretendida misión salvadora del movimiento cívico, asediado ya por los paramilitares. Fue un evidente oportunismo guerrillero que llevó incluso a que intentaran apropiarse de la memoria de los muertos que no eran suyos, sino de la población inerme.⁷¹

70. GMH, *San Carlos*, 97.

71. GMH, *San Carlos*, 16.

La participación de funcionarios y de agentes del Estado en la violación de los Derechos Humanos y su complicidad con actores criminales provocó un gravísimo daño a la institucionalidad y a la democracia. En la mayoría de lugares visitados por el GMH las personas manifestaron su profunda desconfianza frente a los miembros de la Fuerza Pública, a funcionarios de organismos de justicia e incluso de control y frente a los gobernantes elegidos por voto popular. Así recuerda un residente de Trujillo:

Estás tranquilo en tu casa, llegan y te matan a tus familiares, se los llevan y los torturan, no sabes y no vuelves a saber de nada. ¿A dónde vas? Te vas donde la Policía, que supuestamente es la gestora de mantener el orden público. Llegas allá y te dicen: “vea cálese la boca, porque si no usted también se la pueden llevar”. Una decepción completa.⁷²

Las expresiones “no hay a quién acudir”, “no se puede confiar en nadie”, son recurrentes. En la Comuna 13 de Medellín varias personas manifestaron que luego de haber denunciado, actores armados anónimos llegaban a amenazarlas a sus casas. En los departamentos de Antioquia, Magdalena y Córdoba la percepción de desamparo de las víctimas, generada por la complicidad entre autoridades y criminales, fue expresada de manera reiterada. La legitimidad del Estado y de sus funcionarios, así como la credibilidad en las entidades encargadas del orden, la ley y la protección ciudadana fueron sacrificadas. Esta circunstancia ha significado un daño profundo y duradero para la democracia del país. Un habitante de Segovia contó:

Yo diría que el comportamiento del Ejército y de la Policía el día de la masacre fue de lo más cobarde que se puede haber visto aquí [...] no hicieron nada para impedir esto y ni siquiera hicieron un simulacro de haberlos perseguido ni nada [...] masacraron a la gente aquí en el parque y la Policía a menos de cien metros y cómo es que no defienden al pueblo... El Ejército

72. GMH, *Trujillo. Una tragedia que no cesa* (Bogotá: Planeta, 2008), 84.

llegó como veinte minutos o media hora después de que todo había pasado, llegaron maltratando a la gente, obligándonos a que saliéramos con las manos en alto.⁷³

Los hechos referidos son evidencia de cómo la violencia ha contribuido a la pérdida de la pluralidad política; de la desintegración de procesos organizativos comunitarios y partidistas; de la imposibilidad del ejercicio de los derechos políticos para elegir o ser elegido a través del mecanismo electoral; y de la negación del ejercicio del derecho a la libre expresión y a la oposición política.

El daño al proyecto de vida ha sido reconocido en el Derecho Internacional como un daño que incide sobre la libertad del sujeto a realizarse según su propia y libre decisión⁷⁴. Si bien esta categoría es definida como un daño autónomo, es evidente que es producto de la relación y confluencia de los demás daños aquí enunciados.

La guerra ha obligado a miles de personas a abandonar sus lugares de vida y trabajo. Sus proyectos productivos, al igual que sus anhelos y metas han sido frustrados. Numerosas familias se han desintegrado, los niños y jóvenes han debido abandonar sus estudios,⁷⁵ los hombres y las mujeres han tenido que cambiar sus roles y funciones sociales. Una mujer en la costa caribe expresó:

73. GMH, *Remedios y Segovia*, 74.

74. Según Carlos Fernández: “Es un daño de tal magnitud que afecta, por tanto, la manera en que el sujeto ha decidido vivir, que trunca el destino de la persona, que le hace perder el sentido mismo de su existencia. [...] No es una incapacidad, cualquiera, ni transitoria ni permanente, sino se trata de un daño cuyas consecuencias inciden sobre algo aún más importante para el sujeto como son sus propios fines vitales, los que le otorgan razón y sentido a su vida”. Carlos Fernández Sessarego, “Daño al proyecto de vida”, *Revista Jurídica de la Universidad Interamericana de Puerto Rico* 34 3 (2000), 427-534.

75. Al respecto, el informe sobre educación y conflicto de UNESCO del año 2011 señala que los adolescentes desplazados colombianos de 12 a 15 años que todavía cursan primaria son dos veces más numerosos que los no desplazados de la misma edad. Lo anterior indica que los desplazados ingresan tardíamente a la escuela primaria, repiten curso con mayor frecuencia y desertan con más facilidad. A su vez, datos del Ministerio de Educación muestran un aumento constante de la proporción de desplazados internos entre 5 y 17 años que asisten a la escuela, pasando de 48% en el 2007 a 86% en el 2010.

A mí me dañaron todos los planes, me dañaron mi vida, yo no estaría viviendo esta vida, no es la vida que yo planeé, esta vida es la que me tocó vivir. Pero igual no lo hago con resentimiento, aprendí a vivirla, aprendí a salir adelante, pero no es lo que planeé.⁷⁶

La guerra ha dejado miles de huérfanos y huérfanas que han visto su vida alterada, y disminuidas o impedidas sus fuentes de protección y respaldo. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF ha identificado 951 menores de edad huérfanos en tres de los departamentos más afectados por el conflicto: Antioquia con 526, Nariño con 360 y Casanare con 65. En las cifras, predominan los adolescentes entre 12 y 15 años de edad.⁷⁷ La violencia ha dejado también viudos y viudas con la obligación de asumir sobrecargas psicológicas y económicas en medio del dolor y la desolación. Las prácticas de violación sexual han provocado embarazos cuyas consecuencias no solo han tenido que asumir las madres, sino que han afectado la vida futura de las criaturas. Estas situaciones han causado rupturas de pareja y han dejado huellas físicas y psicológicas que impiden la continuidad o el restablecimiento de relaciones afectivas respetuosas y placenteras. La guerra ha cambiado los sentimientos, los pensamientos y los comportamientos de las personas. Ha dañado lazos sociales y redes de soporte, ha dejado a sus víctimas desprovistas de sus fuentes de sustento materiales, espirituales y simbólicas, y ha cambiado sus destinos obligándolas a asumir una vida no deseada en situaciones de miseria y penuria.

4.2. Los daños y las modalidades de violencia

La dimensión y profundidad de los impactos generados por el conflicto armado en las personas y en la sociedad están relacionados con las modalidades y estrategias de guerra que han empleado los distintos actores

armados. Aunque es imposible determinar qué modalidad causa mayor daño, y resultaría improcedente establecer escalas y gradaciones de impacto y sufrimiento humano, algunas prácticas de violencia resultan especialmente ilustrativas de la capacidad para instalar el terror. Algunos métodos de ejercer la violencia pueden desestabilizar en forma extrema las vidas de las personas, destruir sus fuentes de apoyo e imposibilitar los mecanismos de elaboración de los duelos y los esfuerzos por recuperar la estabilidad y el control de los proyectos de vida, sean estos individuales o colectivos. Desde las experiencias narradas y las reflexiones de las víctimas podemos comprender que algunas modalidades como las masacres, las desapariciones y desplazamientos forzados y la violencia sexual⁷⁸ reúnen los múltiples y complejos impactos descritos previamente.

4.2.1. Las masacres: terror y devastación

Las masacres son una modalidad de violencia que combina experiencias del horror con graves y complejos impactos sobre sus víctimas. Como se pudo observar en el primer capítulo de este libro, las masacres fueron una práctica de violencia continua en el desarrollo del conflicto armado.

Las masacres son una modalidad que los actores armados privilegian por su capacidad de instalar el terror y despoblar territorios. Los actos de barbarie que las caracterizan, y que fueron ampliamente descritos en el capítulo primero, han marcado la vida de miles de familias y han dejado huellas imborrables en su memoria.

Todas las masacres son barbáricas y crueles, y son más destructivas en cuanto mueren más personas. Cuando se conocen las intenciones de los victimarios pueden resultar más crueles; por ser sorpresivas paralizan a las víctimas; si una parte de la población es más vulnerable le quiebran el espíritu; la quema de casas y el saqueo añaden a las pérdidas de vidas otras de tipo material; cuando hay violaciones y desapariciones la trage-

dia se prolonga por mucho tiempo; cuando las víctimas son humilladas en público y en lugares que antes eran sitio de reunión de la comunidad hieren su corazón; y cuando, encima de todo, no pueden enterrar a sus muertos por miedo, no hay sosiego para el dolor.

Sin embargo, las comunidades que conversaron con el GMH, insistieron en que los impactos fueron más profundos y complejos cuando entre las víctimas hubo niñas y niños, adultos mayores y mujeres embarazadas. En la masacre de Bojayá murieron 48 menores de edad y la gente recuerda con mucha rabia y dolor que una mujer parió a su hijo dentro de la iglesia mientras se resguardaba de los enfrentamientos, y que tanto ella como su recién nacido murieron por el impacto de un cilindro bomba. El informe de Bojayá así lo describe:

La muerte de los niños y niñas acarrea impactos muy importantes, pues desafió una creencia básica de esta y de cualquier sociedad: la de que son inocentes y por lo tanto gozan de una mayor y especial protección. Su muerte violenta ha vulnerado preceptos centrales del orden social, pues el orden pensado como natural indica que mueren los viejos, los enfermos y los culpables. Frente a ello no hay explicación ni sentido, y esto ha provocado en los parientes y en la comunidad sentimientos profundos de dolor, rabia, impotencia y culpa.⁷⁹

Cuando entre las víctimas se encuentran niños y niñas, el sufrimiento de padres y madres es desgarrador. El dolor que produce la pérdida de un hijo ante las garras de la violencia no tiene nombre. El impacto recae también sobre hermanos y hermanas, amigos y vecinos, que deben constatar que la vida puede perderse de forma brutal aun a temprana edad. La muerte de mujeres deja viudos, huérfanos y una gran cantidad de hogares fragmentados, dado su importante rol como sostén y unión del hogar.

79. GMH, *Bojayá*, 92.

El lugar donde ocurren las masacres también determina algunas consecuencias. Que los hechos de muerte y barbarie ocurran en un templo religioso (Bojayá), en una escuela (San Carlos) o en una cancha pública (El Salado) afecta el significado que estos sitios tienen como lugares de protección, encuentro y resguardo. Los actos violentos marcaron negativamente lugares de encuentro, fiesta y celebración y, en adelante, quedaron asociados a la muerte y a la tragedia, lo que determinó un cambio radical en sus significaciones y usos. Lo sucedido en Bojaya es ilustrativo de esto, la explosión destruye el templo y arrasa con vidas humanas. Las imágenes que narran las personas muestran un templo ensangrentado, con cuerpos dispersos y mutilados, así quedó relatado en el informe elaborado el GMH:

El lugar de la paz y del recogimiento se convirtió de repente en el lugar del horror, la destrucción y la muerte.⁸⁰

Un habitante de la comunidad de El Tigre cuenta:

[...] Suspendimos nuestras fiestas, nuestros encuentros deportivos, dejamos de ir al río porque como los paramilitares echaron los muertos en él, el río se contaminó. Además pasar por ese lugar es triste.⁸¹

Varias masacres estuvieron acompañadas de saqueos, quemas y huidas forzadas, como resultado de la orden impartida por los victimarios de abandonar los sitios de manera inmediata. Esto impidió que las personas pudieran efectuar los rituales de entierro y despedida de sus muertos y que pudiesen planear, aunque fuera mínimamente, su salida. Al dolor ocasionado por las pérdidas, se sumaron los sufrimientos causados por la imposibilidad de realizar los trabajos requeridos por los múltiples duelos. Estos duelos truncan, por decirlo de algún modo, dificultan que las personas puedan asimilar e integrar la experiencia a sus vidas, y en el caso de algunas comunidades, altera su cosmovisión y patrimonio cultural.

80. GMH, *Bojayá*, 99
81. GMH, *El Tigre*, 46.

76. GMH, *Mujeres y guerra*, 257.

77. “La guerra ha dejado 951 huérfanos en Colombia”, *Noticias Caracol*, consultado el 12 de mayo del 2013, <http://www.noticiascaracol.com/nacion/articulo-287846-la-guerra-ha-dejado-951-huerfanos-colombia>

En el informe del GMH sobre la masacre de Bahía Portete se muestra que, el hecho de que la comunidad no hubiera podido enterrar los cadáveres, implicó un rompimiento muy significativo para ellos:

El hecho de no poder enterrar los cadáveres implica un rompimiento en la sociedad wayuú. El espíritu de esa persona aumenta la inestabilidad en la misma familia hasta el punto que puede desaparecer o extinguirse ese grupo familiar, porque el espíritu reclama justicia y como la familia no ha sido capaz de hacer efectivo el reclamo, tiene esas consecuencias nefastas. Es como una desgracia.⁸²

Las masacres tienen una clara intencionalidad. Son acciones que buscan causar terror y sufrimiento intenso, humillar y degradar; desestructurar las relaciones y los vínculos sociales, destruir la identidad y la cultura de una comunidad. Las masacres constituyen una experiencia traumática, puesto que “[...] dividen tajantemente las historias comunitarias y personales y ocasionan una profunda fractura en los relatos colectivos y en los sentimientos de mismidad dando lugar a nuevas identidades signadas por la tragedia, la incertidumbre y la culpa”⁸³.

4.2.2. Las desapariciones forzadas: ausencia, incertidumbre y soledad

Si el dolor no nos une, entonces ¿qué nos puede unir? Con el cuerpo de mi hija entre las manos, le prometí y le pedí que me diera fortaleza para ayudar a otras personas a que recuperen la tranquilidad y puedan resolver ese interrogante tan grande, que es saber dónde están los seres queridos.
Pastora Mira⁸⁴

82. Testimonio de mujer. GHM, *La masacre de Bahía Portete*, 95.

83. Martha Nubia Bello et ál., *Bojayá, memoria y río. Violencia política, daño y reparación* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005), 46.

84. Madre de una joven secuestrada y cuyo cuerpo permaneció desaparecido por varios años. IPU, “Pastora Mira García: ‘Si el dolor no nos une, ¿qué nos puede unir?’”, consultado el 12 de mayo del 2013, <http://espanol.upiu.com/view/post/1247612930719/>

Los datos sobre la magnitud de las desapariciones forzadas ocurridas en el país son difíciles de establecer, dadas las circunstancias y condiciones que rodean la ocurrencia de este crimen de lesa humanidad. La particularidad de este atroz delito es que mantiene oculto un asesinato.

La desaparición forzada tiene gravísimos impactos.⁸⁵ Al tiempo que los familiares afrontan la ausencia de su ser querido, experimentan sentimientos de angustia intensa y permanente, derivados del desconocimiento de la suerte de su familiar y de la incertidumbre sobre su destino. La desaparición forzada representa un tipo de tortura psicológica para las familias, y en la mayoría de las ocasiones, un sufrimiento prolongado cuyo duelo resulta difícil, cuando no imposible de concluir. Así lo describió Ana Rosa Cuartas madre de José Norbey Galeano, quien acompañaba al padre Tiberio Fernández en Trujillo cuando se lo llevaron los paramilitares:

Desde la desaparición de mi hijo mi vida cambió totalmente, porque día tras día lo añoro, todos los días lo espero y con la zozobra de que mi hijo todavía esté vivo y de que en cualquier momento aparezca. A veces me levanto tarde en la noche al baño y me asomo por la ventana con la ilusión de verlo venir. Es muy difícil aceptar la realidad, pero aún más difícil aceptar la incertidumbre de querer saber dónde está mi hijo y saber realmente qué fue lo que hicieron con él, si está vivo o está muerto. Me pongo a pensar si mi hijo murió qué me le hicieron, cómo me lo mataron o me lo masacraron, cómo serán los sufrimientos de mi hijo. Si lo hubiera encontrado al menos sabría que de verdad lo vi muerto. Pero de esta manera es imposible la

85. Respecto al impacto de la desaparición forzada, véanse: Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y CICR, *Recomendaciones para una política pública con enfoque psicosocial en contra de la desaparición forzada* (Bogotá: Nuevas Ediciones S.A., 2009); Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos, Observatorio de Derechos Humanos y Derecho humanitario, “Desapariciones forzadas en Colombia. En búsqueda de la justicia”, *Documentos temáticos* 6 (2012). Consultado el 13 de mayo del 2013, <http://www.corporacionavre.org/files/documentos%206%20FINAL%20mayo%2031.pdf>

tranquilidad, mi corazón se desangra cada vez que lo traigo a la memoria diariamente. Porque todos los días se lo encomiendo a Dios. Sufro la agonía y la tristeza de saber que lo arrebataron injustamente sin tener culpa de nada solo porque iba con el padre como acompañante ese día.⁸⁶

Las mujeres de Trujillo en el Valle del Cauca, o de San Carlos en Antioquia, afectadas por la desaparición forzada de sus hijos e hijas, contaron la angustiada necesidad de tener alguna noticia sobre su paradero o de hallar sus restos. La ausencia de respuestas y la urgencia de encontrarlos las llevó a emprender toda suerte de acciones de búsqueda, a encaminar sus esfuerzos y sus recursos hacia este fin. Para muchas de estas mujeres, la tarea se ha prolongado por meses o años, e incluso, para algunas, después de una década, esta labor sigue inconclusa. Esta búsqueda agrava el sufrimiento provocado por la incertidumbre por los esfuerzos y vivencias desgastantes y dolorosas que pasan las madres de los desaparecidos. Pastora Mira relata en una entrevista:

El siete me madrugué, en el carro que sale a las cinco y media de la mañana, a buscarla y encontré todo revolcado, no había nadie. Esta gente me dijo que no indagara tanto porque o si no me raspaban. Lo único que quería era que me entregaran los huesitos, que me dijeran dónde la habían tirado... Yo me tuve que devolver con las manos vacías porque aquí, en San Carlos, quedaba el resto de la familia.⁸⁷

Ángela, una mujer de la costa caribe, narró sus esfuerzos en solitario para conocer noticias sobre el paradero de su hermana desaparecida. En esta búsqueda viajó a las cárceles a interrogar a desmovilizados presos y recorrió ciudades preguntando por su hermana. Después de dos años de pesquisas le fue notificado oficialmente que su hermana había sido asesinada por un paramilitar.

86. GMH, *Trujillo*, 69.

87. IPU, “Pastora Mira García: ‘Si el dolor no nos une, ¿qué nos puede unir?’”.



 Viviendas abandonadas a causa el desplazamiento forzado en la carretera Granada – San Carlos, Antioquia. Fotografía: Jesús Abad Colorado CNMH, 2010.

Durante las audiencias libres realizadas en Santa Marta, al igual que en otras ciudades donde hay tribunales de Justicia y Paz, fue notable la presencia de familiares de víctimas que acudían para acercarse directamente a los victimarios, en búsqueda de alguna razón sobre el destino y el paradero de sus seres queridos. Una mujer en Montería contó que incluso se arriesgó a ir a un campamento paramilitar para preguntar allí por su hermano. Esta decisión arriesgada la enfrentó a nuevas humillaciones y amenazas. Otras personas mencionaron los difíciles y dolorosos procesos que debieron atravesar durante el reconocimiento de los cadáveres de sus seres queridos en las morgues del país o en cementerios clandestinos.

La angustiada situación que viven las familias de las personas desaparecidas las ha llevado a reducir sus expectativas de justicia. Para los familiares, la urgencia es tener noticias acerca del destino de sus seres queridos, y hallar los restos de sus cuerpos. Esta necesidad llevó, en ocasiones, a aplazar otras demandas de verdad y reparación, como por ejemplo el reclamo de la indemnización, conocer la identidad de los victimarios, escuchar sus razones o demandar castigo para ellos. Así increpó una mujer hija de un desaparecido a su victimario en una cárcel en Barranquilla:

¿Y quién le dijo a usted que yo estoy aquí por veinte millones de pesos? ¿Quién le dijo a usted eso, señor? Yo me puedo hacer veinte millones de pesos así me toque trabajar días y noches, pero me los puedo hacer. Yo estoy aquí porque mi padre no fue un guerrillero, porque mi padre era un campesino trabajador y la dignidad de él hoy no se sabe. Qué pasó con él, no se sabe. Dónde está, no se sabe.⁸⁸

Los largos y desgastantes procesos permitieron a algunas familias hallar los restos de sus seres queridos y darles sepultura. La verdad, aunque pobre e incompleta que emergió de los testimonios de algunos desmovilizados en el proceso de Justicia y Paz, resultó primordial para ellos, y representó un alivio en medio de tanta incertidumbre. Una mujer en Medellín contó:

88. GMH, *Justicia y paz*, 387.



 Doña María Valencia Cano perdió a su esposo y a dos cuñados en una acción del ejército y los paramilitares en Trujillo, Valle del Cauca. Su suegro murió de pena moral. Fotografía: Jesús Abad Colorado CNMH, 2008.

Llevaba años buscando y sin saber nada. Yo pensaba que mi hija se había ido y que lo había hecho porque estaba brava conmigo. Pero no, él nos dijo claritico que ellos se la llevaron y que después la mataron. Yo le agradezco inmensamente a ese señor, yo lo bendigo, porque me quitó un sufrimiento terrible. Ahora por lo menos sé que está muerta y que me van a entregar sus restos para hacerle su cristiana sepultura y eso ya es un descanso.⁸⁹

Las víctimas, especialmente las mujeres, hablaron de los largos años que llevaban en la búsqueda de noticias. Este esfuerzo les causó agotamiento, les significó el descuido de sus hogares, e implicó la destinación de una parte importante de su escaso dinero para realizar la búsqueda. Por todo lo anterior, la máxima aspiración de los familiares era la de tener noticias que acarrearán alguna certeza, y en caso de confirmar la muerte, poder realizar la sepultura del cadáver. El testimonio de Pastora Mira cuenta:

“Adonde me dijeron que había algún pedacito de información, allí fui”, dice. En su recorrido por la búsqueda del último vestigio de su hija, pagó tres millones de pesos a un reinsertado en el lejano municipio de Ibagué. El hombre pedía esa cantidad como contraprestación por los datos que, según él, le permitiría hallar el cuerpo de Sandra.⁹⁰

Cabe mencionar que en muchos casos las familias lograron confirmar la muerte de sus seres queridos, pero no el paradero de sus restos. Algunos familiares supieron que los habían asesinado y que sus cuerpos habían sido lanzados a los ríos o incinerados; en otros casos conocieron, gracias a la presencia de testigos, que sus familiares habían sido víctimas de asesinato, pero no tenían ninguna información respecto de lo acontecido con sus restos. Los habitantes de El Tigre, Putumayo, por ejemplo, compartieron con los investigadores del GMH sus recuerdos acerca del trato y el paradero que los paramilitares definieron para los cuerpos de sus víctimas:

89. Testimonio inédito de mujer en Medellín, 2010.

90. IPUI, “Pastora Mira García: ‘Si el dolor no nos une, ¿qué nos puede unir?’”.

[...] Llenaban las camionetas de hombres y en el puente del río [Guamués] les abrían el pecho con hachas y los lanzaban al agua. No querían que los cuerpos rebotaran, sino que se perdieran en el fondo [...].⁹¹

Estos testimonios ilustran diferentes tipos de experiencias: personas con familiares desaparecidos desde hace más de veinte años y sin ninguna información sobre ellos; personas con familiares desaparecidos que posteriormente fueron encontrados, la mayoría de las veces muertos; personas con familiares desaparecidos que luego fueron informadas de su muerte pero que desconocen el lugar donde yacen sus cuerpos.

Algunas familias lograron rescatar los cuerpos de sus seres queridos. Para ello debieron asumir el doloroso proceso de exhumación e inhumación. Pese a lo tormentoso que pudo resultar, las búsquedas permitieron concluir una parte del drama y fue posible adelantar ciertos rituales que ayudaron a disminuir el dolor, lo que, sin embargo, no significa que el sufrimiento cese allí. Una joven en Montería luego de recibir los restos de su padre comentó:

Veinte años después nos entregaron los restos de mi papá y yo pensé que me iba a sentir mejor... pero no. Ese día lloré, grité, casi me desmayo. Yo sé que los muertos se convierten en cenizas, en polvo... pero no quería que me devolvieran a mi papá en una cajita de esas... que un poco de huesos y tierra fuera lo único que devolvieran. Yo siempre pensé en un cuerpo... pero eran solo pedacitos con tierra.⁹²

Cada situación plantea sufrimientos y necesidades distintas, pero siempre cruzadas por el dolor, la ansiedad y la incertidumbre. La vida cotidiana, las actividades y los proyectos de las familias quedan suspendidos, pues no hay muerte cierta y en este sentido no hay una pérdida con certezas

91. GMH, *El Tigre*, 25.

92. Comunicación personal con mujer luego de la entrega de los restos de su padre en Montería. Notas de campo.



Fosa donde fueron hallados los restos de Bianca, después de una búsqueda implacable, en el municipio de Granada, Meta. Fotografía: José Luis Rodríguez © 2007.

para aceptar y para integrar a la experiencia. La esperanza del regreso pervive contra todo presagio; mientras no haya cuerpo, no habrá evidencia. Esto deja un resquicio de ilusión que impedirá aceptar la muerte y hacer el duelo.⁹³ En un taller de la costa caribe una mujer narró:

[...] a mi hermanita la desaparecieron hace ya cinco años... Ella tenía 15 años. Yo he pasado todos los días de mi vida rogándole a Dios que me la devuelva viva. Me convertí a la Iglesia cristiana, la coloqué en cadenas de oración... No hay un día en que no le diga a Dios: “Señor, tú que todo lo puedes, devuélvemela, tráemela”... Pero la semana pasada me informaron que el hombre que la mató ya confesó... La gente dice que eso me ayuda a descansar, pero ¡qué va! Yo tengo un gran dolor, tengo rabia y una decepción... tanto rogar... tanta fe y tanto suplicar y nada. El hombre que la mató dizque dijo dónde la enterraron, pero a nosotros nos toca esperar, no sabemos cuánto, para que nos entreguen sus restos.⁹⁴

El dolor y los sufrimientos, causados por las difíciles situaciones que experimentan las familias de los desaparecidos, se agravan debido a los rasgos de esta modalidad de violencia y del contexto sociopolítico. La dificultad para demostrar la desaparición, por ejemplo, ha sido utilizada intencionalmente por los victimarios e incluso, en casos conocidos por el GMH y según testimonios de las víctimas y de los familiares, por los funcionarios de las instituciones adonde acuden estas a denunciar o buscar respuestas. De esta forma, los victimarios desmienten los hechos y endilgan a las propias víctimas la responsabilidad de lo ocurrido.

Este involucramiento o complicidad de agentes del Estado en las desapariciones se tradujo en una mayor vulnerabilidad de los familiares, quienes al buscar información o demandar justicia recibieron amenazas

93. Véase: ASFADDES, *Veinte años de historia y lucha* (Bogotá: ASFADDES, 2003); Corporación AVRE, “Impacto de amenazas y otros hechos de violencia sociopolítica contra ASFADDES”, en ASFADDES, *Veinte años de historia y lucha*.

94. GMH, *Mujeres y guerra*, 366.

y, en ocasiones, se vieron obligados a desplazarse. En el informe sobre Trujillo del GMH un hombre comentó: “Cuando un padre pegó avisos indagando por su hijo desaparecido forzosamente, fue obligado a retirarlos y a no preguntar más si no quería correr la misma suerte”⁹⁵.

Así mismo, la identidad política o la adscripción a algún proceso organizativo de los desaparecidos fue utilizada, en ocasiones, como una etiqueta que sirvió para desmentir o justificar el crimen. Detrás de ello circulaba la idea de que “por algo sería”. Esta situación trajo consigo el señalamiento y, en muchas ocasiones, el aislamiento de las familias, padeciendo no solo el dolor por la ausencia de sus seres queridos, sino además el maltrato, el rechazo e, incluso, el repudio. De este modo, las familias se revictimizan; con la negación del crimen de lesa humanidad de la desaparición forzada, con la subestimación de su dolor y con la minimización de su tragedia, opacada o invisibilizada por los medios de comunicación y por la opinión pública respecto de otros crímenes ocurridos en el país.

4.2.3. Los desplazamientos forzados: el desarraigo, la nostalgia y la humillación

El desplazamiento forzado es uno de los delitos que afecta de manera masiva a millones de personas en Colombia.

En casi todos los casos emblemáticos desarrollados por el GMH se documentaron desplazamientos forzados de personas, familias y hasta de comunidades enteras. Los casos de San Carlos y de la Comuna 13 en Medellín (ambos en el departamento de Antioquia), permitieron conocer a profundidad los múltiples daños causados por el destierro, tanto en la modalidad más generalizada de huida —de las veredas hacia las cabeceras municipales o de pueblos hacia ciudades intermedias y capitales—, como en la modalidad de desplazamiento intraurbano. La masividad de este fenómeno y su sistematicidad en la historia

95. GMH, *Trujillo*, 70.

reciente del país han ocasionado durante años que la sociedad, e incluso las instancias institucionales de atención, hayan naturalizado sus impactos, subestimándolos o asimilándolos a otras modalidades de violencia y de exclusión.⁹⁶ Esto, por ejemplo, ocurría persistentemente en ámbitos de la institucionalidad y la opinión pública, dificultando la identificación de la persona que ha sido desplazada forzosamente como víctima. La denominación de *desplazado* durante años connotó a las víctimas como población vulnerable, pero a partir del reconocimiento oficial de la existencia de conflicto armado interno y de desarrollos normativos (sentencia T-025 del 2004 y autos de seguimiento de la Corte Constitucional, Ley 975 del 2005, Ley 1448 del 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), se facilitó esta comprensión.

La experiencia vivida por la mayoría de las personas muestra que el desplazamiento no es un evento que empieza o termina con la salida o la huida forzada, es un largo proceso que se inicia con la exposición a formas de violencia como la amenaza, la intimidación, los enfrentamientos armados, las masacres y otras modalidades. La salida está precedida de periodos de tensión, angustia, padecimientos y miedo intenso, que en algunos casos son los que llevan a tomar la determinación de huir. Así ocurrió en el caso del municipio de San Carlos, que podría generalizarse para otros contextos en los que, campesinos expuestos al conflicto fueron obligados al desplazamiento: la guerra erosiona su mundo. La presencia de los armados quebranta las certezas y rutinas que sustentan la cotidianidad conocida de las víctimas, por lo que “marcharse es así para algunos un intento de reapropiación del proyecto de vida que les ha sido enajenado por los actores armados”⁹⁷.

A la salida le siguen, por lo general, largos y difíciles procesos en los que las personas intentan estabilizar sus vidas, pero que en la mayoría de

96. Las víctimas afirmaron en las entrevistas realizadas por el GMH (2007-2011) que muchos funcionarios públicos entendían que un desplazado era víctima si había sido afectado por otro delito, diferente al desplazamiento. Así, las víctimas experimentaron, en su relación con la institucionalidad, que sus pérdidas y desarraigos provocados por la huida forzada no constituían un crimen con complejos y profundos daños.

97. GMH, *San Carlos*, 20.

los casos son descritos como experiencias caracterizadas por la penuria económica, el hacinamiento, la estigmatización, el rechazo y el maltrato. Al dolor producido por los hechos previos al desplazamiento, al sufrimiento que causa el abandono de bienes, lugares, sitios sagrados y seres preciados, se suman las experiencias propias del arribo a entornos desconocidos, muchas veces hostiles y en precarias condiciones económicas. Así narran habitantes de El Salado su experiencia:

¿Cómo fue la vida de ustedes en la situación de desplazamiento? Mala. Yo no me pude amañar en la ciudad, siendo que estábamos juntos establemente, porque ellos [los hijos] nunca se han alejado de nosotros, nunca, pero yo no me hallaba conforme donde estaba, porque todo el tiempo yo he sido mandado de yo mismo, todo el tiempo fui mandado de yo mismo, hacía lo que podía y vivíamos así en esa forma, les di a ellos hasta donde pude, a todos siete, nunca nos vimos guiándoles a nadie, teníamos nuestros animalitos, de eso vivíamos, sabroso, y yo me daba de cuenta que ya en la ciudad ellos trabajaban todos, yo no voy a decir que estaba trabajando, ya llegaban todas las quincenas y yo pedir, no joda, eso sí me partía el alma, yo asentado ahí, ellos tenían que, yo no sufría tanto porque estuviera, “si se vuelve a retornar, yo me voy para El Salado”, esta no es la vida que yo busco, no he matado a nadie para estar encerrado establemente, porque establemente uno permanece sentado, yo, en la forma que sea, me tengo que retornar para El Salado [...]”⁹⁸

El desplazamiento forzado es, por tanto, un evento complejo que altera significativamente la existencia y los proyectos de vida de cada uno de los miembros de una familia. Es una experiencia que implica varias y simultaneas pérdidas y transformaciones: pérdidas económicas y de bienes, de lugares y de relaciones sociales y afectivas. El desplazamiento

98. Entrevista a dos mujeres y un hombre adultos retornados. GMH, *El Salado*, 189.



 En enero de 2003, tras la masacre de 17 personas, efectuada por la guerrilla de las FARC en las veredas de Dos Quebradas, Dinamarca y la Tupiada, Karina, su familia y los demás pobladores de estas veredas, se vieron forzados a abandonar sus hogares. Fotografía: Jesús Abad Colorado © 2003.

ocasiona una transformación abrupta y por lo general difícil de roles y posiciones tanto en el hogar como en el ámbito laboral y social. Un hombre adulto en situación de desplazamiento en Medellín narró:

[...] yo cuando llegué acá a Medellín, tuve por ahí unos tres meses que me levantaba en un rincón a llorar de pensar la vida, así uno sentado a que le den un bocadito de comida, a que le den de pronto una ayuda. Ir a saber que uno perdió todo lo que tenía, lo que consiguió en la juventud, en el matrimonio. Y entonces a mí me dio muy duro, pero porque yo prácticamente en las oficinas donde yo he ido a pedir, como se dice, yo casi he llorado contándoles mi historia. Es que perder uno lo que tenía, que había sufrido uno pa’ conseguir, pa’ venir a pedir acá una limosna, eso es muy duro.⁹⁹

Tanto el impacto causado por las pérdidas como los cambios abruptos producen en las personas afectadas situaciones que tienden a acrecentar o crear conflictos de pareja, filiales, familiares y comunitarios, dependiendo de la experiencia particular y del significado de las pérdidas, de sus recursos personales y de las posibilidades de integración al nuevo lugar en cada uno de los casos. Las distintas emociones, posibilidades e interpretaciones hacen que decisiones como la salida, el lugar de destino, la permanencia e incluso las posibilidades de retorno sean complejas y no necesariamente consensuadas. Todo ello aumenta la tensión y el sufrimiento emocional, y hace que las probabilidades de crisis, rupturas y conflicto dentro de las familias sean mayores. Un hombre desplazado y posteriormente retornado a San Carlos dijo:

A los cuatro meses ya me vine y en la casa la familia me decían: “¿Cómo se fue a ir por allá? ¿A usted qué le pasa? ¿Es que está perdiendo el sentido común? ¿Cómo se va a ir por allá? ¿Para que lo maten?” Entonces les dije: “Vea mijos, yo les agradezco y veo que ustedes se preocupan por el bien mío, pero por allá me mata la violencia y aquí me mata la tristeza y la enfermedad

99. GMH, *San Carlos*, 224.

porque yo quieto no puedo estar, yo debo estar en movimiento”. Porque gracias a Dios, aunque tengo mis años, yo todavía tengo ánimos de trabajar y estoy aliviado; pero entonces yo no me hallo de balde, quieto por ahí haciendo nada. Y me vine; yo me iba para donde el vecino, me venía para acá.¹⁰⁰

Los adultos mayores son quienes, por lo general, resienten con mayor intensidad la salida forzada, al punto que algunos prefieren afrontar los riesgos y quedarse en sus lugares de origen. Los que no pueden hacerlo sufren la experiencia como un profundo desarraigo, pues cuentan con pocos recursos físicos o cognitivos que posibiliten la adaptación. El deterioro de la calidad de vida, los cambios de clima, de alimentación y de hábitos les causan enfermedades y acrecientan la sensación de vulnerabilidad e inestabilidad. Sin coordenadas ciertas y conocidas, las personas quedan a la deriva. Ni los paisajes ni las costumbres ni los sonidos ni los colores ni los olores les resultan familiares. Todo ahonda la sensación de extrañamiento. Una mujer desplazada en Córdoba refiriéndose a su madre contó:

Entonces ella pensaba en sus gallinas, pensaba en su puerquito, pensaba en que la casa quedara llena de arroz ese año, no se aguantó y decía “Llévenme para mi casa yo voy a morir ya, pero llévenme”.¹⁰¹

Los hombres, como se ahondará más adelante, encuentran pocas posibilidades laborales y experimentan la destitución de su rol y de su lugar en la familia y en la comunidad; las mujeres, y en especial cuando enfrentan casos de viudez o de ausencia de sus parejas, deben asumir intensos oficios y labores para subsistir y mantener unido su hogar. Los jóvenes, adolescentes, niños y niñas, si bien cuentan con mayores habilidades y capacidades de adaptación y, en ocasiones incluso pueden hallar posibilidades para su desarrollo personal —como el acceso a escuelas y a ofertas culturales—, también sufren los rigores del hacinamiento y del

100. GMH, *San Carlos*, 207.

101. GMH, *La tierra en disputa*, 365.

encierro en contraposición a los espacios abiertos de los paisajes rurales a los que estaban habituados, además de sufrir los riesgos que entraña la vida urbana y sus nuevas formas de exclusión y discriminación.

Ante esta situación de desplazamiento forzado, las víctimas enfatizaron su sensación de desubicación, desorientación y extrañeza, que a su vez les despertaba sentimientos de ansiedad, desespero y aburrimiento. Los contrastes entre las características de su paisaje, generalmente rural, y la calidad de vida de sus lugares de origen y los de llegada, los sume en un sentimiento nostálgico y de gran añoranza. Así lo expresó una mujer en Córdoba:

Muchas veces me ha dado tanto desespero que no duermo de noche de tanto pensar como que ahí... Mis hijos... los tengo viviendo en una casa ajena y yo con ganas de tener mi propia casa, pero no tengo como la facilidad económica para poder construir una casa, entonces todo eso me da preocupación, hay momentos aquí que yo no duermo, y cuando me acuerdo de lo que yo tenía eso sí que me da más tristeza, yo tenía negocios de víveres y mercancía de ropa...¹⁰²

Persiste en las víctimas la manifestación de sentirse en el lugar equivocado: sin apegos, raíces ni apoyos. La sensación inicial de muchas familias es que se trata de una situación transitoria, y esto lleva a que sus vidas queden en una especie de paréntesis que les impide tomar decisiones trascendentes, como matricular a los hijos e hijas en la escuela, o emprender actividades productivas (si existiera la posibilidad). Este *limbo* que deja el desplazamiento entre quienes lo sufren se debe, principalmente, a que el espacio habitado no solo funciona como lugar de desarrollo social, sino como lugar de desarrollo identitario. Según lo documentó el trabajo del GMH sobre el desplazamiento en San Carlos, se

[...] desdibujan o trastocan las coordenadas espacio temporales y los sistemas de orientación sobre las cuales se edifica

102. GMH, *Bojayá*, 104.

A partir de testimonios de familiares y víctimas, especialmente los identificados en los medios de comunicación, el GMH se acercó a la comprensión de los complejos impactos que causa esta práctica delictiva. Los impactos varían según las condiciones y los tiempos del cautiverio, los roles desempeñados y la condición socioeconómica y política de las víctimas y de sus familias. Todos los que han padecido el secuestro han tenido sufrimientos comunes, pero las experiencias varían según los factores mencionados.

Visto el secuestro desde la perspectiva de la persona privada de la libertad, el GMH coincide con el exdirector de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas, Michael Frühling, en que esta práctica delictiva “[...] constituye un bárbaro ataque contra la capacidad individual de autodeterminación de las personas [...] [y que] no solo afecta la autonomía del ser humano para determinarse por sí mismo en el tiempo y en el espacio. Todo secuestro implica también la cosificación de la persona, la brutal reducción de ella al triste papel de mueble, con total desprecio por su dignidad”¹⁰⁴. Los miles de colombianos y colombianas secuestrados fueron separados abruptamente de sus familias y seres queridos, fueron alejados de sus espacios de vida cotidiana, de sus trabajos, actividades y pertenencias significativas. Los secuestrados son despojados y alejados de todo lo que consideran suyo y propio, para ser colocados en lugares ajenos y desconocidos, por lo general, hostiles, viéndose enfrentados al aislamiento, la soledad y a la violación absoluta de su intimidad.

Los testimonios de las personas secuestradas muestran que, en su gran mayoría, fueron llevadas a lugares lejanos con características climáticas muy distintas a las acostumbradas y en condiciones de encierro y restricción total de sus movimientos. Las imágenes de hombres y mujeres con cadenas en cuellos y manos, y encerrados tras alambres de púas,

la identidad de los afectados. Y por supuesto, no son solo las coordenadas físicas las que se alteran con el desplazamiento a otra localidad, a otro municipio o a la ciudad, sino también las coordenadas sociales y de sentido que estructuran la conducta diaria de los sujetos. Tal vez resulte difícil para los habitantes citadinos sopesar lo que significa la condición de desplazado, pero es necesario recalcar que para el desplazado, el impacto de su experiencia es tal que al enfrentar un contexto distinto al de su esquema habitual, se ve impelido de alguna manera a reconfigurar su identidad personal. En últimas, el desplazamiento es el despojo de la vida propia.¹⁰³

Sin embargo, la mayoría de las víctimas constata que el desplazamiento se impone como realidad, y que a medida que pasa el tiempo, se van construyendo, aunque precaria y dolorosamente, nuevos vínculos y apegos, haciendo que, en ocasiones, la posibilidad del retorno vaya desapareciendo de su horizonte.

4.2.4. El secuestro: la libertad retenida

[...] *El secuestrado es un ser humillado en lo más íntimo de su dignidad, su cuerpo se convierte en mercancía de canje, no tiene ningún derecho, ninguno, ni siquiera ir al baño. Encima de todo no sólo sufre por las condiciones a que es sometido, sino porque sabe que su familia también sufre*

Luis Eladio Pérez. Testimonio dado a Darío Arizmendi. En 7 años secuestrado por las FARC. Editorial Aguilar, Caracas, 2008, pp 153

Aunque en los casos emblemáticos abordados por el GMH no se registraron secuestros de personas pertenecientes a la población civil, la magnitud de este delito en el país ha sido enorme y ha provocado un profundo impacto no solo en las víctimas y sus familias sino en la sociedad colombiana.

103. GMH, *San Carlos*, 21.

104. Michael Frühling, “Los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, el secuestro y los acuerdos especiales”, ponencia en el foro Panel Internacional Sobre Acuerdo Humanitario y los Niños en la Guerra (2003), consultado el 19 de mayo del 2013, <http://www.hchr.org.co/publico/pronunciamientos/ponencias/od=19&cat=24>

mostraron que la vigilancia constante, la arbitrariedad y el trato cruel e indignante se constituyó para ellos y ellas en su forma de vida. Jorge Gechem un exsecuestrado, describió en su relato lo siguiente:

A los 50 metros, nos encontramos de repente con la “cárcel del pueblo”, era una jaula de malla, con alambre de púas, una puerta con cadenas y un candado grande. Se veía la aglomeración. En ese momento estaban ahí 30 compañeros. Entramos y *Veneno* nos ordenó que nos enumeráramos. Nos dijo a Gloria (Polanco) y a mí: “Usted es la prisionera 31 y usted es el 32, así seguirán figurando” [...] La sensación era denigrante, uno se sentía preso y perdía su identidad [...] Había una cárcel peor que la “cárcel del pueblo”, era la cárcel de un día tranquilo, la obligación de llenar cada una de sus horas huecas. Estábamos sometidos a una tediosa rutina, cada hora era una especie de hueco por donde se nos filtraba la vida [...] ¹⁰⁵

A estas condiciones del cautiverio se sumaron las largas caminatas por lugares selváticos, la privación de alimentos y la exposición a condiciones insalubres y a diversas circunstancias riesgosas que provocaron en la mayoría de los secuestrados(as) un deterioro sensible de la salud, la agudización de enfermedades por falta de medicamentos y tratamientos, así como la aparición de nuevas enfermedades propias de las circunstancias y del entorno como el paludismo y la leishmaniasis.

La tensión psicológica, fruto de la exposición permanente al peligro y a la amenaza de muerte, de la certeza del sufrimiento de sus familias y de la incertidumbre frente a su futuro, representó para todos un dramático sufrimiento. A algunos los condujo a la desesperación con intentos de suicidio y escapes riesgosos, y a todos a la creación de mundos imaginarios que los acompañaran y les hicieran menos insoportable la existencia.

105. Testimonio de Jorge Gechem, exsecuestrado. “Memorias del cautiverio”, *Revista Semana*, consultado el 14 de mayo del 2013, <http://www.semana.com/noticias-nacion/memorias-del-cautiverio/119254.aspx>

Para muchos secuestrados, el cautiverio significó perder todo contacto con sus familias. Al sargento Libio Martínez el secuestro le impidió conocer a su hijo Johan Stiven Martínez, quien nació tres meses después de haber sido retenido, y lo limitó a conocerlo a través de fotografías y a entablar comunicación con él mediante tres cartas que las FARC le permitieron enviar a su familia. El sargento fue asesinado en cautiverio, trece años después de haber sido secuestrado. Finalmente, padre e hijo no pudieron cumplir el tan anhelado deseo de estar juntos.

Algunos secuestrados no solo vivieron el drama de la separación de sus familias, sino que además, desde su cautiverio, se enteraron de las enfermedades de algunos de sus parientes y, en algunos casos, incluso de su muerte. Desde la distancia vivieron un dramático duelo, sin entierro, sin ritual y en la soledad absoluta.

Sufrimientos físicos y psicológicos fueron ampliamente descritos en los libros testimoniales de varios secuestrados que recuperaron la libertad, como en las cartas y diarios que algunos dejaron antes de ser asesinados. Así escribió a su hija el coronel Edgar Duarte mientras estaba en cautiverio:

Imagínate que tu padre vive sólo para ti y por ti, que te piensa día y noche en un mundo irreal, entre los sonidos del silencio de la selva, en el silencio de su avatar, entre los arrullos de los grillos y los chirridos de las aves y pajaritos, entre los rugidos y aullidos de los animales que acompañan a tu peregrino padre en su endémico caminar, entre los susurros del viento que musitan melodías melancólicas de soledad y tristeza que solo recogen los oídos que saben amar, entre las aromas de la selva que endulzan a veces con aromas florales de elegía dulce, de fragancias de nostalgia y ansias de libertad [...] Por eso cuando la soledad agobie tu delicada alma, cuando la tristeza anegue tu tierno corazoncito, cuando las penas saquen de tus ojos cristalinas lágrimas, cuando creas que estás hundida en la nada y nadie te determina o comprende, saca tu cuaderno, tus poemas y el dibujo que te he hecho y que en tu melancolía brillen como



Una luz en la oscuridad. Pruebas de supervivencia de los soldados y policías en poder de las FARC. Febrero de 1997. Fotografía: Gerardo Chávez. El Tiempo.

muestra de mi amor lejano. Recuerda con nostálgico amor que hay alguien que también, sumido en el dolor, te piensa y también te ama y que ha soportado por ti mil pruebas, todo para volver a ti.¹⁰⁶

Con el secuestro no sufre solamente la persona privada de la libertad, el sufrimiento se extiende a sus familiares, sometidos a toda suerte de incertidumbres, presiones y a experimentar sus propios vacíos y pérdidas. Algunas familias perdieron todo contacto con sus seres en cautiverio, y la ausencia de noticias y pruebas de supervivencia aumentó la agonía, pues no solamente se atormentaban imaginando que los suyos padecían toda clase de horrores, sino que además no contaban con la certeza de que estuvieran vivos o muertos. Los esfuerzos del día a día se concentraban en la búsqueda de una noticia y muchos se aventuraron a largas travesías y a golpear las puertas de los medios de comunicación, de los políticos y de personajes públicos rogando su intermediación para conseguir alguna noticia.

Las pruebas de supervivencia recibidas en ocasiones a través de los medios de comunicación estaban precedidas por la ansiedad de la espera y fueron acogidas con sentimientos ambiguos: de felicidad por tener una señal de vida, por recibir un mensaje y revivir la esperanza, pero también de tristeza y de rabia al constatar las condiciones precarias e indignantes a las que se exponían sus familiares, y su deterioro físico. Muchas familias recibieron mensajes falsos y equívocos por parte de los captores y sufrieron terribles desgastes y decepciones ante la esperanza de una prueba o de una liberación.

La vida cotidiana de los familiares se vio severamente afectada, al punto que algunos manifestaban: “estamos secuestrados con ellos”. La cotidianidad se afectó, no solo por la ausencia de figuras fundamentales en el funcionamiento del hogar, sino que para muchas familias la persona secuestrada era la responsable por el sostenimiento económico del hogar, y su pérdida significó también penurias económicas. Esta difícil situación

106. “El testamento del coronel Duarte”, *Kienyke.com* (2011), consultado el 14 de mayo del 2013, <http://www.kienyke.com/historias/el-testamento-del-coronel-duarte/>

se agravó cuando tuvieron que incurrir en gastos para denunciar y emprender el rescate de sus seres queridos.

La sociedad colombiana conoció el dolor de muchos de ellos, pues los hijos imploraban el regreso de sus padres, como el niño Andrés Felipe Pérez, de trece años de edad, quien, enfermo de cáncer, suplicó a las FARC un permiso de salida para su padre. Este caso conmovió a la sociedad, pues los ruegos del pequeño no lograron un gesto humanitario de la guerrilla y murió meses después sin lograr su deseo. Su padre, José Norberto Pérez, fue asesinado dos años después al intentar huir de su cautiverio. Las madres rogaban, a su vez, por la liberación de sus hijos; las esposas, por las de sus compañeros.

Cada vez que se tuvo noticias de la muerte en cautiverio de alguno de los secuestrados a causa de enfermedad o de asesinatos, las familias experimentaron sentimientos de angustia y zozobra. Sus ruegos ya no solo se dirigieron a los captores sino al Gobierno, a quien insistentemente pidieron suspender los intentos de rescate miliar, que ponían en evidente riesgo la vida de los secuestrados, y demandaban gestos humanitarios que hicieran posible el canje, la negociación y el diálogo. Así se refirió la madre de una mujer secuestrada:

La noticia de las muertes de los diputados [del departamento del Valle del Cauca, en abril del 2011], uno los siente como si fuera propio, porque ellos están secuestrados y no se sabe si ahí están nuestros hijos. Inclusive qué día nos habían dicho que habían bombardeado y que habían matado a un poco de secuestrados, pero eso era una noticia falsa. Y uno enseguida piensa es en el hijo no más. Bueno, qué habrá pasado, qué sucedió, y uno es pendiente; yo ahora le dedico mucho tiempo a ver noticias, desde entonces, yo no he dejado de ver noticias ni de escuchar a toda hora, para saber si lo soltaron o los mataron, es que han pasado muchas cosas, ya lleva diez años, en diez años es mucho lo que ha pasado.¹⁰⁷

107. Testimonio en: Martha Nubia Bello, “La impunidad y la justicia en los procesos de duelo de las víctimas de la violencia política”. Inédito.

Las súplicas dirigidas a los captores y a los gobernantes confrontaron a las familias con la dureza de posiciones de unos y otros, y fueron ellas las receptoras del sufrimiento causado por la radical polarización en el país.

Aunque los familiares de los secuestrados recibieron mayores muestras de solidaridad de parte de los familiares de otras víctimas de delitos graves y también masivas manifestaciones por parte de la sociedad, representadas en concentraciones y movilizaciones, con el transcurrir del tiempo y especialmente en los casos de secuestros prolongados, las familias tuvieron que luchar contra el olvido social y la indiferencia, producto del acostumbamiento. La solidaridad de la sociedad no libró a algunas familias del señalamiento y de las estigmatizaciones; en algunos casos, por considerar que los secuestrados eran responsables del delito (por ejemplo, Íngrid Betancourt¹⁰⁸), y en otros, por las posturas críticas de los propios secuestrados o de sus familias frente a las acciones y discursos de los Gobiernos. Algunos secuestrados y sus familiares sufrieron graves revictimizaciones por cuenta de los señalamientos, e incluso recibieron amenazas. Este fue el caso de Gustavo Guillermo Moncayo Rincón y su hijo, el sargento Pablo Emilio Moncayo.

“Estamos atravesando una situación muy crítica y las amenazas que se han intensificado en los últimos días son muy dicientes”, afirmó el ‘Caminante de la Paz’. El sargento Pablo Emilio dijo, a su turno: “Desde que llegué del secuestro, las amenazas nunca han cesado. Ahora se complica un poco más porque los grupos armados ilegales están haciendo más presencia en mi pueblo”.¹⁰⁹

108. Íngrid Betancourt Pulecio es una reconocida política colombiana que fue secuestrada por las FARC-EP en el marco de su campaña presidencial en el 2002, cuando decidió visitar la zona de distensión establecida por el Gobierno de Andrés Pastrana para negociar con ese grupo guerrillero. Betancourt permaneció secuestrada por poco más de seis años. Su liberación se produjo en el marco de una operación de inteligencia militar conocida como la *Operación Jaque*.

109. “Por amenazas, salieron del país profesor Moncayo y su hijo”, *Vanguardia* (2012), consultado el 14 de mayo del 2013, <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/178632-por-amenazas-salieron-del-pais-profesor-moncayo-y-su-hijo>

Varios secuestrados murieron o fueron asesinados durante el cautiverio¹¹⁰ y las familias se vieron obligadas a emprender dolorosos procesos para recuperar los restos y para llevar a cabo los rituales de entierro. El caso de la señora Emperatriz de Guevara mostró esta faceta del dolor, pues su hijo, el coronel Ernesto Guevara, primero enfrentó graves quebrantos de salud y luego, por cuenta de secuestrados liberados, se supo de su fallecimiento. La señora Emperatriz tuvo que padecer no solo los doce años de cautiverio, sino que, durante más de seis años, tuvo que librar una lucha para recibir los restos. Otros familiares han tenido noticia del fallecimiento de sus seres queridos, pero nunca han logrado recuperar sus cuerpos.

Ahora bien, cientos de civiles secuestrados han sido absolutamente invisibles para la sociedad y muchos de estos secuestros no han sido reconocidos por sus victimarios y, en otros casos, después de un primer contacto se ha perdido el rastro. Las familias carecen de pruebas de supervivencia y sus casos no llaman la atención ni de las instituciones ni de los medios. Son secuestrados que se han convertido en desaparecidos con las dolorosas y traumáticas implicaciones que esta situación tiene para sus familias.

Las secuelas traumáticas no finalizaron para los secuestrados y las familias que tuvieron la posibilidad de reencontrarse gracias a las liberaciones, las huidas de los cautivos o los rescates realizados por la Fuerza Pública, a pesar de que pudieron darle fin a la incertidumbre y al sufrimiento que causa la separación. Algunos secuestrados, debido a sus enfermedades físicas y a los traumas psicológicos, perdieron sus trabajos; otros se vieron abocados a rupturas de parejas y a abruptos cambios familiares.

Estas situaciones profundizaron la experiencia dramática al punto que algunos sucumbieron a las drogas y al alcohol, y otros, incluso, llegaron al suicidio. Si bien es imposible generalizar las experiencias, todos los secuestrados y sus familias coinciden en afirmar que luego del secuestro

110. Según Cifras y Conceptos para el GMH, 105 secuestrados murieron en cautiverio entre 1970 y el 2012.

enfrentaron procesos difíciles, producto del estrés y de los traumas acumulados. Por esta razón, las familias insisten en la imperiosa necesidad de recibir una adecuada atención psicológica que permita tratar sus traumas para así poder reconstruir la vida familiar, social y productiva. Así describió los traumas de un exsecuestrado un medio periodístico:

Luis Eduardo Ruiz Franky corre a buscar un escondite cada vez que escucha un avión, un helicóptero, una explosión o una tormenta eléctrica. A través del teléfono confiesa que no tiene estabilidad emocional, vive de mal genio y habla poco. Permanece la mayor parte del día encerrado en un pequeño cuarto pintado de blanco, donde solo hay una cama, una mesa de noche y un pequeño closet. Hoy, a sus 39 años, se dejó crecer el pelo, las uñas de los pies y tiene una barba espesa. Parece haberse olvidado del paso del tiempo y de sí mismo. El secuestro le dejó marcas que nunca podrá borrar.

Ruiz fue retenido por la guerrilla de las FARC en la toma de Miraflores [departamento del *Guaviare*]. *Tenía 25 años, era auxiliar de policía y cumpliría por esos días un año de servicio. Estuvo tres años en la selva junto a más de un* [sic] *de policías y militares en una de las recordadas jaulas de las FARC, desde aquel agosto de 1998.* [...]

Según su historia clínica en la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, padece de “esquizofrenia paranoide, trastorno de estrés post trauma, trastorno de adaptación no especificado y episodio depresivo moderado”. Además, Luis perdió la visión total de su ojo izquierdo durante el combate en la toma de Miraflores. Recuerda que un cilindro explotó muy cerca de él y le causó una herida que fue tratada por los guerrilleros, quienes solían limpiársela a diario. La evidencia es una cicatriz que sobresale varios centímetros sobre su ceja.¹¹¹

111. El Caso de Luis Eduardo Ruiz secuestrado por las FARC en la toma de Miraflores, Guaviare. “El ex secuestrado que sigue cautivo”, Kienyke.com (2012), consultado el 14 de

La utilización de seres humanos como medios para obtener recursos económicos o presionar decisiones y negociaciones políticas hace que los secuestrados sean tratados como objetos, que su dignidad sea vulnerada y que la experiencia de negación de su libertad y de su autonomía deje imborrables marcas que transforman y afectan los pensamientos, las creencias, las emociones, las capacidades y los proyectos de vida de ellos y sus familias. Es un método de lucha política que desconoce los derechos fundamentales de un ser humano, razón que motivó a la sociedad a pronunciarse con enérgicos reclamos, poniendo en evidencia la profunda crisis de legitimidad de los actores armados.

4.3. Los daños e impactos vistos según el género y la edad

Las pérdidas, daños, transformaciones e impactos que causa la guerra, afectan de distinta manera a hombres, mujeres, niños y niñas. Este impacto diferenciado corresponde a sus particulares condiciones sociales e históricas, y a las significaciones que desde sus roles y posiciones sociales unos y otras atribuyen a los hechos.

4.3.1 Las cuidadoras, las protectoras, las aglutinadoras. Los daños e impactos sobre las mujeres

Las mujeres representan otro de los grupos particularmente impactados por el conflicto armado.¹¹² Si bien las cifras permiten afirmar que nueve

mayo del 2013, <http://www.kienyke.com/historias/el-ex-secuestrado-que-sigue-cautivo/> 112. Respecto a la particularidad en la afectación a las mujeres, véanse: Olga Sánchez, *Las violencias contra las mujeres en una sociedad en guerra* (Bogotá: Ruta pacífica de las Mujeres Colombianas, 2008), consultado el 13 de mayo del 2013, <http://www.rutapacifica.org.co/descargas/publicaciones/lasviolencias.pdf>; Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, *Informe sobre Violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia 2000-2010* (Bogotá: Secretaría Técnica de la Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2010); Sentencia T-045/10, Corte Constitucional, referencia expediente T-2384972, consultado el 13 de mayo del 2013, <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2010/t-045-10.htm>

de cada diez víctimas fatales o desaparecidas son hombres, es justamente en las mujeres sobre quienes recae el peso de la tragedia producida por la violencia.

En Colombia, según reportes de organismos nacionales e internacionales, las mujeres han sido víctimas de múltiples, atroces y sistemáticos crímenes del conflicto armado. Las cifras del RUV al 31 de marzo del 2013 registran que entre 1985 y el 2012, 2.420.887 mujeres han sido víctimas de desplazamiento forzado, 1.431 de violencia sexual, 2.601 de desaparición forzada, 12.624 de homicidio, 592 de minas antipersonal, 1.697 de reclutamiento ilícito y 5.873 de secuestro.

Los hechos de violencia han dejado huellas profundas y diferenciales en sus cuerpos y en su psiquis, han trastocado su cotidianidad y han alterado sustancialmente sus creencias y sus formas y proyectos de vida.

Los testimonios de las mujeres evidencian que la violencia truncó sus proyectos al desestructurar sus familias y desterrarlas de lugares donde sustentaban su existencia, realizaban sus labores y proyectaban su futuro. Estos proyectos se vieron afectados en el momento en que les arrebataron la posibilidad de decidir sobre el curso de sus vidas y en el que fueron obligadas a cambiar de roles, oficios y actividades. Los relatos de las mujeres muestran que sus vidas transcurrían en escenarios caracterizados por relaciones patriarcales que les imponían fuertes grados de control, dominación y violencia por parte de padres, hermanos y esposos. Sin embargo, la violencia política se sumó de manera dramática a su situación y vulneró los espacios asumidos por las mujeres como propios y definitorios de sus vidas. Los repertorios de violencia contra las mujeres lesionaron aquello que para ellas resultaba valioso y significativo.

El impacto de la guerra sobre las mujeres está especialmente marcado por su rol tradicional asignado al cuidado y sostén afectivo del hogar. Las mujeres, por lo general, son las encargadas de la crianza de los hijos e hijas y del funcionamiento de la cotidianidad hogareña; en algunos lugares las abuelas son consideradas como el sostén y el tronco de la crianza. Las mujeres directamente victimizadas o viudas, no obstante,



 Diana Cardona Saldarriaga, abogada y militante de la UP, fue la primera mujer en llegar a una alcaldía en la región de Urabá. Fue asesinada en Medellín, el 26 de febrero de 1990. Gloria Cuartas, alcaldesa de Apartadó entre 1995 y 1997, ha sido perseguida por sus constantes denuncias sobre las violaciones de Derechos Humanos de todos los actores armados. Fotografía: Jesús Abad Colorado ©, marzo de 2007.

deben seguir con la responsabilidad de cuidar a sus hijos e hijas. A sus múltiples y pesadas labores domésticas, se suman responsabilidades económicas para sostener sus hogares, además de sobrellevar los impactos dramáticos que les dejaron los hechos violentos vividos. Una mujer en Córdoba relató:

Salí con mis siete hijos y cargaba otro en la barriga... A mi esposo lo mataron delante de nosotros. Salí sin mi esposo, sin tierra, sin ropa, sin dinero... ¡sin nada!... Sola, con la cantidad de niños. Llegué a Montería a buscar cómo mantener estos niños, no podía dejarlos morir de hambre. No había tiempo para la tristeza, no había tiempo para nada. Tenía que buscar donde dormir, qué hacer para darles un pan y una aguadepanela a los niños.¹¹³

Para algunas mujeres los hechos violentos las llevaron a emprender acciones en el ámbito público sin tener la debida preparación para ello. Muchas mujeres, por ejemplo, narraron las pesadas y dispendiosas jornadas de trámites, averiguaciones y papeleos que tuvieron que hacer para acreditar su situación de víctimas. Algunas mujeres se enfrentaron a los procesos judiciales sin siquiera saber leer o escribir. Especialmente dramático resultó para muchas de ellas acreditar sus propiedades cuando estos asuntos fueron del dominio, casi exclusivo, de los hombres. En Magdalena una mujer dijo:

Mi esposo era el que se encargaba de comprar todo; yo no conocía ni siquiera los billetes. No sé leer, no sé escribir... mi vida era en la casa, con la siembra, con los animales y con el montón de muchachos que tengo. Nunca había salido del pueblo, no sabía qué era una ciudad, un juzgado, una declaración... de esas cosas yo no sabía.¹¹⁴

113. GMH, *Mujeres y guerra*, 356.

114. Testimonio de una mujer durante el recorrido del GMH por la costa caribe.

Asumir los procesos legales, los trámites administrativos, y en ocasiones, las demandas de justicia, no solo les ha representado jornadas extenuantes y tener que someter a sus hijos al encierro o a largas horas de abandono, sino que las ha expuesto a nuevos maltratos y humillaciones por parte de actores armados e incluso de algunos funcionarios.

En este contexto, la función de las mujeres como sostén afectivo del hogar supuso además la represión de sus sentimientos, la negación de espacios y tiempos para tramitar sus duelos y demandar los cuidados y apoyos que requieren. Varias mujeres mencionaron que ante sus hijos tuvieron que mantenerse fuertes, contener sus lágrimas, ocultar hechos e inventar historias a fin de protegerlos del sufrimiento y hacerles menos dura la experiencia y las pérdidas. Una joven en un taller en Montería comentó: “mi mamá nunca lloraba delante de nosotros, uno a veces la descubría llorando a escondidas, pero ella siempre se hacía la fuerte para que nosotros no sufriéramos más”¹¹⁵.

El rol central de las mujeres como sustento del hogar también se hace evidente en el grave impacto que sufren las familias y, en particular, los hijos e hijas cuando sus madres han sido las víctimas directas del conflicto; cuando han sido asesinadas. La muerte de algunas mujeres tiene un impacto mayor en la fragmentación posterior de las familias. En ocasiones, hijos e hijas se reparten entre familiares y amistades, y deben sumar al dolor de la pérdida de la madre, la ruptura de los vínculos con hermanos, hermanas y demás parientes. Una de las hijas de una mujer asesinada en Montería contó:

Desde que mataron a mamá, cada uno anda por su lado... Yo vivo en Sincelejo con una tía. Mi hermano que me sigue, vive con nuestra abuela paterna, mi otro hermano con nuestra abuelita materna y tengo una hermanita pequeña que se la llevó el papá para Bogotá y de la que no volvimos a saber nada. Casi no nos vemos, el pasaje para venir desde Sincelejo es caro y yo ya casi no puedo venir a Montería, donde vive la mayoría.¹¹⁶

115. GMH, *Mujeres y guerra*, 357.

116. GMH, *Mujeres y guerra*, 358.



 Una joven de 18 años fue raptada por paramilitares en la zona nororiental de la ciudad de Medellín. Fue violada en grupo, quemada en varias partes de su cuerpo con cigarrillos y marcada con un objeto cortopunzante. Fotografía: Jesús Abad Colorado © Noviembre de 2002.

Algunas mujeres también fueron victimizadas por los roles sociales y de liderazgo político que ejercieron en los espacios organizativos de sus comunidades. En todos los casos documentados por el GMH se registró una importante presencia de las mujeres en procesos y acciones sociales y políticas. Este liderazgo las hizo objeto de asesinatos, amenazas, persecuciones y, en muchos casos, se vieron obligadas no solo a abandonar su labor, sino que fueron desplazadas forzosamente.

La violencia del conflicto armado ha cambiado así, abruptamente, la vida de las mujeres y de sus familias. Muchas de ellas han tenido que desplazarse y pasar del campo a entornos urbanos de gran pobreza, donde deben empezar a reconstruir sus vidas con el agobio de las paupérrimas condiciones económicas. El paso de entornos rurales a urbanos trae consigo impactos traumáticos, especialmente por la ausencia de redes comunitarias y familiares que puedan proveer las relaciones afectivas y la solidaridad necesarias para afrontar la adversidad.

Por otra parte, la *violencia sexual* y, particularmente la violación, ha sido una de las modalidades de violencia que ha impactado mayoritariamente y de manera directa a las mujeres.¹¹⁷ Durante el trabajo realizado en la costa caribe, el GMH escuchó testimonios de mujeres y niñas del departamento de Magdalena, quienes con bastante dificultad (miedo y vergüenza, especialmente) intentaron romper el silencio y compartir algunas de sus historias. Una de esas valientes mujeres contó su odisea:

117. Sobre la violencia sexual en el marco del conflicto armado, véanse: Carolina Morales, “Violencia sexual contra las mujeres: comprensiones y pistas para un abordaje psicosocial”, (ponencia presentada en la Cátedra Ignacio Martín-Baró, consultado 13 de mayo del 2013, <http://www.sismamujer.org/sites/default/files/publicaciones/Violencia%20sexual.pdf>; Corporación Humanas - Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, *Guía para llevar casos de Violencia Sexual. Propuestas de argumentación para enjuiciar crímenes de violencia sexual cometidos en el marco del conflicto armado colombiano* (Bogotá: Ediciones Ántropos, 2009), consultado el 13 de mayo del 2013, http://www.humanas.org.co/archivos/Guia_para_llevar_casos_de_violencia_sexual.pdf; Casa de la Mujer, Mujeres que crean, Ruta Pacífica, Vamos Mujer, “Informe Violencia Sexual y Feminicidios en Colombia”.

Llegaron un grupo de hombres. Golpearon a mi hija, a mí me encerraron en un cuarto y cuatro de ellos me violaron. Uno de ellos se me arrodilló sobre el pecho hasta que me hicieron botar sangre por la boca. Tres días después regresaron, me llevaron al monte, me colocaron cargas eléctricas, me mordían y nuevamente fui violada por dos de ellos.¹¹⁸

La mayoría de los actos de violación fueron cometidos con sevicia pues incluían, además del acceso carnal violento, agresiones físicas y verbales, así como la agresión simultánea de varios hombres contra una misma mujer. Por otra parte, estuvieron acompañados de otras formas de tortura, causando graves y notorios daños en los cuerpos y la salud de las mujeres. Los relatos describen desgarramientos vaginales y anales, hemorragias, embarazos no deseados a temprana edad y enfermedades venéreas contraídas posteriormente. Una mujer del Putumayo se atrevió a contar lo que le hicieron los paramilitares:

[...] Una noche que íbamos con mi novio para mi casa, nos salió un grupo de nueve hombres. Se identificaron como paramilitares. A él lo amarraron y a mí me empezaron a desnudar a la fuerza y a golpearme muy duro [...] me decían que siempre iba a ser una prostituta de la guerrilla y me insultaban, me decían cosas horribles. A él también le decían que era guerrillero, que por eso andaba conmigo. Después de estar desnuda, empezaron uno por uno a penetrarme, todos me golpeaban la cara, arrancaron mi cabello, me metieron sus penes por la boca y en un momento empezaron a meterme sus pistolas en mi vagina [...] Después de que cada uno hizo conmigo lo que se le ocurrió, me llenaron de arena y piedras en mi vagina y me dijeron que yo nunca me iba a olvidar de ellos. Que me iban a dejar viva solo para que recordara que nunca debía meterme con guerrilleros. Que todo eso me pasaba por guerrillera, por ser una prostituta cochina.¹¹⁹

118. GMH, *Mujeres y guerra*, 239.

119. GMH, *El Placer*, 166-167.

Los cuerpos de las niñas y las mujeres fueron sometidos a golpes y penetraciones violentas que generaron daños graves y secuelas permanentes. En uno de los relatos recogidos por el GMH, una mujer mencionó que, a raíz de la violación anal perpetrada por varios hombres, se le unieron los tractos anal y vaginal.

Por otra parte, se presume que los daños físicos han sido mayores en las niñas más pequeñas, no solo por la fragilidad de sus cuerpos, sino por los cambios forzados que implica, en su desarrollo normal, la perpetración de actos sexuales violentos; más aún cuando desencadenaron embarazos no deseados. Teniendo en cuenta la profunda relación entre el cuerpo y la identidad, es indiscutible que las lesiones físicas hieren también el *alma*, que las vejaciones corporales producen sensaciones y emociones negativas (asco, repugnancia, culpa), y que los dolores y las marcas sobre el cuerpo se inscriben en la subjetividad femenina y en la construcción de la identidad de género. De esta forma se destruyen las nociones de la propia dignidad de las víctimas y de su valor como seres humanos, al tiempo que se erosionan los fundamentos de la autoestima.

Es importante mencionar que la violencia sexual afecta los sentimientos, las emociones y las percepciones de las víctimas, lo cual lesiona sus creencias y sistemas básicos de seguridad y confianza, e incide además en la transformación de sus conductas, valores, roles y proyectos de vida. Las mujeres entrevistadas hablaron de los sentimientos de asco y de rechazo que experimentaron hacia sus cuerpos y del auto reproche (culpa) por lo que consideraban hubieran podido hacer o dejar de hacer para evitar lo que ocurrió. Estos sentimientos resultan mortificantes y las conducen a un aislamiento que deteriora sus sentimientos de valía e interfiere de manera sensible en sus relaciones afectivas, familiares y sociales, y especialmente, en sus relaciones de pareja: “Primero uno pierde una moral, que no tiene como levantarse. [...] Ahí comienza el problema con mi esposo porque yo sentía una cosa como repugnancia porque yo sentía que le había fallado a él. Ahí comenzaron mis problemas”¹²⁰.

120. GMH, *Mujeres y guerra*, 259 y 359.

Las mujeres relatan que fueron forzadas a desnudarse y a adoptar posturas corporales que les resultaban indignantes. Durante las violaciones fueron objeto de golpes, burlas, risas y comentarios humillantes y degradantes. Estas imágenes y palabras resuenan en ellas junto con los señalamientos de las comunidades y los comentarios de algunos funcionarios públicos quienes, según los testimonios de las víctimas recogidos, expresaron abiertamente que por alguna razón las víctimas tenían la culpa de lo que les había ocurrido.

Las violaciones constituyeron experiencias traumáticas específicas. Las cargas de brutalidad y violencia descritas en estos testimonios muestran que las víctimas fueron sometidas a situaciones de terror en condiciones de gran indefensión. Esta situación, junto con la falta de atención y acompañamiento posterior, e incluso con la exposición a nuevos hechos violentos, derivó en trastornos y traumas acumulativos. Una vez producidas las lesiones y cuando los contextos adversos se mantuvieron porque las víctimas no contaron con los soportes familiares y sociales de apoyo, o con la atención médica y psicológica debida, se generaron daños psicológicos severos en ellas. Dan cuenta de lo anterior cambios personales drásticos y la pérdida de la capacidad para controlar sus vidas, lo que genera situaciones de alta dependencia de los demás.

La violación sexual implicó además graves daños en el proyecto de vida de mujeres y niñas, quienes sufrieron la transformación abrupta de sus roles, situaciones y posibilidades, y de sus potencialidades y capacidades de goce erótico y sexual. Esta mujer del Putumayo describe como destrozaron su vida:

[...] Después de esa noche mi vida cambió mucho, yo como mujer quedé como inservible. Durante meses yo no quise ver a nadie. La violación me dejó fracturado el lado derecho de mi cadera. Perdí a mi bebé, me sacaron el útero y mi rostro quedó desfigurado. No continué con mis estudios y por muchos años no pude estar con nadie.¹²¹

121. GMH, *El Placer*, 167.

Algunas niñas tuvieron que dejar sus estudios y otras, ejercer el rol de madres a temprana edad. Después de las violaciones, varias familias se vieron forzadas a desplazarse, abandonando sus propiedades, trabajos, relaciones y actividades cotidianas. A una mujer de Magdalena la castigaron por no someterse al dominio de un jefe paramilitar.

En la Estación Lleras de Algarrobo, fui violada por resistirme a asistir a donde el comandante Rubén. Después de esto me llevaron donde él y allí nuevamente me violaron y me torturaron; me ordenaron abandonar las tierras. Tengo un hijo producto de esta violación.¹²²

Los daños al proyecto de vida también fueron ocasionados por el cambio valorativo que la violación causó en las víctimas y las relaciones que de ella se desprendieron. El sentido y los valores atribuidos a las relaciones con los hombres se trastocaron fuertemente, y transformaron la manera en que las mujeres asumieron en adelante dichas relaciones. Algunas de las víctimas de violación sexual hicieron mención de las dificultades para establecer vínculos placenteros para ellas. Por otro lado, el temor a que la experiencia se repitiera llevó a que estas mujeres considerasen a los hombres como potenciales agresores y, por ende, que las relaciones se basaran en el temor, la prevención y la desconfianza.

Por otra parte, dichos daños fueron especialmente notorios cuando se engendraron hijos e hijas fruto de una violación. En el caso de las menores de edad violadas por el paramilitar Hernán Giraldo en el Magdalena, las niñas debieron ejercer la maternidad pese a su temprana edad y al cuidado y protección que ellas mismas aún requerían. En el caso de las mujeres, estas debieron enfrentarse a situaciones difíciles como el abandono de la pareja, el rechazo familiar y la precarización de las condiciones de vida, lo cual se tradujo en un cambio de vida abrupto y negativo. Además, los sentimientos ambivalentes que este tipo de maternidad forzada provocó en ellas, dado que los hijos e hijas fruto de un

122. Registro #27, acontecimiento en Plato, paramilitares como presuntos responsables y relatado a Fundehumac, 2000. GMH, *Mujeres y guerra*, 254.

acceso carnal violento invocan simultáneamente sentimientos de amor y rabia, de aceptación y rechazo, incrementaron su sufrimiento y la percepción de ser *malas madres*.

La violación sexual provocó, además, fuertes impactos emocionales a los testigos, a los hijos e hijas de las mujeres violadas, o a sus hermanos y hermanas más pequeños, que presenciaron la violación o escucharon las ofensas verbales de los violadores, así como los gritos y las súplicas de las víctimas.

La violación pública o semipública¹²³ también dejó huellas en los adultos, compañeros sentimentales, hermanos o padres, quienes se vieron obligados a presenciar o escuchar estos crímenes. En uno de los casos registrados, los padres ancianos de la víctima no sobrevivieron por mucho tiempo al evento, que combinó violación y desplazamiento forzado. La pena los embargó y *se dejaron morir*. En Magdalena una hija describe cómo murieron de pena moral sus padres:

Yo me puse a orar con mis papás. Me separaron del grupo y me llevaron para atrás; me golpearon; me desmayé. Me rompieron y se me unió. Fueron muchas camionetas, muchos hombres, mucho terror. Nos dieron la orden de desocupar porque si no, nos mataban. Yo tenía el negocio de hacer comida pero nos tocó salir con la mera ropita. A los 15 días, murió mi papá y a los otros 15, mi mamá.¹²⁴

En otros casos, los compañeros sentimentales de las mujeres, testigos obligados del crimen, no lograron sobreponerse a la humillación que recayó en ellos por no haber sido *capaces* de proteger a *sus* mujeres, por lo que optaron por abandonarlas. El abandono también está asociado a un sentimiento de rechazo al cuerpo *mancillado* de la compañera: “Llegó

123. En algunos casos, la violación no se llevó a cabo frente a los familiares, pero sí en espacios donde podían perfectamente escuchar e imaginar lo que estaba sucediendo con sus hermanas, hijas o esposas.

124. Registro #28 acontecido en Ciénaga, paramilitares como responsables, 2001. GMH, *Mujeres y guerra*, 257.

un grupo armado [...] Entraron disparando. Nos amarraron a mis hijos, a mi esposo y a mí. Frente a ellos fui violada y a raíz de eso mi esposo me abandonó”¹²⁵.

El entorno familiar también fue afectado por la depresión posterior que sufrieron las víctimas directas. Muchas mujeres optaron por no contar lo sucedido —por vergüenza, temor a ser abandonadas, miedo a ser estigmatizadas y señaladas— y se sumieron en un silencio triste. Este hermetismo generó en los hijos e hijas, compañeros y padres, mayor preocupación y sentimientos de impotencia frente al estado anímico de la víctima.

Por otro lado, está el caso de los hijos e hijas producto de violaciones sexuales. De las 63 mujeres, niñas y jóvenes¹²⁶ que sufrieron violaciones sexuales en el departamento del Magdalena (de acuerdo a los casos documentados por el GMH) cinco quedaron embarazadas. Aunque el GMH no realizó un estudio directo con estos niños y niñas, por investigaciones en curso se puede deducir la gravedad de las secuelas en esta población. Por ejemplo, en la adultez algunos deberán afrontar la historia de su origen, quizás con sentimientos de agravio profundo hacia sus padres biológicos, desconocidos en la mayoría de los casos. Así mismo, la relación de las madres con los hijos y las hijas es variable. Algunas logran, quizás apoyadas en sus creencias religiosas, aceptar sin aparente rabia la existencia de sus hijos o hijas, y reconocer en ellos un designio sagrado. Para otras, por el contrario, ellos implican el recuerdo involuntario de los actos oprobiosos que padecieron.

Por último, dado que las violaciones sexuales tienen entre sus propósitos castigar e instaurar regímenes de control, sus consecuencias trascienden las organizaciones y las comunidades de referencia. La violación sexual de mujeres, especialmente aquellas dirigidas a figuras emblemáticas, tiene la finalidad de dejar mensajes *aleccionadores*, sembrar el terror y forzar el cumplimiento de cierto tipo de roles y pautas de comportamiento impuestos por los actores armados. Así lo explicó el GMH en su informe sobre Bahía Portete:

125. GMH, *Mujeres y guerra*, 360.

126. GMH, *Mujeres y guerra*, 209.

Los victimarios, al torturar y asesinar a Margoth y Rosa, al saquear sus casas y robar objetos de gran valor cultural, operan bajo la lógica de propiciar un castigo ejemplar a estas mujeres que se caracterizan por su intermediación y liderazgo social, pero también por su resistencia a la ocupación paramilitar y a sus identidades emblemáticas y papel reproductivo como madres y tías. A Margoth y a Rosa se las saca de su casa o del lugar en el que se esconden y se las lleva a otro lugar visible desde muchos puntos como el jagüey o uno de los caminos mientras se las tortura. La tortura y el asesinato además se realizan en lugares de gran carga social, como el jagüey o la escuela, e histórica como los cerros y el cementerio.¹²⁷

4.3.2 Proveedores y protectores. Los daños e impactos sobre los hombres

Los impactos de la violencia sobre los hombres, observados en los casos trabajados por el GMH, se pueden comprender en tres aspectos principales. En primer lugar, la violencia transformó abruptamente los roles asignados culturalmente a los hombres. Los desplazamientos forzados, la dificultad para realizar actividades productivas ligadas a sus saberes y habilidades, y la destrucción de sus espacios y lugares de sociabilidad, impidieron que la mayoría de ellos pudiera continuar con el rol de proveedores económicos y seguir ejerciendo su lugar de autoridad en las familias e incluso en las comunidades.

La situación de violencia condujo a muchos hombres a condiciones de mendicidad y dependencia (incluso de sus compañeras, hijas e hijos); los obligó al encierro y a realizar muchas actividades que ellos consideraban “propias” de las mujeres y, por lo tanto, denigrantes para su masculinidad, al punto que algunos hablaron de la falta de respeto que sentían por parte de hijos y esposas, y de la destitución de su lugar de autoridad en el hogar. En las cabeceras municipales y ciudades, muchos hombres no encontraron posibilidades de trabajo debido a la falta de estudios,

127. GMH, *La masacre de Bahía Portete*, 84.

de documentos y de saberes propios de los oficios urbanos. Para las mujeres, jóvenes, niños y niñas, las opciones fueron en cambio mayores, aunque precarias y en ocasiones denigrantes.

La imagen de los hombres construida socialmente se vio muy afectada como protectores de sus hogares, no solo por los aspectos relacionados con el trabajo y la capacidad de proveer los medios de subsistencia de las familias, sino también porque muchos de ellos no pudieran protegerlas o evitar las acciones armadas de los perpetradores. Para ellos resultó especialmente impactante presenciar las violaciones de las mujeres, cómo eran agredidas e incluso asesinadas, así como ser testigos del abuso, asesinato y reclutamiento ilícito de sus hijos e hijas. En estos casos, los sentimientos de culpa, el autorreproche y la impotencia aumentaron su sufrimiento y lesionaron su autoestima.

El padre de una niña víctima de violación sexual, quien por primera vez hablaba sobre el caso, le hizo saber a GMH que se sentía destrozado por no haber podido cuidar a su hija. En medio de lágrimas dijo: “Mi única hija... [a] mi ser preferido [...] le pasó eso, y yo como padre no pude hacer nada. Me sentí impedido, impotente”.¹²⁸

En la masacre de Bahía Portete, La Guajira, las mujeres fueron agredidas como recurso para atacar el modelo de masculinidad de los wayuu y su control sobre el territorio, que reñían con los intereses geoestratégicos de los actores armados. Así lo explicó el informe del GMH:

[...] el ataque violento al cuerpo femenino se torna en mecanismo para establecer la supremacía de los victimarios sobre los hombres Wayuu y específicamente [...] doblegar un modelo de masculinidad de aferrados guerreros, en los que la fortaleza física y emocional y el control del entorno son centrales [...].

Este sentido de impotencia está cargado de múltiples emociones y significados. La humillación y la culpa los hombres la

sienten por no haber protegido a sus mujeres y a su territorio. Además, ellos sienten que al no poder proteger, defender o atacar al enemigo, su identidad y sentido como guerrero y como hombre fue profundamente trastocado.¹²⁹

En segundo lugar, la violencia y en especial los desplazamientos forzados ocasionaron fuertes rupturas y transformaciones familiares, con particulares repercusiones sobre los hombres. Especialmente impactante resultó para ellos la pérdida de sus parejas en actos violentos, como lo ilustra el caso de Bojayá:

[...] los hombres [viudos] sobrevivientes tienen grandes dificultades para asumir un nuevo rol y cumplir las tareas domésticas y rituales que tradicionalmente no han asumido. La muerte de las mujeres representa por tanto orfandad y viudez, y desata grandes crisis familiares.¹³⁰

A los sentimientos de dolor por las ausencias se sumaron la ansiedad y el estrés de tener que asumir la crianza de los hijos e hijas y las labores y dinámicas del hogar. La pérdida de sus parejas también fue causada por la separación de muchas familias que tuvieron que fragmentarse debido a que emprendieron rumbos diferentes para protegerse de la acción de los armados o para acceder a fuentes de sustento económico, como lo dijo un habitante en San Carlos:

Cuántas parejas en el desplazamiento se separaron, tal vez sin querer... Prácticamente a mí me pasó eso, salimos desplazados y la señora no se amañaba en una parte, y yo no podía estar donde ella se amañaba porque no había trabajo o porque ella tenía su familia y yo también la tenía. Pero mi forma de pensar era diferente, entonces ella se iba para una parte y yo pa’ otra y eso nos pasó a muchos.¹³¹

129. Véase GMH, *La masacre de Bahía Portete*, 100-102.

130. GMH, *Bojayá*, 94.

131. GMH, *San Carlos*, 284.

En estas circunstancias, fueron numerosos los casos en que, después de largos periodos de separación, las mujeres emprendieron nuevas relaciones de pareja, lo que aumentó los conflictos y los sentimientos de menoscabo a la “hombría” de la mayoría de los varones.

Los conflictos causados por los cambios de roles y por las nuevas circunstancias derivadas de los desplazamientos se hicieron especialmente notorios cuando se contempló la posibilidad del retorno. El ansia por el regreso fue más evidente en los hombres, hasta el punto que algunos decidieron regresar solos o presionaron a sus hijos mayores para que los acompañaran. Así lo atestiguó un hombre en San Carlos:

Yo no quería seguir viviendo más en la ciudad, yo me sentía aburrido y desesperado, sin nada que hacer y lejos de mi casa. En contra de mi mujer me devolví, me vine con uno de mis hijos. Mi mujer me rogaba, me decía que no me viniera. Yo no le hice caso, el desespero en la ciudad era terrible. Me vine con mi hijo y, para mi desgracia, al poco tiempo m’ hijo cayó en una de esas minas [antipersonal]... la mina lo mató. Imagínese con qué cara iba yo a decirle a mi mujer que su hijo estaba muerto. A uno como hombre le duele... pero a una mamá... eso fue terrible, yo no tenía palabras pa’ devolverle a su hijo muerto. Aun así aquí me quedé, acá solo, esperando a ver si las cosas cambian y si mi mujer se vuelve conmigo.¹³²

Tanto la partida como el regreso al territorio han sido una constante fuente de tensión dentro de los hogares y han significado el desgaste de las relaciones de pareja. Según las mujeres, algunos hombres se mostraron obstinados y tercos en el intento por permanecer y no tener que desplazarse.

132. Conversación con un poblador retornado en San Carlos, 2010. Notas de campo.

 35 personas fueron asesinadas por las FARC en el barrio de invasión la Chinita, de Apartado, reconocido por mucho como barrio de simpatizantes del Movimiento Político Esperanza, Paz y Libertad, de Apartadó. Fotografía: Jesús Abad Colorado © Enero de 1994.



128. GMH, *El Placer*, 217.

En tercer lugar, la violencia impidió que muchos hombres siguieran ejerciendo sus roles de liderazgo, sus apuestas políticas y sus proyectos comunitarios. Estas actividades resultaban muy importantes en la configuración de sus identidades, pues eran fuente de reconocimiento y de estatus. El hecho de que les fueran impedidas generó sentimientos de frustración, soledad e impotencia, y agudizó los sentimientos de humillación y rabia.

4.3.3. La inocencia interrumpida. Los daños e impactos sobre los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes

La guerra afecta a mujeres y hombres, traumatiza y daña a las familias y las comunidades, pero sus huellas son más destructivas en quienes son más vulnerables: en particular, las niñas y los niños. Como hemos mostrado, el daño y sus consecuencias difieren según las edades, las experiencias vividas y las condiciones del entorno.

La guerra en Colombia ha causado la muerte de miles de niños y niñas, algunos en las masacres, otros en los enfrentamientos entre los actores armados. Los niños y las niñas han fallecido, además, por causa de los campos minados o por las incursiones y ataques a sus veredas y pueblos. Los menores de edad han sido víctimas de casi todas las modalidades de violencia. Según datos del RUV, al 31 de marzo de 2013, entre 1985 y 2012, 2.520.512 menores de edad han sido desplazados, 70 han sido víctimas de violencia sexual, 154 de desaparición forzada, 154 de homicidio y 342 de minas antipersonal.

Los niños y las niñas han experimentado la violencia de manera dramática y cruda. Han observado hechos atroces, como el asesinato y la tortura de sus padres, madres, familiares y vecinos, o la quema y destrucción de sus hogares, enseres, animales queridos y objetos personales. Muchos de ellos y ellas tienen marcas permanentes en sus cuerpos debido a la amputación de miembros por efecto de las minas antipersonal, o han sufrido abuso sexual, tortura, reclutamiento ilícito, y entrenamiento para la guerra por parte de los grupos armados. En otros casos, fueron

reclutados por los grupos armados y, en ocasiones, entregados en crianza a las familias de sus captores, arrancándolos de sus familias y comunidades. Miles de los niños y niñas víctimas del conflicto sobreviven y huyen de la guerra en condición de desplazamiento forzado. Al respecto, algunos habitantes de Bojayá le narraron al GMH cómo los menores de edad que se refugiaron en la iglesia del pueblo sufrieron el impacto de la explosión, que dejó huellas imborrables en sus vidas:

Uno de sus hijos, que en el 2002 tenía siete años, quedó tendido entre los cadáveres y amaneció abandonado en el templo. Santos y su esposa Flora Rosa Caicedo [los padres del niño] lo dieron por muerto. El 3 de mayo fue rescatado inconsciente por las religiosas agustinas y los sacerdotes. “Ese muchacho ahora se está deschavetando [enloqueciendo, perdiendo el juicio] —dice Santos preocupado—. Está muy mal por el ‘estartazo’ [golpe] que recibió”.¹³³

El impacto más notable de la guerra tiene que ver con los daños que causó en sus cuerpos y con los traumas, sufrimientos y daños psicológicos y emocionales resultantes de las victimizaciones padecidas. En los ejercicios de memoria realizados por el GMH participaron jóvenes entre 18 y 25 años que habían vivido crudas experiencias de violencia cuando aún eran niños y niñas. A sus cortas edades, escucharon la orden de los actores armados para que sus padres o madres salieran de sus casas o descendieran de los buses en los que se transportaban, y vieron cómo eran interrogados, humillados, maltratados y asesinados. Una joven de Montería relató lo siguiente:

Me cuenta mi mamá que mi hermanita menor se agarró a llorar cuando esos hombres golpeaban a mi papá y ella se pegó de una pierna de mi papá. A él lo mataron con ella agarrada de su mano. El impacto de las balas la tumbó al piso y ella quedó

¹³³. GMH, *Bojayá*, 93.

inconsciente y ensangrentada. Ella nunca superó eso, no habla, no pudo estudiar y es muy malgeniada y rebelde.¹³⁴

Algunos niños y niñas quedaron en sus casas, escondiéndose y a la espera de poder salir cuando los actores armados ya no estuvieran presentes luego de la incursión en el pueblo. Vivieron días de terror, soportaron la soledad, la oscuridad y el hambre hasta cuando pudieron salir o fueron rescatados. Además, los niños y las niñas no solo presenciaron hechos violentos, sino que también fueron sometidos a interrogatorios, golpizas, amenazas y humillaciones por los actores armados que esperaban obtener información o presionar a sus padres o madres. Así describió un hombre en San Carlos, su experiencia siendo un niño:

Yo tenía catorce años y viajaba en un bus con mi mamá. Íbamos para Medellín, pero en un retén los paramilitares pararon el bus y nos bajaron a todos. Mi mamá me trataba de esconder detrás de ellos, pero se dieron cuenta y empezaron a reírse y a burlarse, a decirme que no fuera niña y que saliera de las faldas de mi mamá. Yo tenía mucho miedo, me oriné en los pantalones y no quería que se dieran cuenta... varias veces le dijeron a mi mamá que yo ya tenía pinta de guerrillero y que mejor me dejaban. Y ella les suplicaba y yo solo temblaba de miedo. Al final nos dejaron ir... Y esto solo lo he contado hoy, casi quince años después, porque me da vergüenza.¹³⁵

Los jóvenes describen escenas dantescas —el suplicio de los cuerpos, el olor de la sangre— que han quedado inscritas en su memoria, atormentándolos en los sueños y alterando su capacidad de atención, concentración, memoria y aprendizaje. Estas experiencias lesionaron las bases de confianza y de protección que requerían para su desarrollo personal. Una de las niñas que sobrevivió en la iglesia de Bojayá le habló al equipo de investigadores sobre sus recuerdos de lo ocurrido el 2 de mayo:

¹³⁴. Conversación personal con joven desplazada en Montería. Notas de campo.

¹³⁵. Conversación con un hombre en San Carlos, Antioquia, 2010. Notas de campo.



 Familias desplazadas por la violencia del EPL y los Paramilitares, del Resguardo El Volao, en Urabá, alojadas en el Resguardo de San Andrés de Sotavento, entre Córdoba y Sucre. Fotografía: Jesús Abad Colorado © 1995



Mónica Paola Ojeda, hace 10 años fue víctima de una mina antipersonal. Fotografía: León Darío Peláez, Semana ©

Había gente que lo único que le quedaba entero era un dedo, quedaban molidos, como caer una piedra en un pantano, sí recuerdo esas imágenes. Hay veces, cuando yo estoy así triste es cuando me acuerdo de esto y digo: “Luz Dary, vení que yo me estoy acordando de lo que pasó el 2 de mayo, hacéme charla”. Y ella me hace charla y como es una de mis mejores amigas hace que no me acuerde de eso.¹³⁶

El miedo intenso, la alteración del sueño, la apatía, la rebeldía, la rabia y los sentimientos de venganza son solo algunos de los impactos que más reiteran padres, madres y docentes, quienes, como en el caso del municipio de San Carlos, Antioquia, no dudan en afirmar que la guerra les arrebató el futuro y los sueños a toda una generación.

Como se ilustra en el informe sobre mujeres en la costa caribe, las niñas también fueron sometidas a prácticas de violencia sexual. Algunas sufrieron violaciones y fueron posteriormente asesinadas; otras más quedaron en embarazo a raíz de la violación. Estas experiencias dejaron huellas físicas y emocionales, y afectaron su capacidad de confiar en otros, su valoración de sí mismas y la posibilidad de entablar relaciones basadas en el respeto y que resulten placenteras.

La violación sexual a temprana edad tiene efectos diferentes que en los adultos. En el caso de niños y niñas implica el impedimento abrupto de experimentar y disfrutar las vivencias propias de la niñez. Diferentes estudios reconocen que los abusos y violaciones en la niñez y la adolescencia tienen un impacto mayor que en la adultez, ya que generan una enorme confusión en las víctimas: “confusión acerca de las normas sexuales, confusión entre sexo y amor, asociaciones negativas con las actividades sexuales y las sensaciones de excitación, aversión a la intimidad sexual”¹³⁷.

136. GMH, *Bojayá*, 60.

137. http://www.forosalud.org.pe/Abuso_sexual_en_mujeres_adolescentes.pdf consultado el 21 de junio, 2013.

La militarización de muchas regiones y la presencia prolongada de actores armados propiciaron que muchas niñas y adolescentes se involucraran en relaciones afectivas y sexuales con miembros de los grupos armados. Son numerosos los casos en los que se registraron enfermedades de transmisión sexual, embarazos, maltratos y abandonos.

La experiencia de la orfandad en los niños, niñas y adolescentes tiene un especial impacto. De los datos del ICBF sobre niños, niñas y adolescentes huérfanos en el conflicto armado en tres departamentos (526 en Antioquia, 360 en Nariño y 65 en Casanare), se podría extrapolar que la cifra nacional mostraría una realidad preocupante acerca de miles de niños y niñas.

Muchos huérfanos y huérfanas por hechos del conflicto armado vieron afectadas las bases de su desarrollo psicológico, ya sea por la débil confianza en el medio en el que crecen, o por la ausencia de seguridad y protección que proporcionan los cuidados de familiares responsables y competentes. En los casos conocidos por el GMH en los que la madre fue asesinada, sus hijos e hijas fueron entregados a familiares cercanos, luego de lo cual, en la mayoría de las ocasiones, fueron separados y crecieron en condiciones de penuria y precariedad afectiva. Los hijos e hijas de personas secuestradas vivieron esta experiencia como una tortura psicológica. Por su parte, los hijos e hijas de personas desaparecidas no solo afrontaron la ausencia física, sino la falta de respuestas, explicaciones y certezas por parte de las personas adultas a su alrededor respecto al paradero y la situación de sus padres o madres. Así describió una madre en el Putumayo las penurias de su hijo:

En muchas ocasiones yo no supe cómo explicarle a mi hijo sobre la muerte de su padre, él me preguntaba que dónde estaba, que por qué no estaba a su lado. Cuando por fin pude contarle que su papá ya no estaba con nosotros, mi hijo decía que quería vengarse, que quería hacerles lo mismo a ellos. El susto mío fue tan grande que siempre evitaba que mi hijo saliera, lo privé de su infancia. [...] Yo lo veo siempre triste. Incluso hasta hace muy poco, mi hijo me dijo que a veces sentía deseos de

suicidarse. Yo no supe qué hacer. Lloré a su lado, lo abracé, le decía que no podía tener esos sentimientos. Que teníamos que ser fuertes.¹³⁸

Los informes del GMH sobre los casos de las masacres de La Rochela (Cimacota, departamento de Santander) y El Tigre (departamento de Putumayo) ilustran las dificultades que tuvieron las personas adultas para hablarles a los niños y las niñas sobre la muerte o la desaparición de sus seres queridos. En testimonios como este, de una viuda de La Rochela, se señaló que años después los familiares recibieron reclamos de parte de los que entonces eran niños y niñas por no haberles informado lo que exactamente había ocurrido:

Yo le expliqué: “Bastante tenías al saber que no tenías a tu papá para yo amargarte una niñez y una adolescencia y una juventud diciéndote de qué forma o de qué manera..., para que creciera un niño odiando... no sé, hoy ya eres un hombre te puedes formar tus propias ideas”, para mí primaba la salud mental de mi hijo...¹³⁹

La presencia y el control que ejercieron los actores armados transformaron la vida cotidiana de niños y niñas, afectando sus relaciones y espacios de socialización. El encierro se volvió frecuente y se limitaron los espacios destinados al juego, al esparcimiento y a entablar relaciones con personas vecinas y amistades. El consumo de drogas y sustancias psicoactivas también fue mencionado como una práctica que introdujeron e indujeron los actores armados. La crudeza de la guerra obligó en muchos casos a los niños y niñas a abandonar sus estudios y a huir, con lo que perdieron los nexos y relaciones con lugares y personas significativas y amadas. Un joven de El Salado narró cómo el conflicto le robó la posibilidad de estudiar y crecer profesionalmente:

Yo fui uno de los que entré aquí como resentido, resentido en la forma en que perdí el colegio, porque digamos que la forma en que yo estaba estudiando, porque yo estudiaba en colegio industrial, en la hoja de vida que yo llevaba ahí, posiblemente salía directo a empresa, o sea, por la calificación que tenía, porque estaba nombrado como de los mejores eléctricos del colegio, y el profesor de taller de nosotros me decía eso a mí, “usted el cupo lo tiene asegurado en una empresa”, porque de ahí ya salían estudiantes directo a empresas por la preparación que tenía; no joda, esa vaina sí me puso a mí patas para arriba [...].¹⁴⁰

La experiencia del desplazamiento forzado vivida por miles de niños y niñas en Colombia plantea consecuencias diversas y dolorosas. La Corte Constitucional, mediante el Auto 251 de 2008, señaló el impacto cuantitativa y cualitativamente diferencial del desplazamiento en esta población. En primer lugar, los niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento forzado se enfrentaron a pérdidas y desarraigos abruptos, a un deterioro sensible de su calidad de vida por el hacinamiento, el hambre y el encierro en los nuevos lugares donde debieron establecerse de forma precaria. La vida en las ciudades los expuso y confrontó con nuevas humillaciones, exclusiones y discriminaciones (raciales, étnicas y de clase), de lo que son ejemplo las burlas referentes al origen étnico, color de piel, rasgos campesinos, modos de hablar y dialectos, así como las humillaciones por sus situaciones de extrema pobreza. Todo lo anterior repercutió tanto en la identidad y autoestima de niños, niñas y adolescentes, como en el desarrollo de sus personalidades, que se encontraban en proceso de formación.

Las experiencias y situaciones descritas en los casos emblemáticos del GMH ilustran la grave forma en que se afectaron los procesos de socialización y construcción de la identidad de niños y niñas. Los actos violentos alteran su desarrollo psicológico normal, debido a la exposición a escenas y vivencias intensas. Además, debieron asumir roles adultos

138. GMH, *El Tigre*, 40.

139. GMH, *La Rochela*, 229.

140. GMH, *El Salado*, 164.



 Luis Eduardo Salazar fue asesinado por los paramilitares, en el municipio de San Carlos, junto a 12 personas más, entre ellos varios líderes del pueblo que fueron decapitados y arrojados a las aguas del río. Fotografía: Jesús Abad Colorado © octubre 1998.



San Vicente del Caguán, Caqueta, julio 2000. Fotografía: Jesús Abad Colorado ©

y en muchos casos convertirse en sostén emocional, afectivo y material de sus padres y madres. En los casos de El Salado, San Carlos, Bojayá, Remedios y Segovia (Nordeste Antioqueño), los niños y las niñas presentan una sintomatología variada que da cuenta de los eventos traumáticos experimentados. Se observan problemas de concentración, memoria y aprendizaje; episodios de pánico repentinos, alteraciones graves del sueño, dificultades de lenguaje y comunicación, agresividad e hiperactividad. En algunos casos, especialmente en huérfanos y huérfanas, se han registrado condiciones de dependencia, apego, vulnerabilidad y sensación de abandono. El testimonio de un joven en San Carlos refleja esta situación:

[...] lo más normal es que cuando a un niño de siete, ocho, nueve años le asesinen el papá, se lo degollen, se lo decapiten, se lo desaparezcan, es más fácil ¿decirle o que está de viaje, o que se murió?... No le explican que estamos en una guerra, que él murió en una guerra. Sin embargo, tampoco hubo cómo decirle a la madre qué decirle al hijo, sabiendo que ni la madre sabía cómo decirle lo que le había pasado. Por ejemplo, en el caso mío: mi padre era uno de los que era de la casa al trabajo y del trabajo a la casa, entonces yo cómo me explico que llegue una persona y lo mate, y mi madre cómo se explica para explicarme a mí, entonces cada quien sacaba sus conjeturas.¹⁴¹

Una de las situaciones que afecta la vida cotidiana y las posibilidades de desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes es el riesgo y la práctica del reclutamiento ilícito por los grupos armados, relacionada directamente con la dinámica del conflicto armado y las estrategias de guerra de los armados. En las comunidades donde el GMH adelantó su trabajo investigativo, el reclutamiento ilícito convirtió los espacios donde vivían los adolescentes, jóvenes y sus familias en lugares amenazadores e inseguros. Al intentar proteger a sus hijos e hijas del reclutamiento, las familias huyeron y con ello lesionaron sus vínculos de amistad, vecindad y convivencia, y perdieron sus grupos y lugares de referencia.¹⁴²

141. GMH, *San Carlos*, 275.

142. Véase GMH, *Comuna 13*.

Mientras que en algunos casos los armados lograron seducir a algunos y algunas adolescentes y jóvenes, quienes terminaron por vincularse a los grupos armados, en otros casos el reclutamiento constituye una amenaza que produce miedo y los obliga a transformar sus actividades cotidianas o huir hacia las ciudades, en muchas ocasiones sin sus familias. Así se refirió un habitante de la costa caribe sobre el tema:

Había muchachos que se incluían, que se sentían como que muy bien que dijeran que ellos eran, que ellos pertenecían a los grupos. Como por ganarse cierto prestigio [...] Ellos ganaban mucha aceptación por eso, porque si un hombre estaba fuera ninguna mujer le prestaba atención, pero si se incluía allá ganaba cierta..., o sea, como que se daba el lujo que hoy está con una, mañana estaba con otra.¹⁴³

Por otra parte, los jóvenes constituyen la población mayoritaria en las filas de todos los actores armados, por lo cual han sido una población particularmente estigmatizada. Por ser señalados como guerrilleros o informantes, se han enfrentado de manera constante a la persecución, la amenaza y el miedo. Por cuenta de esta circunstancia, ellos y ellas han sido víctimas de ejecuciones extrajudiciales y de la llamada *limpieza social*.

No se establecen aquí las repercusiones causadas por la violencia experimentada durante el conflicto armado que en la vida adulta puedan tener los daños ocasionados en la infancia, adolescencia y juventud. Sin embargo, es menester señalar que la muerte de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como la destrucción de sus referentes y expectativas de vida y de sus espacios de formación y socialización, tienen relación con un asunto de mayor alcance: la estructuración tanto de la identidad y de la vida cotidiana de una sociedad, como de los procesos de aprendizaje social o de repetición de contextos de muerte y guerra.

143. GMH, *Mujeres y guerra*, 188.

4.3.4. Degradados, ridiculizados y silenciados. Los daños e impactos sobre la población LGBTI

Si bien ninguno de los casos estudiados por el GMH centró su indagación específicamente en la población LGBTI¹⁴⁴, en la mayoría de las regiones encontró un profundo silencio sobre lo acontecido a esta población durante el conflicto armado, lo cual ratifica la invisibilidad señalada por Colombia Diversa.¹⁴⁵ El trabajo en la costa caribe documentó casos en que los paramilitares realizaron acciones públicas en las que ridiculizaban y sometían a la burla pública a los hombres homosexuales, con el propósito de degradar su dignidad y convertir su identidad sexual y sus opciones de vida en motivo de sorna y vergüenza pública. Convocados por los paramilitares, los hombres homosexuales de San Onofre Sucre, fueron obligados a participar en peleas de boxeo y en un desfile que es recordado por pobladores del municipio así:

Fue un espectáculo bastante fuerte. Ellos empezaron desde temprano. Vendían cerveza, ahí había de todo, comida, y colocaron a las personas a boxear. Tú sabes que poner a boxear unas personas que son gays, eso genera como mucha parodia para todos; todo el mundo se reía, parecía el circo romano: ellos boxeaban; los demás se reían. Entonces, allá a ellos les colocaban como unas batolas [prenda de vestir femenina], sus guantes, y hacían un espectáculo como si fueran mujeres que estuvieran pegándose cachetadas. El boxeo de un hombre es a golpes pero allá era dándose cachetadas. Entonces eso daba cierta risa, producía emoción, la gente se reía. Yo vi como catorce parejas, pero eso se extendió. Cuando yo me vine eran las ocho pero me imagino que eso continuó [...].¹⁴⁶

144. LGBTI: lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales.

145. Véase: Colombia Diversa, *Situación de los derechos humanos de lesbianas, hombres gay, bisexuales y transgeneristas en Colombia, 2006-2007* (Bogotá: Colombia Diversa, 2008), consultado 13 de mayo del 2013, http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/images/stories/PUBLICACIONES_FINAL/DOCUMENTOS/INFORMES_DH/documentos/InformederechoshumanopoblacionLGBT2006_2007.pdf

146. GMH, *Mujeres y guerra*, 69.

Meses después de la pelea, uno de los hombres que participó fue asesinado por los paramilitares en el casco urbano de San Onofre, otros se desplazaron después del hecho y algunos habitan aún en la zona.¹⁴⁷ Las acciones de victimización de esta población contribuyeron, además, a fomentar la discriminación, el rechazo y la estigmatización de la sociedad, lo cual ha impedido a estas personas tener una vida tranquila en sus lugares de residencia.

La población LGBTI ha sufrido profundos daños causados por las distintas formas de violencia que se producen en el país. Lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales han sido violentados en el conflicto por todos los actores armados, y su identidad sexual y de género ha sido motivo de la agresión. En Colombia, la violencia ha sido clave en la instauración de órdenes sociales en los que discursos de limpieza y control social han estigmatizado, perseguido y amenazado a esta población, lo que se agrava por el silencio de las víctimas. Así lo evidencia el testimonio de una de las travestis entrevistada por el Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género – GIEG de la Universidad Nacional de Colombia:

Entonces fue cuando vino como una, una limpieza, que así, que unos decían que era la guerrilla, otros decían que era el Gobierno y pues nunca se supo bien, lo único que yo sé es que mataron muchos, que muchos gays murieron allá [...] en las fiestas cuando iban mataban seis, cinco, eso llegaban y ¡trun! Y eso era lo que agarraban, y allá la que no corriera pues adiósito a la vida, porque allá quedaba.¹⁴⁸

147. GMH, *Mujeres y guerra*, 70.

148. Testimonio. Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia – GIEG y Alcaldía Mayor de Bogotá, ¡A mí me sacaron volada de allá! (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/ Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012), 116-117.

4.4. Los daños e impactos que ocasionan la impunidad, las deficiencias en la atención estatal y en las respuestas sociales

Los daños referidos por las víctimas en el trabajo del GMH no han sido causados únicamente por las acciones violentas de los actores armados. En algunos testimonios, las personas dejan constancia de que las pérdidas y los sufrimientos más intensos derivan de situaciones posteriores, asociadas a las condiciones de impunidad instaladas en el contexto político, a la falta de reconocimiento de las víctimas, a la insuficiencia de las acciones de verdad, justicia y garantías de no repetición, así como a la precaria, e incluso, contraproducente atención institucional, además del rechazo y la indolencia social.

El caso de La Rochela ilustra que la impunidad no solo acentúa los sufrimientos de las víctimas, sino que además provoca nuevos daños y consecuencias traumáticas. El deficiente avance y resolución de los procesos judiciales, su lentitud, la gran cantidad de obstáculos que impiden impartir justicia, además de la persecución a algunos sobrevivientes y sus familias, han provocado padecimientos intensos que agravan la estabilidad emocional y física de los familiares y sus condiciones de vida. Así lo narra una víctima de La Rochela:

No todas las familias demandaron, las mamás no pudieron recoger la documentación pedida, arrancamos con la demanda administrativa y tristemente se veía que lo penal se iba quedando rezagado... las amenazas seguían, inclusive al papá del doctor Flechas lo amenazaron, entonces lo penal se estaba quedando ahí. Continuamos con lo administrativo, la mayoría de demandas de las familias no las admitieron por indebida acumulación de pretensiones. Había que desglosarlas y teníamos solo cinco días, arrancamos con eso y luego el Tribunal de Bucaramanga [departamento de Santander] nos falló que no había responsabilidad del Estado.¹⁴⁹

149. GMH, *La Rochela*, 244.

En el caso de las masacres de Remedios y Segovia (en el nordeste del departamento de Antioquia), las víctimas han planteado que sus dificultades se debieron a la ausencia de garantías de seguridad para hacer denuncias, la carencia de una investigación eficaz que condujera a la asignación de responsabilidades y al castigo oportuno a los victimarios, así como a la inoperancia de la acción judicial y policiva para el desmonte de las estructuras criminales. De esta forma, el acceso a la justicia está limitado porque el victimario sigue presente en el territorio, y al parecer las víctimas deben asumir con frustración la impunidad, no solo porque los victimarios evaden la justicia o son condenados a penas consideradas irrisorias porque no corresponden a la magnitud de los hechos, sino por la impotencia de las víctimas y los familiares para denunciarlos. Así lo relata una sobreviviente en Segovia:

A una sobrina mía que le mataron al papá, al otro día fue y puso la demanda, ¿y qué le tocó hacer? Ahí mismo le tocó retirarla porque al otro día bajaron a la casa y la llamaron [...]. Entonces le dijeron que quitara esa demanda o que no respondían por la vida de ella. Que ya el que necesitaban ya se lo habían llevado, que contra ella no tenían nada [...]. Entonces acá no se podía hablar, quédese callado que hiciera lo que hiciera se tenía que quedar callado [...] así se estuviera muriendo de rabia, se estuviera muriendo de la ira, pero no podía hacer nada.¹⁵⁰

Los procesos de búsqueda de justicia agregan más costos emocionales. En la mayoría de los casos trabajados por GMH (2007-2011) el Estado incumplió con su obligación de representar a las víctimas eficazmente en los procesos judiciales, de manera que se abocaron a buscar con sus propios medios y esfuerzos pruebas que les permitieran entablar los procesos para demandar justicia, saber sobre la suerte de sus familiares o el lugar donde reposan sus restos. Por ejemplo, en Montería una mujer fue a reclamar el cadáver de su esposo:

150. GMH, *Segovia y Remedios*, 228.



Yo sabía dónde había quedado el cuerpo de mi esposo y decidí yo misma ir por su cuerpo... muchos años después, cuando las autoridades me decían que no había denuncia, ni constancia alguna de que él hubiera sido asesinado... Me fui con mis hijos mayores a la que había sido nuestra tierra y que ahora es la finca de nuevos señores. Entramos y ellos no nos querían dejar excavar... yo les dije: “Es por su bien. Nos llevamos nuestros muertos y a ustedes no los volvemos a molestar. Yo busco mi muerto y les juro que antes de salir de aquí me quito los zapatos y los sacudo y no me llevo ni una borona de tierra... Ahí la dejo... Solo quiero mi muerto”. Usted no sabe cuánto le duele a uno volver a la que fue su tierra y tenerle que pedir a los que se la quitaron permiso para entrar... Si no hubiera sido porque el cuerpo de mi esposo estaba allá, yo jamás hubiera vuelto... duele, duele mucho.¹⁵¹

Fueron numerosos los testimonios de mujeres y hombres que narraron los esfuerzos económicos que tuvieron que realizar para ir a municipios cercanos o lejanos en búsqueda de lo que llaman *pistas* sobre sus seres queridos. En esos procesos se expusieron a engaños, nuevas amenazas y humillaciones de actores armados, autoridades policiales y funcionarios públicos. El sentimiento de desamparo y exposición a su propia suerte ha sido descrito en reiteradas ocasiones. La necesidad imperiosa de las víctimas de saber por qué mataron a sus familiares, quiénes fueron, en qué circunstancias murieron y encontrar sus restos las ha llevado a visitar cárceles o a encarar directamente a los presuntos responsables en búsqueda de una respuesta. Así lo narra un sobreviviente en Segovia:

Como a los 15 días subió mi mamá al campamento de ellos. En un barrio que se llama El Tigrito, allá tenían ellos el campamento. Entonces, allá llegó mi mamá. Ahí la atendieron, “¿Que para qué sería?, ¿que en qué la podían ayudar?”. Y mi mamá: “Yo vengo para que me hagan el favor y me digan el por qué me mataron ustedes mi muchacho”. Entonces, las bellezas llegaron

y sacaron un libro grande donde tenían todos los nombres de los que iban a matar. Al que iban matando, le ponían una cruz. Y lo buscaron y no, no lo tenían ahí. Entonces, ¿sabe qué le dijeron?, “Ay, señora. Perdón pero parece que hubo una equivocación, porque su hijo no estaba aquí registrado para eso”. Esa fue la respuesta que ellos le dieron a mi mamá.¹⁵²

Vivir una situación de impunidad puede provocar sentimientos de odio, miedo o deseos de venganza, especialmente cuando las víctimas constatan que los victimarios continúan libres, con igual o mayor poder y autoridad, o cuando reciben penas o sanciones que no corresponden a la gravedad de los crímenes cometidos. En este sentido, una de las demandas persistentes de las víctimas en sus testimonios es el reclamo de justicia, no necesariamente punitiva pero que implique avance en la investigación judicial e información a los familiares de los hallazgos acerca de quién, cómo, dónde y por qué se cometieron los hechos de violencia que los afectaron.

A las frustraciones y daños que provoca la persistencia de la impunidad, se suma el desgaste emocional, el empobrecimiento y la revictimización que deriva de las deficiencias en la atención de las víctimas por parte del Estado y la política de reparación. Muchas de las experiencias dolorosas resaltadas por las víctimas derivan de la *ausencia de atención efectiva y oportuna* de las entidades encargadas de atenderlas y, más aún, por el tipo de respuestas de quienes ejercen funciones públicas, dado que algunas han involucrado situaciones de maltrato, prejuicios y descalificación. “Al daño recibido se suma —como factor traumático— el desamparo de la víctima, ya que no cuenta con instancias de apelación confiables. El sufrimiento de la víctima es entonces sufrimiento por el daño concreto, y es además, el sufrimiento insoportable de no ser escuchado, ni reconocido por ninguna instancia capaz de hacer justicia”¹⁵³. De ese maltrato de la autoridad es que se quejó esta víctimas en San Carlos:

152. Notas de campo. Investigación Las Masacres de Segovia y Remedios.

153. Graciela Guilis y Equipo de Salud Mental del CELS, “El concepto de reparación simbólica en el contexto jurídico del Sistema Interamericano”, CELS, consultado el 19 de junio del 2013, http://www.cels.org.ar/common/documentos/concepto_reparacion_simbolica.doc

151. GMH, *Mujeres y guerra*, 365-366.



tratamiento médico que necesitaba, reconstruir su casa y ayudar a su hijo, entonces comenzó el papeleo para acceder a la reparación que le habían prometido. Pero la reparación no llegó: pasaron más de cuatro años desde que entregó los papeles hasta el momento de su muerte. No pudo llevarse una respuesta sobre el estado de su trámite ni “la satisfacción de recomodar la casita y ayudar a mi muchacho”. Lilia murió esperando el cheque que ayudaría a reparar el daño e imaginando que cada una de las enfermeras jóvenes que se acercaba a cuidarla en el hospital era Leidy que volvía para acompañarla.¹⁵⁵

Las quejas acerca de la precaria atención han sido generalizadas. Las personas han mencionado que recibieron ayudas consistentes, por lo general, en asistencia humanitaria, que no les permitía ningún tipo de estabilidad ni proyección económica y sí los sometía a dispendiosos trámites y los ponía en una situación de permanente dependencia. Algunos mencionaron haber recibido indemnizaciones económicas, con las cuales intentaron reiniciar o montar pequeños negocios. Sin embargo, denunciaron y lamentaron que estas no estuvieran acompañadas de acciones de justicia y verdad, o de un acompañamiento psicosocial que les permitiera manejar los sentimientos ambiguos ocasionados por la culpa, ya que el dinero y las ayudas humanitarias eran percibidos como una especie de soborno.

La ausencia de acciones efectivas y consistentes de reparación económica ha contribuido al rápido y progresivo deterioro de la calidad de vida de la mayoría de las víctimas. Las condiciones de miseria y vulnerabilidad provocadas o acentuadas por la guerra las puso en una situación de alta precariedad y riesgo, en la que la subsistencia diaria se convirtió en prioridad. Los dolores y sufrimientos causados por los hechos violentos, en ocasiones parecen “menos relevantes” frente a la angustia diaria por la sobrevivencia y el dolor, la rabia y la frustración provocados por la impotencia de no poder dar a los hijos lo que necesitan.

155. Notas de campo, San Carlos, 2010.

Las administraciones dicen que todos somos una partida de perezosos y resulta que en el desplazamiento ahí hay mayordomos, ahí hay gente muy perjudicada porque le mataron la familia, le mataron los hijos, le mataron el esposo, madres de familia sin quién les ayude a nada. Y la administración muchas veces dicen que es que en San Carlos hay una manada de perezosos que no sé qué, que no se quieren ir pa’ las fincas. ¿A qué se va a ir, por Dios, una pobre madre de familia con cuatro niños, quién le va a dar comida?¹⁵⁴

Algunos casos de sobrevivientes de las masacres fueron especialmente dramáticos: hombres, mujeres, niñas y niños que presenciaron el horror y que en muchos casos huyeron despavoridos sin recibir ningún tipo de asistencia médica ni psicológica durante o después de los hechos. El caso de El Salado reveló que algunas mujeres sobrevivientes a las dos masacres ocurridas recibieron asistencias efímeras o tratamientos inadecuados, lo cual agudizó los impactos y causó severos daños mentales. Jóvenes de San Carlos, por su parte, describieron crudas y aterradoras historias y confesaron que, a pesar de haber trascendido más de diez o quince años de ocurridos los hechos, era la primera vez que hablaban al respecto y que ello les revivía sentimientos de terror, tristeza y vergüenza. Cuando las mujeres víctimas de violencia sexual en la costa caribe buscaron atención fueron sometidas a interrogatorios y comentarios denigrantes que las culpabilizaron y estigmatizaron. En otros casos, como el de una mujer en San Carlos, Antioquia, las personas pasaron los últimos años de su vida entre la dolorosa búsqueda de sus hijos o familiares y la infructuosa espera de la reparación que se perdió en las oficinas de Bogotá y nunca llegó a su destino. Así contó su historia en el informe del GMH sobre San Carlos:

Cuando llegaron a hablarle de reparación le pareció raro, “nada podría reemplazar a Leidy” (su hija de catorce años desaparecida) pero comprendió que esa era una forma de reconstruir la vida que había perdido a causa de la guerra; quería iniciar el

154. GMH, *San Carlos*, 274.

Frente a lo anterior, es importante señalar que las acciones de reparación económica, sin acompañamiento psicosocial y asesorías oportunas sobre el uso del dinero, también han implicado en varios casos la inviabilidad de proyectos productivos e inversiones fracasadas, que generan sensaciones de frustración y culpa en las familias, los grupos y las comunidades. Así lo registra el informe del GMH sobre Bojayá:

[...] les dieron un dinero para el proyecto productivo, pero todos montan un mismo proyecto productivo, un mismo negocio, si no hay orientación qué pasa, eso fracasa, obvio, pero ahí no hubo buena planificación y la verdad es que este pueblo se ve muy empobrecido a pesar de que tiene unas casas muy elegantes, entre comillas, pues prácticamente cambió mucho, pero si miramos a nivel social, a nivel de producción, si vamos a mirar la seguridad alimentaria, o sea, el pueblo se acostumbró a vivir de esos recursos y descuidó sus otras actividades productivas, es decir se acabó. Se vio mucho el impacto, la gente no sabe qué hacer y ahora no hay una administración que lidere grandes procesos de transformación, generación de ingresos, o proyectos que vuelvan a estimular la producción local, no hay esos procesos, entonces por eso la situación de la gente es bastante crítica. Entre otras cosas la gente no quiere hacer nada, antes la gente quería ir a cultivar, a pescar, y ya ni quieren hacer eso, pero nadie quiere trabajar, así de sencillo.¹⁵⁶

Por otro lado, las experiencias de las víctimas en el conflicto armado, que ha durado décadas, plantearon la ausencia de instituciones de atención idóneas o la cooptación de parte de estas por organizaciones criminales y, en general, la falta de credibilidad en las entidades del Estado. Esto ha fomentado en ellas la percepción de no tener un lugar seguro y confiable dónde acudir y una falta de fe general en las entidades del Estado y en los funcionarios públicos.

156. GMH, *Bojayá*, 194-195.

Ante lo inexplicable y dramático de las situaciones vividas, sin una oportuna atención psicosocial y sin los apoyos requeridos, muchas víctimas encontraron en las iglesias católicas y cristianas un lugar relevante donde fueron escuchadas y que además les han brindado fe, consuelo y esperanza para sobreponerse. Las iglesias constituyen un espacio privilegiado para la palabra y la escucha, y algunas, de carácter más liberal, ofrecen no solo el reconocimiento en el dolor, sino que intentan explicaciones ante los hechos que superen la resignación cristiana. Sin embargo, la mayoría trasciende las responsabilidades humanas y apelan a designios divinos a fin de atribuir sentidos y hacer más soportable la existencia. Esto en detrimento de una lectura política y estructural de lo sucedido. Así se percibe en este testimonio de una mujer en la costa caribe:

Es difícil pero con la ayuda de Dios lo podemos lograr. Si nosotros lo podemos olvidar, tener paz, perdonar todo eso y ahí vamos a sentir paz y vamos olvidando ese pasado oscuro que puede ser más claro pero con ayuda de Dios; hay que pedirle mucho a Dios eso, poder tener paz en tu corazón, la paz no se gana con armas y guerras sino en nuestro corazón es que se logra la paz.¹⁵⁷

La precariedad de la atención se hizo más evidente en los testimonios de las familias desplazadas. De esto es ejemplo la situación de miles de personas que fueron obligadas a abandonar sus tierras y lugares de vivienda y trabajo, y que arribaron a la ciudad de Medellín en condiciones lamentables y debieron asentarse en la Comuna 13. Después de años de esfuerzos e intentos por lograr un lugar en la ciudad, fueron de nuevo víctimas del despojo y el desplazamiento intraurbano. La ausencia de atención y protección se tradujo en estos casos en revictimizaciones, nuevos daños y pérdidas que se sumaron a los generados por violaciones previas. Esto acentuó o volvió crónicos los daños, y causó impactos severos y, en algunos casos, irreparables en las personas.

157. GMH, *Mujeres y guerra*, 373.

La falta de justicia y la ineficacia de las instituciones se combinó con la *impunidad moral*, entendida como “la complicidad social que se produce por la ausencia de sanción moral, la cual se ejerce socialmente a través del silencio, la negación, la minimización del hecho y la culpabilización a las víctimas”¹⁵⁸.

En la mayoría de regiones en las que el GMH realizó su trabajo —pero especialmente en zonas de Colombia como el Magdalena medio y el nordeste antioqueño— las víctimas denunciaron la indiferencia, la falta de solidaridad, el rechazo y hasta la hostilidad de la sociedad; actitudes y conductas que han llevado a que personas, familias y comunidades enteras experimenten sentimientos de soledad, rechazo y aislamiento.

Muchas víctimas reconocen la solidaridad y el apoyo de vecinos, aunque también son numerosos los testimonios que aluden a actitudes de rechazo, estigmatización y discriminación por parte de los residentes de los lugares adonde llegaron en condición de desplazados. Frente a su situación, la mayoría de las veces el comentario que recibieron las víctimas por parte de la comunidad fue “por algo sería”.

Ahora bien, y teniendo en cuenta que toda impunidad es inmoral, los testimonios y las experiencias de las víctimas dejan claro que la guerra les ha impuesto una impunidad política, social y moral. Las víctimas despojadas y ultrajadas no tuvieron capacidad para hacer valer sus derechos, porque la autoridad no se hizo responsable por las vidas de la ciudadanía, porque la guerra rompió los límites legales y morales de las relaciones sociales y todas las acciones encontraron algún tipo de justificación en este contexto.

158. Véase en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCoQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.bibliotecaiidh.info%2Findex.php%3Foption%3Dcom_docman%26task%3Ddoc_download%26gid%3D1227%26Itemid%3D50&ei=BaXEUb7YLY3g8wSC1oDoCw&usg=AFQjCNH8SifYDcQqpu1IUyIIInrHe0RWpoQ&bvm=bv.48293060,d.eWU .Consultado el 21 de junio del 2013.